



UNAM IZTACALA

**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**Acoso escolar en la educación secundaria: percepción  
de los alumnos, profesorado y padres de familia**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**  
**P R E S E N T A**  
**Alma Carolina Piña Miramar**

Directora: Dra. **Rocio Tron Álvarez**  
Dictaminadores: Lic. **Edy Ávila Ramos**  
Mtra. **María Cristina Bravo González**



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Sin duda alguna, la vida ha tenido a bien proveerme de bellas experiencias pero también de enfrentar momentos y situaciones de miedo, para confrontar mi fragilidad y la oportunidad de probarme en un sinnúmero de retos. Soy afortunada por todas las bendiciones que me ha brindado la vida, ahora, en este momento en el que me encuentro, puedo apreciar el camino recorrido, mirar hacia atrás, sonreír y apreciar lo vivido y experimentado sin un mínimo de remordimiento o arrepentimiento y al mismo tiempo al mirar al frente me invade el deseo y anhelo de saber lo que depara para mí el futuro.

No hay nada mejor que apreciar todo lo que trae consigo cada momento, pues inigualables son las experiencias, los golpes de realidad y cada una de las vivencias que he tenido. Inigualables son las personas que a lo largo de mi camino me han acompañado, que han caminado a mi lado, quizá algunos por cortos periodos y otros aún permanecen a mi lado.

### **A mi mamá**

Inigualable es aquella mujer que a lo largo de mi vida ha estado a mi lado, gracias por el apoyo y la fe inquebrantable que ella ha depositado en mí, aquella hermosa y férrea que sin importar que sea yo, que haga yo, o las veces que me equivoque o fracase siempre me amará como nunca nadie más lo hará. Gracias por todas las oportunidades que me has dado, por sostenerme en momentos difíciles, por regalarme los momentos más alegres que tengo en mi vida, y sobre todo por creer en mí siempre en mí, Gracias mamá.

### **A mi hermana**

*“No te imaginas cuánto dependo de ti, hermana. Cuando tú no estás, el color se apaga en mi vida.” Virginia Woolf*

Porque mi amor hacia ti es incomparable, gracias por ser mi compañera en tantas cosas, por aguantarme en mis malos momentos y por ayudarme de manera directa e indirecta en tratar de ser una mejor persona y una mejor profesionista, te amo.

### **A mis abuelos**

Porque mi amor y agradecimiento hacia ustedes es infinito, gracias por el cariño que siempre me han dado, por sus regaños en los momentos que más los necesitaba, por su paciencia incomparable, por cuidarme como si fuera su hija, por sus consejos para hacerme mejor persona y por sus bendiciones y preocupación por mí. ¡Gracias!

### **A Rocio**

Realmente no creo poder tener las palabras suficientes para agradecerte, desde que entre a la universidad has estado siempre para apoyarme, primero como profesora y después como tutora. El respeto y admiración que siento por ti es enorme, porque no sólo eres buena maestra, también eres una excelente persona, amable, divertida e inteligente.

Te agradezco por toda tu consideración, ayuda y apoyo, por las palabras de ánimo en los momentos turbulentos, las risas regaladas al recordar alguna anécdota, por aguantarme en mis momentos de estrés, por ayudarme a alcanzar mis metas, por creer en mí, por estar siempre ahí. Mil gracias

### **A Mari, Xochi, Jorge y Myriam**

Si hay algo que conocí en la universidad fue la amistad, y fue gracias a ustedes, Nunca los olvidare ni ninguno de nuestros experiencias juntos. Niñas de verdad gracias por todas las risas y los chistes (que fueron muchos), de verdad los momentos y experiencias que compartimos las tres los atesoro en mi corazón, gracias por sus palabras de ánimo, por aguantarme en mis peores momentos de estrés y enojo, por su apoyo, por estar ahí cuando más las necesitaba, porque siempre supe que podía contar con ustedes incondicionalmente, gracias por estos casi seis años de amistad.

Jorge, ni que decir, gracias por todo, por tu apoyo, risas y consejos, y por brindarme tu amistad incondicional estos años.

Myriam, por tu apoyo, y ayuda, por ser la maestra pero también mi amiga, por compartir tus momentos conmigo. Gracias

### **Miguel**

Por acompañarme en el transcurso del fin de esta etapa, por brindarme tu apoyo y tu tiempo para llevarla a cabo, por alentarme y hacer más fácil este proceso.

# ÍNDICE

Resumen	7
Introducción	8
Marco teórico	
Capítulo 1 Antecedentes	11
1.1 Agresividad y violencia	14
Capítulo 2 Adolescencia	20
2.1 Adolescencia y las relaciones familiares	22
2.2 Adolescencia y las relaciones entre iguales	23
Capítulo 3 Bullying	26
3.1 Definición	27
3.2 ¿Qué no es bullying?	30
3.3 Donde se produce el bullying	31
3.4 Ambiente social en la secundaria	32
3.4.1 Estudiantes de primer año de secundaria	33
3.4.2 Estudiantes de segundo año de secundaria	34
3.4.3 Estudiantes de tercer año de secundaria	35
Capítulo 4 Tipos de bullying	36
4.1 Bullying directo	36
4.1.1 Bullying físico	36
4.1.2 Bullying gestural	36
4.1.3 Bullying verbal	37
4.2 Bullying indirecto	37
4.2.1 Bullying social	38
4.2.2 Ciberbullying	38
4.2.3 Bullying racista	39
4.2.4 Bullying sexual	40
4.2.5 Bullying de necesidades educativas especiales	40
4.2.6 Bullying homofóbico	40
Capítulo 5 Características de los agentes involucrados	42
5.1 Perfil del agresor	42

5.1.1 Agresor seguro de sí mismo	44
5.1.2 Agresor activo	45
5.1.3 Agresor social-indirecto	45
5.1.4 Agresor agredido	45
5.1.5 Agresor secuaz o pasivo	45
5.1.6 Agresor ansioso o reactivo	45
5.2 Perfil de la víctima	46
5.2.1 Víctima pasiva o sumisa	48
5.2.2 Víctima activa o provocadora	48
5.2.3 Víctima reactiva	49
5.2.4 Víctima agresiva	49
5.2.5 Víctima segura de sí misma	49
5.3 Espectadores	49
5.3.1 Testigo indiferente	50
5.3.2 Testigo culpabilizado	50
5.3.3 Testigo amoral	50
5.3.4 Defensores	51
5.4 Agentes observadores	51
5.4.1 Profesores	52
5.4.2 Padres de familia	54
Capítulo 6 Factores de riesgo y consecuencias	56
6.1 Factores de riesgo	56
6.1.1 Contexto familiar	56
6.1.2 Contexto escolar	60
6.1.3 Contexto socioeconómico y cultural	62
6.2 Consecuencias	63
6.2.1 Víctima	63
6.2.2 Agresor	65
6.2.3 Observadores	65
Capítulo 7: Bullying: Investigaciones	69
Método	79

Resultados	81
Discusión	100
Conclusiones	109
Referencias	112
Anexos	120

## RESUMEN

La violencia es un tema de gran preocupación, los medios de comunicación ocupan amplios espacios para difundir hechos violentos que ocurren en todas las regiones del país, además es objeto de opinión en distintos ámbitos y al parecer está presente en todo contexto. Y, por tanto, la escuela no queda exenta de ser vulnerable a los hechos violentos. De hecho, al hablar de violencia en la escuela por lo regular se le vincula de manera automática con algunas situaciones o eventos tales como la indisciplina, peleas, robo y el daño a las instalaciones. Sin embargo, es el bullying el que está mermando de manera grave el desempeño escolar y el desarrollo emocional y social de los escolares.

Por lo tanto, el objetivo de este estudio fue identificar el nivel de incidencia del acoso escolar o bullying en alumnos de primero, segundo y tercer grado de secundaria, así como la percepción y nivel de involucramiento que tienen profesores y padres de familia ante dicha problemática. En la investigación participaron 112 estudiantes del turno matutino que asistían a la Secundaria Técnica No. 47 Adolfo López Mateos; así como 17 profesores de la misma institución y 47 padres de familia; y se empleó el CIMEI, Cuestionario de evaluación de bullying para el alumnado, profesorado y padres de familia (Adaptado por Ortega, Mora-Merchán y Mora en Avilés, 2006 y en Espinosa 2010).

Los resultados arrojaron que son las chicas quienes obtienen mayores puntajes en las diferentes formas de maltrato que emplean en comparación a los chicos; con respecto a los docentes, ellos mismos consideran que están indefensos ante los problemas de indisciplina y agresiones por parte del alumnado e inclusive son objeto de ataque de los alumnos; en cuanto a los padres de familia los datos arrojan que la mayoría de ellos tiene relativamente poca conciencia del problema pues algunos aún niegan la existencia del bullying.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la violencia es una problemática que genera gran preocupación a nivel mundial, y por tanto México no es la excepción; a nivel nacional los medios de comunicación se encargan de dar a conocer los diferentes tipos de actos violentos que acontecen a diario en el país y que, lamentablemente, parece ser que se están expandiendo y afectando a cada uno de los sectores que componen la sociedad.

Por tal razón, desde antaño, ha sido de interés para los investigadores estudiar las conductas violentas que lleva a cabo el ser humano, para encontrar el por qué..., cómo... y para qué... de la violencia que se presenta, ya sea a nivel familiar, por género, sexual, juvenil o escolar. Siendo esta última, el tipo de violencia que ha captado, en los últimos tiempos, el interés social y que está, penosamente en focos rojos, por las repercusiones que ocasiona a corto y largo plazo en todos los involucrados.

Sin embargo, al hablar de violencia en la escuela, por lo regular se le relaciona mecánicamente con acciones tales como la indisciplina, peleas, daño a instalaciones, etc. Aunque es cierto que estos actos vandálicos no hay que subestimarlos ni pasarlos por alto, en realidad es importante aclarar que la violencia escolar no es exclusiva de estas situaciones; desafortunadamente las acciones violentas que están mermando el desarrollo social y emocional de los jóvenes, que se ha vuelto tema de preocupación y que se presenta con mayor frecuencia en las aulas escolares del país es el bullying o maltrato entre iguales.

Así, en el país este problema es grave en los planteles escolares, principalmente a nivel secundaria, aunque lo cierto es que el maltrato entre iguales se presenta ya desde la escuela básica; sin olvidar que está presente en todos los sectores, es decir, de alumno a alumno, de alumnos a maestros y viceversa o de padres a maestros.

El bullying va a ser aquellas acciones violentas por un alumno o grupo de alumnos a otro, llevadas al extremo, de manera persistente, sistemática y opresiva

(Oñaderra y Garaigordobil, 2010), causando en la víctima gran variedad de consecuencias negativas que perdurarán el resto de su vida.

De ahí cobra gran interés el estudio sobre el bullying, ya que es una problemática que resulta compleja de abordar porque se manifiesta de maneras diversas y por las consecuencias que trae consigo, por lo tanto es vital conocer los verdaderos alcances del bullying en los jóvenes, maestros y padres de familia y al mismo tiempo que los datos den la oportunidad de implementar proyectos y planes de intervención para atender a tiempo a cada una de las víctimas.

Lo cierto es que el bullying es un problema de gran complejidad, puesto que, como ya se mencionó, es un proceso que en primer lugar trae consigo repercusiones negativas, no sólo a las víctimas directas, sino también a los observadores, agresores, profesorado y padres de familia; en segundo lugar porque hay que considerar, que el bullying es difícil de detectar por las personas que pueden ponerle un alto, ya que las agresiones no se llevan a cabo en presencia de adultos, y además, las víctimas por vergüenza o temor a que se intensifique o no comunican el ser agredidos; y en tercer lugar porque a pesar de la gravedad de esta conducta, y pese a la lluvia de información que en los últimos tiempos hay por todos lados, en la realidad no se percibe así, porque se le minimiza arguyendo que son cosas de niños, que es normal que suceda o que ayuda a formar el carácter.

Por lo tanto, es necesario su estudio y asimismo porque en la escuela no está únicamente en juego el aprendizaje y el conocimiento académico sino que es un espacio donde los estudiantes aprenden día a día a interactuar socialmente y a establecer relaciones emocionales y sociales con sus compañeros, las cuales se verán afectadas si existe el maltrato entre iguales..

Sin embargo, no hay que olvidar tampoco que el bullying no es sólo cuestión del agresor y la víctima, un papel muy importante es el que juegan los padres de familia y los maestros en la detección de este problema. Lamentablemente, en México, pareciera ser que no es un tema importante para ellos y que más bien lo consideran “juegos de niños”; generalmente tanto padres como profesores, no

están del todo conscientes de los alcances negativos que puede tener el bullying, mucho menos pueden identificarlo, detectarlo o actuar para parar las agresiones. Si bien es cierto que en México las investigaciones son incipientes, es importante trabajar a marcha forzada porque en las escuelas, el problema es real y no es incipiente, el bullying ya es parte de su cotidianidad, y a pesar de las diferentes campañas implementadas para su erradicación, realmente se han tenido pocos resultados favorables. Más aún, lo preocupante es que, a nivel internacional según la OCDE, México ocupa el primer lugar, en la lista de los países adscritos a la asociación, en maltrato entre iguales en la educación secundaria, siendo lo más grave que los niños y jóvenes que son víctimas están recurriendo ya al suicidio como una forma de escapar al problema, siendo el primer paso ser realmente consciente de los alcances negativos del problema, porque si se sigue siendo laxo con este tipo de conductas los casos se incrementarán y pasarán a ser parte del acontecer diario.

## ANTECEDENTES

La existencia de agresiones y hostigamiento entre los niños y jóvenes no es algo actual, pues estas conductas se han dado siempre con mayor o menor intensidad, y por lo tanto a lo largo del tiempo se ha tenido conocimiento sobre la presencia de estos hechos, sin embargo, en la actualidad ha incrementado a nivel cuantitativo como en la intensidad y la complejidad de sus ataques (Merino, 2006). Ahora bien, al indagar sobre los antecedentes de esta problemática, se tiene que tanto los estudios como las investigaciones sobre el bullying o el acoso escolar son relativamente nuevas, ya que datan de la década de los años 70's.

En sus inicios esta problemática no era conocida con el nombre de bullying, aunque hoy en día se le conoce más con este término anglosajón, el cual se toma de "bully" y significa matón o bravucón y hace referencia al acoso y hostigamiento escolar (Batista, Román, Romero y Salas, 2010). Por su parte, Magendzo (2001) y Olweus (2006) mencionan que antes existían diferentes términos que se empleaban en la literatura para hacer referencia al acoso escolar; sus orígenes, entonces, parten de las investigaciones realizadas en los países escandinavos, Noruega y Dinamarca, en donde se empleaba más el término mobbing, y en Suecia o Finlandia, en los cuales se empleó el término moobbing, aunque la palabra se ha usado con connotaciones diferentes, siempre dentro del ámbito de las relaciones interpersonales, haciendo referencia a un grupo de personas, jóvenes en este caso, que se dedican a asediar, hostigar o molestar a otros.

Ahora bien, el término "mobbing" de igual manera es un término inglés, tomado de la etología, donde la raíz "mob" viene del ámbito de la zoología y se refiere a las acciones que los pájaros y animales pequeños emplean en contra de animales usurpadores. En específico, fue Konrad Lorenz quien lo usó para hacer referencia a un grupo de animales que acosaba a otro animal solitario. Posteriormente, Heymann, un psiquiatra sueco, interesado en el comportamiento social infantil fuera del aula, observó el patio de una escuela y contempló el comportamiento de un grupo de chicos, que perseguía a otro, este hecho le hizo publicar un artículo

en un periódico, que impactó a la opinión sueca. A este comportamiento lo denominó “mobbing” por la similitud que encontró en lo descrito por Lorenz (Jiménez, 2007, Leyman, 1996; Magendzo, 2001 Ortega, Del Rey y Mora-Mechán, 2001; Prieto, 2005).

El interés por investigar el bullying o acoso escolar no se queda sólo en los años setenta, viene de épocas anteriores, en específico data del siglo XIX, cuando el escritor Tomas Hughes publicó en el año de 1857 el libro “Tom Brown’s School Days”, a través del cual se da a la tarea de narrar los efectos negativos, que trae consigo la agresión constante, bajo la cual vive un chico de una escuela de Inglaterra, dicho libro causó revuelo en el público, sin embargo, cabe señalar que el autor no cita tal cual el término bullying, además de que no se tiene la información suficiente que permita identificar si se realizaron investigaciones para estudiar este fenómeno (Paredes, Álvarez, Lega y Vernon, 2008; Mora, 2011).

Por su parte Jiménez (2007) menciona que el verdadero interés por el bullying comienza en la década de los 70’s, así en esta década empiezan a surgir una serie de trabajos en los países escandinavos, aunque los estudios que se realizaron de acuerdo a Mora-Mechan (en Jiménez 2007), se caracterizaron por carecer de una definición sobre la naturaleza del problema, además de que no había un consenso al evaluar la incidencia del problema, pues se utilizaban gran variedad de criterios, que impedían comparar de manera adecuada, los datos obtenidos durante las investigaciones.

Ya para la década de los ochenta se extiende el interés a otros países: Reino Unido, Japón, y Países Bajos, entre otros, pero siguen siendo los países escandinavos los que se implican más en el estudio de este tema. Lo anterior se dio ya que, de acuerdo a Olweus (2006), en países como Noruega, los problemas entre agresores y víctimas, se convirtieron durante muchos años en tema de preocupación general en los medios de comunicación, así como entre los adultos, sin embargo, las instituciones educativas no se comprometieron con el fenómeno de forma oficial. Se necesitó de un hecho crucial para dar auge a las investigaciones, dicho evento se dio en 1982, cuando un periódico publicó una

nota acerca de tres chicos que vivían en el norte de Noruega, con edades de entre 10 y los 14 años, que se habían suicidado como consecuencia del constante acoso al cual fueron sometidos por sus compañeros. Estos hechos provocaron en la población, tensión, malestar y preocupación, causando una cadena de reacciones, que dieron como resultado final la creación de una campaña a nivel nacional, cuyo fin era abordar la problemática que se da entre agresores y víctimas, en las escuelas de educación primaria y secundaria, la cual fue puesta en marcha por el Ministerio de Educación en el otoño de 1983.

En la misma década pero en Reino Unido pasó algo similar, Jiménez (2007) señala que tanto medios de comunicación como la población, pusieron atención en la problemática de acoso escolar, debido a dos hechos: en primer lugar, su interés fue a causa del reciente suicidio de escolares; y en segundo lugar se lo debe a la aparición de tres investigaciones: Attum y Lane "Bullying in Schools", Roland y Munthe "Bullying a internationalperspective" y Vesag "Bullies y Victims in schools", las cuales estaban orientadas al tipo de disciplina que existía en los centros escolares, y sobre todo estas investigaciones, argumentaban que elbullying era una problemática que se extendería si era ignorado y, que afectaría no sólo a estudiantes individuales sino también se vería implicado todo el ambiente escolar así como todos los participantes involucrados, independientemente del rol de agresor o víctima. Si bien, no se tomaron medidas inmediatas a gran escala, como las que se llevaron a cabo en Noruega, los trabajos anteriores abrieron la puerta a la creación de un grupo anti-bullying (por parte de la fundación Gulbelkian).

Con lo que respecta a los avances obtenidos durante la década de los años noventa, se marcan como puntos importantes en la investigación y estudios acerca del bullying, los dos siguientes hechos: en primer lugar, una expansión internacional de trabajos orientados al estudio de la violencia escolar, dónde las investigaciones ya no son únicas de los países escandinavos, sino que países como Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Portugal, España, Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia y Nueva Zelanda se interesan por esta problemática; y en segundo lugar, el gran interés en el fenómeno lo volvió

multidimensional ya que no sólo se enfoca en agresores y víctimas, sino que se empiezan a tomar en cuenta las dimensiones familiares, tanto de agresores como víctimas, la dinámica de grupo en los alumnos, las diferencias en los roles desempeñados de los agresores, víctimas y espectadores (Jiménez, 2007).

Finalmente, en la actualidad cabe mencionar que a pesar de que ya existe un acuerdo sobre lo que es el bullying y sus significados, lo cierto es que es difícil dar una traducción universal a cada término, porque son etiquetas coloquiales que involucran una extensa variedad de conductas, así pues cada país emplea términos diferentes (Mora, 2011), en Alemania se hace una diferencia pues se usa el término *schikanieten* para identificar acciones de agobio y *mobben* para el acoso, y lo mismo ocurre en otras latitudes, emplean los siguientes términos: *prepotenza* (Italia), *fazer mal* (Portugal), *ijime* (Japón), en España aparte de usar el término *bullying*, también emplean para denominar esta problemática palabras como son *matonismo*, *intimidación*, *violencia* y *maltrato entre iguales*, lo anterior, tiene que ver con las particularidades de cada país, dando por sentado que aunque el tema es conocido universalmente, siempre van a existir variaciones culturales. Para América Latina, el término *bullying* ha sido plenamente adoptado, así que no existe un término exacto o una traducción a la palabra inglesa, un ejemplo es México, las investigaciones abordan diferentes términos tales como *acoso* o *intimidación escolar*, sin embargo, no existe un acuerdo consensuado.

### **1.1 Agresividad y violencia**

Es importante antes que nada hablar de agresión y violencia porque son dos términos constantemente relacionados con el *bullying*, es primordial aclararlos para poder entender mejor este fenómeno, de acuerdo a Jiménez (2007), la agresión y violencia son palabras polisémicas, muchas veces se usan como sinónimos y entre los mismos investigadores se encuentran dificultades para establecer un límite entre las dos.

La Psicología siempre ha mostrado interés por entender y tratar de explicar el comportamiento agresivo en los seres humanos, por medio de diferentes definiciones que pueden ir desde la perspectiva naturalista hasta el psicoanálisis,

así pues a través de las contribuciones de las diversas teorías psicológicas se ha alcanzado a comprender el comportamiento agresivo.

Al respecto, Fernández (2004), menciona que las investigaciones realizadas, permiten enfocar a la agresividad como un componente de la naturaleza biosocial de todo ser humano que le sirve para la adaptación, sin embargo, el individuo al estar inmerso dentro de una cultura y sociedad aprende el dominio de la agresividad para tener un buen desarrollo social.

Mora (2011), define la agresividad, como una característica innata de la conducta de las especies animales, para incrementar la eficacia biológica del portador, en otras palabras, ayudar a la supervivencia y es un comportamiento que presentan todos los seres vivos. Mientras que el término agresión, se entiende como el acto en concreto de la capacidad agresiva. Cabe destacar que las conductas agresivas no son siempre orientadas a causar daño a otros, son relaciones instintivas en la búsqueda de la preservación; la diferencia con el bullying es que este último resulta intencionado. Además, es importante señalar que el término agresividad se usa más como lenguaje coloquial y como una tendencia que da lugar a la agresión.

Entonces se entiende que cierto nivel de agresividad es normal en todo ser humano, pues se activa cuando las personas se enfrentan a los diversos conflictos, aunque lo más importante es aprender a dominarla, no obstante al mismo tiempo se vuelve una fortaleza compleja, ya que como menciona Fernández (2004), dominar la agresividad implica ser hábiles para no dañar a otros, lo cual no resulta tarea fácil y mucho menos cuando se está en la etapa de la adolescencia, ya que los jóvenes suelen verse un tanto incompetentes debido a que no aprendieron en el hogar como negociar respetando los derechos del otro.

Sin embargo, más allá de que la agresividad sea algo natural, lo cierto es que cuando ésta no se logra controlar, entra en su lugar la violencia que es *“un comportamiento de agresividad gratuita y cruel que denigra y daña tanto al agresor como a la víctima [...] La violencia no puede justificarse a partir de la agresividad natural (Fernández 2004, p. 20)”*. Ahora bien, el que existan conflictos en cualquier relación interpersonal es hasta cierto punto normal. Así, el conflicto es

una confrontación de dos o más protagonistas, entre los cuales hay un antagonismo que es motivado por la confrontación de intereses, entonces lo que realmente importa es salir exitoso del conflicto, lo cual va a depender de las estrategias que el individuo emplee para salir de él, si no se usan o no se saben usar estrategias asertivas y en su lugar se emplean estrategias violentas, aparecerán sin dudarlos episodios agresivos que conllevarán a la violencia, trayendo consigo el uso deshonesto, prepotente y oportunista del poder sobre el contrario.

Además cabe mencionar que la aparición de la violencia se va a dar ante la falta de modelos de empatía, los cuales sobrepasan el plano individual, esto quiere decir que se convertirá en un proceso interpersonal, porque afecta a tres protagonistas: quien la ejerce, quien la padece y quien la contempla sin poder o querer evitarla.

Ahora bien, dentro del marco social la crianza del niño, de manera utópica, supondría proveerlo de sistemas de comunicación, afectos, emociones y valores que le ayuden a hacer frente a los conflictos de manera asertiva. Sin embargo, la violencia se da como respuesta a experiencias de socialización que, en vez de proporcionar los afectos positivos y modelos personales basados en la empatía personal toman como base la rivalidad, la insolidaridad y el desafecto:

*“El afecto, el amor y la empatía personal, pero también el desafecto, el desamor y la violencia nacen, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria, que está sujeta a los sistemas de comunicación e intercambio que, en cada periodo histórico, son específicos de la cultura y, constituyen los contextos del desarrollo: la crianza y la educación (Rodrigo, 1994 en Fernández, 2004).*

Así, desde pequeños los jóvenes aprenden sobre la ley de la reciprocidad, dicha ley se trata de comportarse con el otro de la misma forma que se espera que el otro se comporte con uno mismo. En otras palabras se arguye a la igualdad, respeto, los derechos, deberes, la libertad de expresarse, etc. Sin embargo, el conocer la importancia de esta ley no significa que todos la ejerzan y por lo tanto en muchas ocasiones no todos consiguen con éxito aprenderla, en este caso muchos jóvenes y niños saben que tienen derecho a la reciprocidad, pero

muestran incapacidad de dominar las habilidades sociales, mientras que otros, aun sabiendo que están violentando tanto sus derechos como el de los otros, prefieren tener el beneficio de tener el poder. Lo anterior pasa debido a que la violencia admite el abuso de poder de un sujeto o grupo de sujetos sobre otro que es siempre más débil o indefenso, en otras palabras, se trata de la existencia de una asimetría entre los individuos que se ven implicados en una situación que implica violencia.

Y lo mismo pasa dentro del ambiente escolar, ahí el fenómeno de *“la violencia interpersonal en el ámbito de la convivencia entre escolares trasciende el hecho aislado y esporádico, y se convierte en un problema escolar de gran relevancia porque afecta a las estructuras sociales sobre las que debe producirse la actividad educativa”* (Fernández, 2004, p. 26). Por su parte Mora (2011) y Jiménez (2007) mencionan que la violencia va a ser la agresión injustificada, el acoso, la amenaza, la exclusión social y la violencia psicológica con intención de dominar, sojuzgar, atemorizar y maltratar al otro y puede realizarse de forma activa o pasiva.

Ahora bien, de acuerdo a Valadez (2008), la violencia se manifestará de diferentes formas, ya que existe la violencia física, verbal, psicológica y simbólica, así mismo se establecen relaciones violentas entre iguales, de los poderosos sobre los que menos tienen, y de los que menos tienen sobre los poderosos. En pocas palabras se trata de un círculo vicioso, el cual se puede resumir de la siguiente manera: primero está la aparición de tensión acumulada debido a pequeños episodios que implican roces interpersonales, dicha tensión al paso del tiempo explota llegando a la violencia y finalmente se tienen como consecuencias los hechos violentos con diversidad de respuestas (pedir disculpas, inhibirse, castigar, entre otras). En el ámbito particular de la escuela, las diversas investigaciones señalan que entre las posibles causas de la violencia se encuentran las siguientes: un nivel bajo de autoestima por parte de la víctima, diversas problemáticas familiares, un ambiente competitivo, una organización institucional rígida e ignorancia por parte del profesorado al tratar la temática de la violencia.

Así mismo, no se debe de olvidar que la problemática de la violencia va a estar en función del contexto social, ya que cada comunidad tiene sus propias atribuciones acerca de lo que es violencia y de lo que no es, por lo que se vuelve un tanto subjetivo ya que dependerá del contexto, en específico de los valores y de las costumbres, para catalogar un hecho como violento. Sin embargo, como lo que atañe a este trabajo es la posición que toma la psicología, se tiene que, más allá del punto de vista cultural o tradicional, la violencia existe y ésta ocurrirá cuando un individuo (ya sea hombre, mujer, niño, niña) imponga su fuerza, su poder y su estatus en contra de otro, de tal forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente, de manera directa o indirectamente, y donde la víctima no ofrece argumento que justifique el que se ejerza la violencia contra ella (Fernández, 2004).

Finalmente, cabe mencionar que la violencia no es un hecho aislado, es resultado multifactorial: familia, sociedad, y cultura. Dentro de la vida escolar tienen lugar los procesos de actividad y comunicación, que no se dan en aislado, sino que la violencia tiene como trasfondo la cultura de las relaciones interpersonales, donde poco a poco se va consolidando la insolidaridad, la competitividad, la rivalidad y como consecuencia el abuso de los más fuertes física o socialmente hacia los más débiles. Si bien todo lo anterior es de suma importancia, también es cierto que los malos modos, los insultos, la provocación para iniciar una pelea, la intimidación, el comportamiento de abuso entre los escolares e inclusive hacia el profesorado, es un problema que siempre ha existido; pero no se debe confundir el abuso y los malos tratos con indisciplina, lo cual sucede con mucha frecuencia si se da una mirada superficial y banal, la indisciplina es un comportamiento que va contra las normas y, sin embargo, el abuso es una agresión contra las personas que, más allá de las pautas de convivencia, ataca a lo más profundo de su personalidad y su desarrollo social.

Así pues hay que considerar que la pelea entre iguales no siempre va a caer en la definición que implica el bullying, si bien la definición de este término se retoma en el siguiente capítulo, es importante aclarar que existen actos o conductas que no necesariamente representan una agresión repetida o malintencionada hacia otro,

pues algunas veces las peleas entre iguales tienen que ver con conflictos de intereses o como respuesta a provocaciones recibidas, así estas peleas se suelen dar entre grupos de alumnos de igual poder y por lo tanto con igualdad de responder ante las agresiones, dichos conflictos suelen ser públicos, molestos para profesores y alumnos, mientras que por el contrario el bullying pasa desapercibido y es sumamente insidioso.

## ADOLESCENCIA

Como bien es sabido, la adolescencia es una etapa del desarrollo humano que inicia entre los 11 y 16 años y donde los cambios son sumamente rápidos, tanto a nivel biológico como psicológico y en la vida social. De acuerdo a la OMS (Aguirre, 2011) la adolescencia va a ser la etapa que va desde los 11 a los 19 años considerando dos fases, la adolescencia temprana, entre los 11 y 14 años y la adolescencia tardía que va de los 15 a los 19 años, aunque es cierto que la condición de juventud no es uniforme y por lo tanto variará de acuerdo al grupo social. Por otro lado, los cambios que sufren los jóvenes van acompañados de la actividad hormonal la cual se va a ver reflejada en el cambio de emociones. Ahora bien, el objetivo de este apartado no es retomar aquellos temas relacionados con el desarrollo físico, sino que el punto en cuestión es enfocarse en la temática que implica la relación que existe entre la etapa de la adolescencia y el por qué algunos alumnos terminan asumiendo los roles de bullies o víctimas en el ámbito escolar (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005).

Para empezar es importante señalar que, de acuerdo con Ramos (2008), hay que dejar atrás aquella imagen de la adolescencia como una etapa terrible, estresante y de crisis por la que deben pasar los chicos, ya que desde el punto de vista de la psicología contemporánea, se ha optado por plantear que la adolescencia es una etapa del desarrollo positivo, en el cual las personas experimentan una serie de demandas, conflictos y oportunidades, en suma, hay que considerar que una buena parte de los jóvenes cuentan con los recursos necesarios que les permiten tener una buena adaptación tanto a los cambios externos como a los internos, haciendo que los adolescentes culminen satisfactoriamente esta etapa del desarrollo humano, sin embargo, esto no suele pasar con los chicos involucrados en el bullying (víctimas y acosadores) porque generalmente ellos la perciben y la viven como una etapa no grata.

Así pues, la adolescencia puede ser una etapa saludable y de crecimiento, con sus altas y bajas, pero lo cierto es que también puede volverse una época de confusión social y emocional; debido a que es un periodo de transición entre la infancia y la edad adulta. En esta etapa, los chicos y chicas desarrollan tanto

habilidades sociales como intelectuales, también se desarrollan nuevas formas de pensamiento moral que contribuyen a la construcción de estructuras de valores morales, la identidad y valoraciones de ellos mismos que los preparan para entrar a un mundo adulto (Ramos, 2008)

Durante esta etapa, primeramente, los adolescentes pasan de ser totalmente dependientes de sus padres a intentar estar seguros de ellos mismos y empezar a tomar sus propias decisiones en relación con los estudios, la familia, los amigos, la salud, la presión entre iguales, etc. Se vuelve una etapa de exploración y descubrimiento en la cual se rebasan los límites, exponiendo sus vulnerabilidades en distintas aristas de sus vidas, debido a que muchas de las decisiones que toman pueden ser arriesgadas o equivocadas, poniéndolos ante situaciones peligrosas de las cuales desconocen la forma adecuada de actuar, en suma hay que considerar también que el grupo de iguales tiene vital relevancia, pues es en ellos que va a buscar valores, la conformación de su identidad y la oportunidad de encontrar nuevas formas de expresión, así como nuevas formas de interactuar sociablemente tales como el apoyo y comprensión de otros chicos que atraviesan la misma etapa (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005; Ramos 2008).

Evidentemente, el proceso de cambio que involucra la adolescencia va a variar en cada persona, pues implica el abandono del mundo seguro y protegido en el cual vivían de niños y la entrada a un mundo que se vuelve hostil e inseguro que representa la juventud. Por lo tanto, el comienzo de la etapa de la adolescencia se vuelve un tanto problemática, ya que para empezar, los chicos enfrentan dos transiciones, por una parte está la entrada a la pubertad y los cambios que trae consigo y por otra parte el comenzar en una nueva escuela (tanto a nivel del sistema escolar como en la relación con el grupo de iguales).

Así pues, lo primero que hay que entender es que durante la primera adolescencia, los jóvenes le otorgan vital importancia a la aprobación y a la aceptación que reciben por parte de sus iguales y las experiencias que tienen al relacionarse con ellos; ya que a través de éstas van madurando y reforzando su sentido de individualidad. Por lo tanto si, el adolescente en cuestión es un acosador o bullie se tiene como resultado que su desarrollo social quede, por así

decirlo, un tanto truncado porque aprende a obtener el poder y el prestigio a través de conductas como el acosar e intimidar a los otros, y que, trae como consecuencia el empleo de dichas conductas es que se altera su recorrido de individualización y el establecimiento de la empatía; en pocas palabras el joven en cuestión quedará rezagado porque no conoce otra manera de lograr sus objetivos más que pasando sobre los derechos del otro (Sullivan, Cleary y Sullivan, (2005).

Así pues, el desarrollo social se vuelve sumamente importante, ya que si bien de manera individual los chicos empiezan a descubrir quiénes son, cómo expresarse y cuáles son sus valores, también es cuando aprenden a relacionarse con sus iguales, llámense amigos, compañeros, parejas. Lo cual no pasa con la víctima pues tiende a quedar excluida, por el acoso, y se ve privada de estas vivencias y experiencias que terminan afectando su desarrollo social.

Tampoco hay que olvidar que el apoyo y aprobación parental, así como la aceptación y el apoyo entre escolares y el logro escolar son factores que tienen un alto impacto en la propia estima del adolescente, pues es a partir de estos factores que los chicos empiezan a formarse juicios sobre su propia autovalía a través de la retroalimentación que recibe de sus padres, compañeros de clase y profesores (Ramos, 2008).

Ahora bien, cabe desatacar que en el proceso de la etapa adolescente los jóvenes diariamente se verán sometidos a una dosis de tensión, competencia y relaciones de poder; es algo a lo que no se puede escapar, por lo tanto bajo estas circunstancias, algunos jóvenes, en su intento de demostrar su poder e influencia sobre los demás lo harán anteponiendo su fuerza ante aquellos que en apariencia son más débiles, así mismo, los chicos que ostenta menos poder serán relegados y rechazados por sus iguales, ya que están faltos de habilidades que les den la oportunidad de tener amistades y defenderse, corriendo más riesgo de sufrir intimidaciones (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005).

## **2.1 Adolescencia y las relaciones familiares**

En cuanto a la función que tendrán las relaciones familiares durante la adolescencia, se tiene que en esta etapa, cambiará aquello en todo lo que el

joven creía para dejar de ser “sagrado”, esto es, que los jóvenes sienten tensión debido al hecho que por una parte se presenta la dependencia a sus padres y por el otro la necesidad a separarse de ellos, aquellos chicos que llevan dicha separación de manera satisfactoria dan a entender a sus padres que los siguen amando pero que se están volviendo adultos, mientras que los chicos que no llevan con éxito esta etapa, al carecer de las habilidades, hacen dicha separación de forma violenta lastimándose ellos mismos y a sus familiares (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005).

Cabe destacar que también los padres tienen confusión en sus sentimientos, pues por una parte esperan que sus hijos sean independientes, mientras que por otra parte les es demasiado difícil dejarlos tomar sus propias decisiones. Lo que hay que entender es que esta oposición familiar es normal pues los adolescentes tienen la necesidad de autoafirmarse, a través de la autonomía tanto intelectual como emocional y que no es exclusivamente dirigida a los padres sino que de manera general esta inconformidad está orientada a los adultos incluidos sus valores e ideas porque se les considera incomprensivos y represores de la independencia que busca el adolescente (Menéndez, 2006).

Sin embargo, es importante aclarar que durante la adolescencia, los jóvenes crean nuevas relaciones sociales y que si bien, la influencia de los padres ya no juega un papel primordial, como en la infancia, ésta es el agente de socialización fundamental que establece reglas, normas y modelos; pues son los padres los que proveen a los adolescentes de la suficiente independencia además de que los protegen de sus fallas que tienen por falta de madurez (Ramos 2008; Aguirre, 2011).

## **2.2 Adolescencia y las relaciones entre iguales**

En lo que respecta a las relaciones con sus iguales, como ya se mencionó, los cimientos de dichas relaciones van a estar puestos en las habilidades que se adquirieron y se lograron construir en el seno familiar, pues éstas les permitirán abrirse un camino en sus relaciones con sus iguales, ya que es durante la adolescencia que se solidifica la identidad social, emocional y de género. Durante

esta etapa cobra vital importancia las relaciones con sus iguales siendo definido como aquel grupo de adolescentes que están en el mismo nivel de desarrollo social, emocional y cognitivo, aunque no es necesario que tengan la misma edad. Es cuando entra la amistad que para los adolescentes significa entablar relaciones duraderas basadas en la confianza, la intimidad, la comunicación, el afecto y el conocimiento mutuo. Así, el desarrollo de la amistad es fundamental, al respecto Sullivan plantea la Teoría Interpersonal, donde argumenta que en la infancia la amistad está orientada a la necesidad de aceptación, pero que va a ser en la etapa de la adolescencia cuando más que aceptación se tenga una necesidad de intimidad personal (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005; Ramos 2008; Aguirre, 2011). Otro autor a considerar es Selman (1980, en Ramos, 2008) quien a través de su Teoría de la perspectiva interpersonal argumenta que durante la adolescencia son importantes determinadas habilidades socio-cognitivas fundamentales para establecer relaciones interpersonales saludables. Esto es, que los jóvenes son capaces de establecer y mantener relaciones interpersonales, porque tienen la capacidad de distinguir sus propios puntos de vista, así como ponerse en la perspectiva de la otra persona que está implicada en la relación, así pues, el desarrollo de las amistades va a estar estrechamente relacionado con el desarrollo de las habilidades cognitivas del adolescente.

Ahora bien, los dos modelos, el de Sullivan y el de Selman, coinciden acerca del proceso de desarrollo de amistades, pues si bien en un principio el inicio de la amistad y de las relaciones entre iguales es desde una perspectiva egocéntrica, posteriormente presta mayor atención a las características personales y a las opiniones de los otros para llegar a tener amistades profundas.

Los iguales retoman gran relevancia en las vidas de los adolescentes ya que en esta etapa también hay mayor proximidad (amistad) e incluso intimidad (relaciones de pareja). En esta etapa es cuando empiezan las relaciones de pareja las cuales son un proceso para clasificar la aceptabilidad social y las jerarquías: si bien las citas de los adolescentes en un principio son experimentales, de corta duración y están orientadas a la atracción, pertenencia y aceptación; para la fase media y tardía de la adolescencia, estarán orientadas a la creación de amistades

individuales y relaciones pre-sexuales y sexuales (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005).

Finalmente no hay que olvidar la importancia de tomar en cuenta, las interacciones tanto familiares como entre iguales y la cultura, influirán y serán predictores en el desarrollo moral positivo o negativo y de conductas agresivas o prosociales en los jóvenes influyendo en el tipo de resolución de conflictos que los chicos emplearán en sus interacciones sociales futuras (Ramos, 2008).

## BULLYING

Dentro del ámbito escolar, la población que constituyen los escolares es caracterizada por la existencia de una amplia gama de personalidades, dentro de los grupos escolares están aquellos alumnos que son tímidos, extrovertidos, aplicados, traviosos, y aquellos que usan las burlas, bromas y violencia como una herramienta para molestar a sus iguales, con la finalidad de sentirse populares o aceptados entre sus iguales. Dichas conductas siempre han estado presentes en la interacción cotidiana entre escolares, sin embargo, hoy en día, estas expresiones llenas de violencia son llevadas a su máxima expresión, cayendo en el hostigamiento e intimidación.

Avilés (2006) menciona que el bullying se manifestará como un ataque dirigido a quebrantar la integridad física y moral de la persona que la sufre, ya que implica una serie de acciones consideradas como cobardes por parte del que las lleva a cabo, pues los acosadores saben que rara vez se les puede reconocer como los causantes de dichas conductas, y por lo tanto, se mantendrán indemnes de toda culpa, debido en gran parte a que la víctima está falta de repertorios asertivos que le den la oportunidad de poder hacer frente de manera satisfactoria a dicha situación.

Ahora bien, aunque los estudios e investigaciones acerca del bullying empiezan a proliferar y con esto se hacen públicas las consecuencias que trae esta conducta, lamentablemente aún se piensa en esta problemática como algo natural, cosas de adolescentes, parte del desarrollo de los jóvenes, como una forma de socialización, un evento o pasaje de la vida que cada persona tiene que vivir o sobrevivir (Rivers, Duncan & Besag, 2007). Sin embargo, la realidad es muy diferente a estas ideas y lo cierto es que los estudiantes mexicanos no escapan a esta situación, de acuerdo a una nota del periódico el Universal (Otero, 2011), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) menciona que un 40% de alumnos tanto de primaria como de secundaria es afectado por bullying, es decir cerca de 7.5 millones de niños y adolescentes son víctimas del hostigamiento, intimidación y discriminación dentro del contexto escolar a través de la violencia

física, psicológica, emocional, maltrato sexual, negligencia de la autoridad y violencia cibernética. Lo cual deja claro que el maltrato entre iguales se está convirtiendo en parte inevitable del contexto y las vivencias escolares.

Así pues, para abordar la problemática del bullying es importante plantear la situación desde el rol que vive cada víctima, agresor o espectador, desde la perspectiva de los jóvenes y no sólo hacerlo desde la perspectiva de los adultos, ya que, lo que para un adulto puede ser un hecho sin relevancia, para un adolescente puede ser un problema sin solución y lo mismo pasa entre los mismos jóvenes, porque lo que para uno puede carecer de importancia, para otro puede ser sumamente trascendente (Barri, 2006).

### **3.1 Definición**

El bullying es un término que se ha generalizado a nivel mundial y se emplea para hacer referencia a aquellas acciones violentas (a nivel físico, social o psicológico) ejercidas y dirigidas por un escolar o grupo de escolares hacia otro. Dicha conducta implica acciones violentas directas tales como el acoso, intimidación, mofas, burlas, insultos y el ridículo o acciones violentas indirectas a través de acciones como ignorar, aislar, difamar o negar ayuda a las víctimas. De acuerdo a Rivers, Duncan & Besag (2007), las posibles motivaciones de dicha conducta pueden ser debido al odio, prejuicios, ignorancia o el miedo y que son instalados a través de las normas culturales, estilos de crianza, presión de los iguales o en algunos casos el deseo de vengarse de su acosador. Por su parte Garaigordobil y Oñaderra (2010), argumentan que el bullying va a ser una forma de violencia llevada al extremo, que es persistente, sistemática, opresiva, intimidatoria causando en el que la padece gran variedad de consecuencias negativas que arrastrará el resto de su vida, lo que lo vuelve sumamente peligrosa.

Como es lógico existe una gran variedad de definiciones acerca del bullying, sin embargo, tal como menciona Avilés (2006), en estas definiciones existen tres puntos a considerar, ya que se han modificado con base a los resultados de las diferentes investigaciones realizadas:

De ser definido el bullying, en un inicio, como un ataque grupal, los distintos estudios realizados permitieron abrir distintas direcciones en las que se puede presentar: esto es, que se puede presentar de grupo a grupo, de grupo a individuo o entre individuos.

De ser considerada una conducta donde únicamente se tomaba como característica al maltrato físico, de igual manera y con las aportaciones de las distintas investigaciones, hoy en día toman gran relevancia las agresiones a nivel social, verbal, gestual y psicológico.

Si bien al principio se basaba únicamente en la relación entre víctima y victimario, diferentes estudios muestran la importancia del papel que desempeñan los espectadores.

Una de las definiciones más conocidas es la que da Olweus (2006), quien menciona que la conducta de acoso e intimidación sucederá *“cuando un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos (p. 25)”*.

En esta definición de Olweus (2006), hay dos sentencias importantes a considerar, las cuales permiten tener una visión más específica de lo que involucra el término “bullying”. En primer lugar, al referirse a **acciones negativas**, el autor menciona que hay que considerar que éstas se presentan cuando una persona, en este caso el alumno, de forma intencionada daña, lastima o incomoda a otra. Como ya se mencionó, dichas acciones negativas pueden presentarse de manera verbal (amenazas, burlas, poner apodos, etc.), agresiones físicas (golpes, patadas, pellizcos, empujones, etc.) e inclusive pueden ser consideradas como acciones negativas los gestos ofensivos, obscenos o muecas, de igual forma también se hacen patentes a través de la exclusión del grupo de alguien a propósito.

En segundo lugar, Olweus menciona que hay que prestar atención a las acciones negativas que se producen de **forma repetida durante un tiempo**, ya que lo más importante es distinguir entre aquellas acciones negativas ocasionales y no graves, dirigidas a un determinado alumno en un sólo momento y a otro en otra ocasión. Por lo tanto, en el bullying, es importante aclarar que el ser tanto agresor

como víctima dura mucho tiempo, inclusive años y sobre todo en el caso de ser el alumno que sufra acoso estará en esta situación de vejación durante un largo tiempo con pocas o nulas posibilidades para poder hacer frente o evitar dicha situación.

Al respecto del número de personas que son intimidadas, Olweus menciona que el bullying se puede emplear en contra de un sólo individuo o varios; aunque por lo general el objetivo suele ser un sólo individuo, el cuál sufre el acoso y hostigamiento de dos o tres alumnos. Por su parte Barri (2006) menciona que cuando se da el acoso entre iguales hay una inexistencia de disputas previas, además de que el bullying se lleva a cabo ante un grupo el cual o participa activamente acosando en mayor o menor grado o simplemente como espectadores sin intención de intervenir.

Otra definición a considerar es la que da Avilés (2006) debido a que es clara, precisa e incluye los criterios que menciona Olweus (2006) citados anteriormente. Avilés menciona que por acoso escolar hay que entender que será:

*“La intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal (p. 82)”.*

En cuanto a las características del bullying Sullivan, Cleary y Sullivan (2005) y Rivers, Duncan & Besag (2006) mencionan que en primer lugar está la desigualdad de fuerzas, esto sucede cuando el chico que tiene el rol de acosador presenta y por lo tanto ostenta mayor poder tanto físico o psicológico en comparación a la víctima, lo cual le da garantía al acosador de que sus acciones no sean denunciadas.

En segundo lugar se considera que la conducta de acoso es organizada, sistemática y encubierta, esto es, que habrá una reiteración y persistencia en el acoso, que puede permanecer durante días, inclusive años, debido en gran parte a que el grupo, con su silencio y falta de actuación la mantiene oculta a los

adultos. En tercer lugar, se tiene que el bullying empieza como una conducta oportunista, sin embargo, una vez que se ha empezado a emplear, ésta continuará por lo que conllevará una intencionalidad en las acciones de acoso y hostigamiento.

En cuarto lugar, está el silencio y la falta de respuesta de parte de la víctima, ya que como es sabido, en los distintos casos, las víctimas de bullying se muestran renuentes a expresar la situación que están viviendo en ese momento, y como consecuencia los adultos (padres y maestros) ignoran los hechos. Además los chicos que son acosados muchas veces no denuncian que son vejados, ya sea porque tienen miedo, temen futuros castigos, o piensan que el ataque se puede intensificar, o en la búsqueda de aceptación entre sus iguales o inclusive porque consideran que son merecedores de dicho acoso.

Otra característica a considerar en el acoso es que se va presentando de manera gradual, esto es que el bullying empieza con pequeñas acciones tales como las bromas, poner apodos, o intimidaciones verbales y con el tiempo aumenta la intensidad y frecuencia debido a que el agresor cae en cuenta de que la víctima está indefensa y sola, mientras que el acosador es apoyado o encubierto por el grupo. Lo cual trae como resultado una serie de situaciones en las que el acosador muestra ante los espectadores su capacidad para agredir a las víctimas, aumentando la intensidad y gravedad de las agresiones; en suma, dichas agresiones por lo regular son secundadas por los amigos del acosador que ya sea por diversión, deseo personal, o miedo a que les suceda lo mismo que a la víctima, se convierten en acosadores pasivos (Merino, 2006).

Finalmente, la conducta de bullying tendrá una disminución progresiva que va de entre los 12 a los 18 años, siendo el punto álgido durante el inicio de la escuela secundaria, sin embargo, hay ocasiones en las que, al contrario, se puede ir afianzando esta problemática y llegar a la delincuencia juvenil.

### **3.2 ¿Qué no es bullying?**

Constantemente se cae en el error de emplear el término bullying para encasillar toda una serie de problemáticas, que si bien tienen que ver con hechos violentos

dentro de las instituciones educativas, no necesariamente se debe considerar acoso escolar. Así pues, el bullying suele confundirse con comportamientos bruscos, conductas como interrupción, peleas, bromas, juegos turbulentos, juego entre iguales o riñas esporádicas (Avilés, 2006).

De acuerdo a Sullivan, Cleary y Sullivan (2005), el bullying va a ser una conducta oportunista y encubridora, siempre y cuando exista el desequilibrio del poder, sin embargo con frecuencia hay comportamientos que se malinterpretan, la diferencia radica en que aquellos comportamientos que se producen de manera abierta y no implican asimetría de poder, cuando alumnos de la misma edad y fuerza pelean, esto no es necesariamente bullying, sino más bien casos de conflictos entre individuos o grupos, por lo tanto es muy importante que las escuelas sepan reconocer y distinguir entre conflictos y maltrato entre iguales para poder abordarlo de manera satisfactoria.

### **3.3 Donde se produce el bullying**

De acuerdo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en el 2009 se detectó que la violencia es un problema grave en los planteles escolares y que ésta ocurre entre todos los sectores participantes: de alumno a alumno, de alumnos a maestros, de maestros a alumnos, de padres a maestros, entre otros (García, 2011).

Garaigordobil y Oñaderra (2010), señalan que al identificar el lugar donde se llevan a cabo las conductas de acoso entre iguales, hay que considerar que no es que exista un único espacio o lugar, pues en la actualidad ya ni siquiera es necesario un contacto directo entre víctima y agresor, siendo claro ejemplo el cyberbullying, por lo tanto el acoso puede darse tanto dentro o fuera del ámbito escolar.

Por su parte Barri (2006), menciona que las instituciones educativas son lugares que propician y mantienen el bullying porque pasa desapercibido al profesorado, se puede dar dentro de las aulas ya que basta sólo con un gesto o una palabra intimidatoria para hostigar al otro. El autor menciona que por lo general el bullying tiene lugar en sitios que él denomina como “puntos calientes”.

En la escuela los “puntos calientes” que sirven para que se ejecute con mayor facilidad el bullying, serán espacios peligrosos y propensos a la violencia, porque nadie asume la responsabilidad de su control, es decir hay una ausencia de profesores. Si bien sobre estos espacios se sabe que tienden a darse con mayor frecuencia actos violentos ni profesores ni estudiantes intervienen (en cuestión de vigilancia), por lo tanto se facilita el acoso escolar sin que nadie lo note. Estos espacios son los pasillos, la cafetería, el patio y los baños, de igual forma se pueden presentar en el trayecto a la escuela o casa de la víctima.

### **3.4 Ambiente social en la secundaria**

Se tiene la creencia de que la escuela es un lugar seguro y de integración social y de resguardo, sin embargo en la actualidad se ha convertido en un escenario plagado de hechos violentos, un espacio donde las diferentes maneras de violencia (físicas y simbólicas) se despliegan de manera particularmente intensa, Velázquez (2005) menciona que esto se debe, sin duda alguna, a que la escuela va a ser un reflejo de las tensiones, frustraciones y problemáticas que ocurren a nivel extramuros y que interfieren de forma negativa en la vida de la comunidad y la sociedad; en suma está el hecho de que hoy en día los discursos sobre principios y valores de la educación ya no encuentran resonancia en la sociedad, porque la escuela ya no prepara para el mercado laboral, ni es la única fuente de transmisión de conocimientos y sobre todo la escuela ya no corresponde a la expectativa de abrir la posibilidad de un futuro mejor para los jóvenes.

Por lo tanto, la violencia en la escuela y en este caso el bullying es una problemática que resulta compleja ya que se manifiesta de maneras muy diversas, no sólo está en juego la adquisición del conocimiento, sino que se convierte en un lugar donde los niños y jóvenes aprenden a interactuar de manera social y emocional, ya que es sabido que en un salón de clases se establecen diferentes tipos de relaciones sociales entre alumnos que destruyen, ayudan, compiten laboran envidian, apoyan, obstaculizan, estimulan, humillan, protegen, lastiman, curan, aman, traicionan, alientan, critican, acompañan, abandonan, comprenden,

tensan, respetan, deshonran, aconsejan, confunden, aíslan, acogen, etcétera (Velázquez, 2005).

Toda esta amplia gama de sentimientos, emociones y formas de relacionarse con sus iguales se complica aún más durante la educación secundaria, ya que es la etapa en la que la problemática de bullying se acentúa más a diferencia de la escuela primaria donde la población estudiantil suele ser más pequeña, en cambio en las escuelas secundarias la población estudiantil aumenta significativamente y el espacio también por lo tanto se puede fomentar el anonimato convirtiéndose en escuela inseguras, porque a nivel social ya no existe un grupo de iguales cohesivo y confiable.

Otro aspecto a considerar acerca del bullying es que si pudiera, la víctima se alejaría de sus agresores, sin embargo, dentro del ámbito escolar esto es prácticamente imposible ya que tanto el agresor como su víctima asisten a la misma escuela y toman clases dentro de la misma aula donde inevitablemente tienen que interactuar de acuerdo a las demandas escolares (Gómez, 2009).

En suma, hay que considerar la forma de reaccionar de las instituciones educativas ante la problemática del bullying, al respecto Piñuel y Oñate (2006a, en Garaigordobil y Oñaderra, 2010), aluden a la existencia de ciertos fenómenos que se dan en el acoso escolar: primero mencionan un síndrome de negación por parte de la institución; el error básico de atribución, es decir considerar a la víctima como causante de lo que ocurre; y con lo anterior la victimización del responsable; enseguida viene el pacto de silencio o mutua indiferencia y finalmente los mecanismos grupales de chivo expiatorio para restablecer el grupo.

#### **3.4.1 Estudiantes de primer año**

Así cada una de las dinámicas sociales se darán tanto en las aulas como en los lugares recreativos y los jóvenes establecerán jerarquías informales, las cuales encasillan a los estudiantes dentro de categorías de aceptación social, otorgándoles etiquetas, las cuales se establecen con base a las ideas o valores que existen en común entre los miembros del grupo.

Por tanto, cuando los adolescentes ingresan al primer año llevan consigo todos sus conocimientos sociales que adquirieron y desarrollaron durante la escuela primaria. Dentro de esta etapa lo que buscan es posicionarse socialmente, o en otras palabras a tener la aceptación por sus iguales. Es desde el primer año que los jóvenes empiezan a asumir diversos roles tales como los dominantes (líderes prosociales e intimidadores), los individuos neutros (seguidores y espectadores) y los individuos periféricos (aislados y posibles víctimas de intimidación). Cabe destacar que si los chicos al ingresar a la educación secundaria fueron previamente intimidados, de antemano asumen que dicho papel puede continuar, por lo tanto los estudiantes que son víctimas potenciales se muestran inseguros y no saben cómo relacionarse y encajar dentro del grupo de iguales.

Con respecto a los bullies se sabe que usan el primer año para establecer su dominio, ya que en un inicio la agresión suele ser aleatoria, mientras encuentra víctimas y además evalúan el apoyo con el que cuentan, así mismo, calculan el tipo de conductas que se les permitirá dentro del ámbito escolar. De hecho se considera que el primer año es el punto más álgido del comportamiento intimidador durante la adolescencia

### **3.4.2 Estudiantes de segundo de secundaria**

Durante este grado escolar, los chicos empiezan a desarrollar y adquirir cierto grado de conciencia así como una identidad propia, sin embargo, aún quedan algunos que se caracterizan por mantener comportamientos antisociales. En el segundo año el acoso y el hostigamiento se vuelve una conducta más dirigida, ya que los estudiantes quedan confinados en un contexto de grupos excluyentes, haciendo que bajo estas condiciones la intimidación continúe durante más tiempo, debido a que en esta etapa las víctimas ya están definidas e identificadas, en otras palabras, dicha conducta se acentúa y se mantiene presentándose como extensa y dañina.

Sin embargo, como ya se mencionó, también es la etapa en la que los estudiantes comienzan a rechazar el comportamiento antisocial, porque tienen la suficiente

confianza en sí mismos como para apoyar a la víctima de la intimidación, así mismo la jerarquización social empieza a desgastarse por sí misma.

### **3.4.3 Estudiantes de tercer año**

En esta etapa la mayoría de los adolescentes han logrado individualizarse, por lo tanto tienen una menor dependencia de su grupo de iguales, además son capaces de hacer juicios morales mucho más serios, por eso el índice de intimidación disminuye durante esta etapa, porque aprenden a pensar por sí mismos como individuos y como miembros de la sociedad.

Sin embargo, están siempre presentes las excepciones, ya que existen algunos grupos donde el dominio sobre los otros estudiantes es grande y por lo tanto se mantiene la intimidación por largos periodos.

# TIPOS DE BULLYING

El maltrato entre iguales puede tomar distintas formas algunas de ellas se pueden apreciar claramente, mientras que otras pasarán imperceptibles por mucho tiempo.

Avilés (2006) menciona que existen diferentes criterios en la identificación de la tipología del acoso; así que de acuerdo a lo descrito por este autor, se clasifican a partir de dos grandes categorías (bullying directo y bullying indirecto) dentro de las cuales se pueden agrupar los distintos tipos de hostigamiento escolar.

## 4.1 Bullying directo

Como su nombre lo dice son ataques directos a la víctima, en este tipo de acoso se agrupan las siguientes subcategorías

### 4.1.1 Bullying Físico

De acuerdo a Valadez (2008), el acoso físico será considerado cuando exista una acción no accidental que provoca daño físico. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria, así como en el inicio de la escuela secundaria, aunque conforme aumente la edad al presentarse las agresiones, éstas se volverán más violentas, peligrosas y con una intencionalidad explícita. Puede ejecutarse de forma directa a través de empujones golpes, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, arañar o romper las pertenencias, además de la destrucción de material escolar, la ropa u otros bienes personales. Y de forma indirecta, en caso de daño y robo de objetos personales. Este tipo de acoso se identifica fácilmente porque deja lesiones corporales y daños visibles en la víctima (Muñoz, 2008; Avilés, s.f.; Avilés, 2006; Carozzo, 2010; Quesada, 2010).

### 4.1.2 Bullying Gestual

Implica expresiones faciales negativas, como muecas y posturas corporales desaprobatorias. Generalmente no se toma como acoso porque en apariencia es algo que no deja secuelas y parece inofensivo, este tipo de bullying se emplea

principalmente para tener el control sobre la víctima con la finalidad de intimidar y hacerle saber que en cualquier momento puede ser presa de un ataque (Avilés, 2006). De acuerdo a Biurrun, Guerra, Yáñez y Plazaola (2008), se puede manifestar la hostilidad a través de la mirada despectiva, gesto amenazador, mímica ofensiva, la risa, el silencio, la ignorancia y la invisibilización del otro, con las tres primeras, el agresor lanza un mensaje claro de desprecio al destinatario, con las tres últimas se transmite la insignificancia del sujeto, es un claro mensaje de que se le considera desdeñable e inservible.

#### **4.1.3 Bullying Verbal**

Es la forma más habitual de bullying, es un medio para causar daño de forma intencionada a través de insultos, gritos o apodos, comentarios degradantes, acusaciones, burlas, llamadas telefónicas ofensivas o contestar con sarcasmo. De acuerdo a Ingus (2005 en Valadez, 2008, p.19) “... *la violencia verbal [...] es aquella en la cual a través de la elección de palabra, entonación y volumen de voz se trata de dominar a otra persona, logrando provocar en ésta sentimientos de impotencia, rabia, humillación, vergüenza, inutilidad y vejación...*” Este tipo de acoso es menos perceptible en comparación a la violencia física ya que no hay daños o secuelas visibles que reportar, sin embargo, no debe subestimarse ya que el hostigamiento verbal tiene mayor impacto en la víctima que los ataques físicos porque termina afectando terriblemente la autoestima, el sentido de autovaloración y la capacidad de confianza tanto de niños como de los adolescentes, debido al hecho de que la opinión de los iguales es de suma importancia en esta etapa y porque a partir de esta, los chicos formarán su identidad y personalidad (Muñoz, 2008; Avilés, s.f.; Quesada 2010; Orte 2006; Avilés, 2006).

#### **4.2 Bullying indirecto**

Está relacionado con el aislamiento social e intensión de exclusión de la víctima dentro de un grupo, en este tipo de acoso se agrupan las siguientes subcategorías:

### **4.2.1 Bullying Social**

Este tipo de acoso hace referencia a la dispersión de rumores descalificadores y humillantes cuyo objetivo es la exclusión, el aislamiento y marginación de la víctima dentro del grupo, generando una percepción social negativa, promoviendo una etiqueta o un prejuicio sobre ella entre los miembros del grupo y con esto limitando la aceptación social. Entre las formas de llevarlo a cabo destacan la exclusión, el ignorar a alguien, no dejarla participar en actividades escolares, atacar la red social de la víctima, por medio de presionar a otros alumnos para que no hablen ni se relacionen con la víctima. Al ser la víctima presa del bullying social queda aislada cayendo en un dilema porque por un lado tienen la necesidad de ser aceptado por sus iguales, y por el otro se ve enfrentado a que dicha aceptación trae como costo aguantar las agresiones y por lo tanto permite el acoso (Zataráin, 2008; Muñoz, 2008; Avilés, s.f.; Avilés, 2006; Valadez, 2008; Carozzo, 2010).

### **4.2.2 Cyberbullying**

Si bien con el avance en los estudios e investigaciones sobre el acoso escolar, también se han dado cambios en el maltrato entre iguales, dando lugar a nuevas formas de agredir, un ejemplo está en el uso de la tecnología, la cual se ha convertido en una forma de acoso y agresión. El cyberbullying es la difusión de información ofensiva y difamatoria a través de los medios electrónicos (correo electrónico, redes sociales, mensajes de texto por teléfono celular, publicación de videos, fotografías, chat, páginas web, blogs), este tipo de acoso implica intencionalidad y el deseo de hacer daño, aunque cabe destacar que en esta forma de acoso hay un constante cambio de roles, esto es, que el acosador puede convertirse en víctima y viceversa. En México proliferan los sitios de internet y portales de videos, los cuales emplean los bullies para acosar. Un ejemplo es el portal la jaula.net donde están registradas escuelas, públicas, privadas, con prestigio o desconocidas; esta página es un blog en el cual los alumnos escriben todo tipo mensajes que van desde felicitaciones hasta chismes o insultos dirigidos a los maestros y compañeros (Salmerón, 2007).

Ahora bien, el cyberbullying es un fenómeno que ha aumentado en la actualidad debido a la alta disponibilidad de la tecnología, la importancia de la interacción a través de las redes sociales, trayendo consigo una menor percepción del daño al otro, pues el ciberbullying no se lleva a cabo “cara a cara” por lo que le da cierta impunidad al acosador, por el anonimato que evita cualquier tipo de represalias, aunado a lo anterior el acosador tiene una ausencia de conciencia del daño que ocasiona (Garaigordobil, 2011; Muñoz, 2008; Avilés, s.f.; Rivers, Duncan & Besag

### <sup>1</sup>Ejemplo de cyberacoso

“Andrea (guszanita) de la prepa 24 es una PUTA

**DE: una que esta mucho mejor qe tu PARA andrea (guszanita) prepa 24**

**YA MUERETE** sabes? yo no se como un chavo se puede fijar en ti digo..

**como tu muchas como yo ninguna** solo se que tu pinche wey DANIEL nunca va a olvidar a una chica

que la verdad esta SUPER MEJOR QUE TU **ANTES MUERTA KE NACA !!!!** ya dejalo en paz

wey y ya de paso dejame a MARTIN ( **estas buenisimo!!!** ) y **YA MUERETE** jajaa pinche

FEA ... nos harias un parote si te MUERES NACA ZORRA HIPOCRITA DE

PORQUERIA ... eres una ARRASTRADA jajaa **poobreeeciita!!** me das tanta risa

... ate... YO.. ( TU SOZIA ) Jajaja !”

#### 4.2.3 Bullying racista:

Este tipo de bullying se caracteriza por tener componentes agresivos de carácter racista y está dirigido a las minorías étnicas. Los chicos son elegidos por tener un aspecto particular, valores diferentes, idioma, creencias, costumbres que no son familiares; la forma más corriente de usarlo es a través del uso de apodos racistas o de la exclusión social de forma verbal y directa por motivos de diferencias

<sup>1</sup>Tomado de la página <http://lajaula.net/>

étnicas-culturales, haciendo referencias despectivas por la forma de vestir o la apariencia física. Aunque cabe destacar que hay diferencia entre el racismo y el bullying racista, este último tiene dos componentes, el primero es un componente de agresión y el otro es el componente racista para ejercer el abuso a través del dominio, de sentirse superior. Sin embargo los chicos que pertenecen a alguna etnia pueden ser objeto de bullying, sin que estén presentes razones racistas y viceversa, la existencia de racismo sin bullying (Rodríguez, 2010; Avilés, 2006).

#### **4.2.4 Bullying sexual**

Utiliza el contenido sexual para el maltrato, son acciones impúdicas por parte de los agresores hacia las víctimas, como insinuaciones, gestos obscenos, comentarios y bromas obscenas e indecentes, propagación de falsos rumores de prácticas sexuales de la víctima, ridiculización de los atributos sexuales, peticiones verbales de servicios sexuales o señalando de forma exhibicionista algunas partes del cuerpo con intención de intimidar a la víctima. Si bien se considera a las chicas principalmente como víctimas de este tipo de bullying, en realidad ellas también lo usan cuando tratan de humillar a sus iguales masculinos o cuando denigran a sus compañeras atractivas porque las ven como amenazas o cuando consideran que les ha robado un chico (Avilés, 2006; Sullivan, Cleary y Sullivan 2005).

#### **4.2.5 Bullying de necesidades educativas especiales**

Como su nombre indica este tipo de hostigamiento está orientado a los alumnos que se encuentran por arriba o debajo del grupo normalizado. Aunque por lo regular las víctimas son escogidas por sus deficiencias físicas o psicológicas (autismo, ceguera, etc.). Los agresores utilizan las necesidades o deficiencias para ejecutar un maltrato constante a través de la ridiculización, imitación, rechazo, aislamiento y humillación de la víctima (Avilés, 2006).

#### **4.2.6 Bullying homofóbico**

Este tipo de acoso está dirigido a los chicos que han declarado su homosexualidad o hacia aquellos que, supuestamente, emplean gestos, tono de

voz, una forma de hablar o de vestir que se considera fuera de los patrones de género normativos. Los agresores hacen uso de la homofobia, sexismo o valores asociados al heterosexismo para agredir y descalificar a la víctima a través de la humillación, insultos y vejaciones con la finalidad de recordarles a todos los chicos con orientación sexual distinta a la heterosexual que deben esconderse, porque no son bien vistos ni aceptados, porque quedan fuera de la normatividad social y por tanto son candidatos a ser acosados, rechazados, burlados y minimizados (Platero, 2007, 2008; Avilés, 2006).

Finalmente cabe destacar que si bien existen diferentes autores que identifican una dimensión más, la psicológica, a la cual consideran como una subcategoría en la cual caben aquellas acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y terror; sin embargo, y de acuerdo con Muñoz (2008), es importante señalar que el componente psicológico no solamente está presente en cada una de las formas de maltrato mencionadas anteriormente porque ocasiona un deterioro en la personalidad, y en el desarrollo integral de las emociones y habilidades interfiriendo en el desarrollo potencial del adolescente, ya que cuando se presentan estos tipos de acosos de manera prolongada, la víctima se siente incapaz de defenderse debido al malestar, preocupación, angustia, inseguridad y culpabilidad (Valadez, 2008).

## **CARACTERÍSTICAS DE LOS AGENTES INVOLUCRADOS**

A cada uno de los agentes involucrados en el bullying se les atribuye una serie de características personales las cuales están estrechamente relacionadas con el mantenimiento de esta conducta; Por tal razón Garaigordobil y Oñederra (2010), mencionan que es conveniente el estudio de dichas características, ya que esto permite identificar e implementar un plan de intervención con los alumnos que estén en riesgo, tanto víctimas como agresores y espectadores.

La tipología que se aborda abarca el perfil de los agresores y víctimas; en el caso de los espectadores se plantearán en dos diferentes niveles, ya que de acuerdo a Merino (2006), por una parte está el grupo o comparsa, los cuales encubren o arrojan al agresor, por lo regular por miedo a recibir el mismo trato, incluidos los agentes del grupo que no participan. Y por el otro lado están los agentes observadores, en específico los profesores y directivos de las instituciones educativas y los padres de familia que pueden conocer o no dicha problemática, pero debido a una despreocupación o al hecho de identificarlo como “cosas de niños” le restan importancia trayendo como consecuencia su no intervención.

### **5.1 Perfil del agresor**

La presencia de un agresor potencial dentro de un grupo afectará indudablemente las interacciones entre los alumnos ya que éstas se volverán violentas, debido al temperamento del agresor, el cual se caracteriza por el empleo de la fuerza física con la finalidad de dominar a los otros ya que se sienten fuertes y confiados, autosuficientes dentro del grupo porque tiene una mayor popularidad que la víctima, son impulsivos, manipuladores, carecen de empatía y culpa, tienen deficiencias en habilidades sociales, en específico para comunicar y negociar sus deseos; han sufrido malos tratos en el hogar o viven con personas violentas por lo que han aprendido estrategias y habilidades para relacionarse con los otros basadas en el empleo de la fuerza, por lo que para ellos son normales las relaciones de dominio-sumisión, además son producto del abandono, crueldad y abuso familiar, por lo que es difícil para ellos tomar en cuenta los sentimientos del otro ya que dentro de su ámbito familiar sus propios sentimientos son plenamente

ignorados. En suma, como físicamente son más fuertes que sus víctimas sus agresiones son por lo general violentas, dolorosas y desagradables para estos (Rodríguez, 2009; Olweus, 2006; Barri, 2006; Merino, 2006; Fernández, 2004; Cerezo, 1999).

### **Aspectos físicos**

Con respecto al aspecto físico los chicos bullies son más fuertes físicamente y externamente muestran seguridad y avasallamiento sobre sus compañeros (Avilés, 2006; s/f). Ahora bien, en las primeras investigaciones se asociaba al acosador directamente con el género masculino, sin embargo, estudios más recientes confirman que no es que las chicas sean menos violentas sino que participan también en actos de maltrato, siendo, la única diferencia la forma de ejercer la violencia, las chicas suelen emplear más las agresiones indirectas, mientras que los chicos usan más la violencia física. De acuerdo con Zataráin (2008) el que no se hable tanto de chicas agresoras, es debido a que socialmente no es aceptado que las mujeres utilicen la violencia física o verbal ya que no es educado hacerlo. Pero esta limitación no impide que no exista; por lo tanto las chicas desarrollan otras estrategias, como rechazar o expulsar del grupo de amigas o hablar a sus espaldas. Dichas estrategias son difíciles de identificar ya que por una parte no se puede obligar a alguien a juntarse con quien no quiere y por otra parte el chismorreo o la difamación son difíciles de detectar.

También, cabe destacar, que la mayoría de las agresiones que se dan entre los jóvenes van dirigidas a iguales de la misma edad y sexo, es decir que los chicos agreden sobre todo a otros varones y las niñas orientan sus agresiones principalmente a otras mujeres (Salgado, s.f.; Velázquez, 2005)

### **Ámbito Social**

Hay una mala integración escolar del chico que ejerce la intimidación, ya que ésta se ve entorpecida por el tipo de patrones relacionales que usa, pues están basados en la dominación de los otros, por lo tanto le dificulta el convivir. Ya que si bien estos chicos obtienen respeto por miedo, lo cierto es que sus actos no son aceptados por sus compañeros. Tienen problemas de ajuste, los cuales se deben a errores atribucionales que, de acuerdo a la teoría del déficit, se debe a que el

agresor atribuye intenciones agresivas a los otros, y por tanto, considera la agresión como solución a sus problemas, trayendo como consecuencia una baja capacidad de autocontrol en sus relaciones sociales, generando mayores dificultades para interpretar los sentimientos de los otros.

### **Ámbito familiar**

La relación familiar de estos chicos se caracteriza porque suele haber una pobre relación familiar, sobre todo con la parte materna. Además es criado bajo un estilo permisivo y tolerante, que no le pone límites a sus conductas agresivas o por el contrario se usa con el chico métodos punitivos y violentos para afirmar la autoridad del padre (Olweus, 2006).

Olweus (2006), menciona que las fuentes psicológicas que pueden enraizar y promover las conductas agresivas son las siguientes:

1. Los chicos que ejercen la intimidación y el acoso, tienen una necesidad de poder y de dominio, disfrutan al tener el control.
2. El ámbito familiar en el que han crecido los bullies es un entorno de hostilidad, además de que sus sentimientos e impulsos les pueden llevar a tener o sentir satisfacción, cuando dañan o hacen sufrir a otros.
3. El componente de beneficio que existe entre el agresor y su víctima, ya que los agresores obtienen de sus víctimas dinero u otras cosas de valor, y sobre todo, no hay que olvidar que en gran parte de las ocasiones el comportamiento agresivo se considera como un medio para obtener prestigio y respeto.

De acuerdo a Avilés (2006) hay diferentes tipos de agresores:

#### **5.1.1 El agresor seguro de sí mismo o puro**

Tiene confianza y seguridad en lo que quiere hacer, cuando ejerce su dominio, humillando a la víctima en ataques colectivos, siente gran satisfacción porque así demuestra su poder sobre el grupo, tiene un bajo nivel en sus habilidades cognitivas y pobre manejo de situaciones sociales.

### **5.1.2 Agresor activo**

Usa la agresión de forma directa sobre la víctima, actúa de manera impulsiva y mostrando su fuerza física y violencia dejando ver conductas antisociales y de enfrentamiento a la autoridad. Emocionalmente son fuertes e ignoran completamente a los sentimientos de los demás, mostrando con esto escaso control emocional.

### **5.1.3 Agresor social-indirecto**

Es manipulador, tiene capacidad de planificación y actúa con maquiavelismo, ya que maneja en secreto la situación con la finalidad de que nadie lo descubra, aprovechándose de las pocas habilidades sociales de sus secuaces, a los cuales induce para agredir y violentar a la víctima.

### **5.1.4 Agresor agredido**

Es un perfil mixto (agresor y víctima), es impopular y es rechazado por los chicos a los que agrede, pero al mismo tiempo se convierte en víctima de las agresiones de compañeros con mayor edad o con más fuerza física.

### **5.1.5 Agresor secuaz o pasivo**

Son aquellos que respaldan sin actuar o, en algunos casos, sustituyen a los agresores seguros, que son quienes están detrás o idean los actos de intimidaciones. Otorgan su apoyo a los acosadores, sin embargo, es interesado porque por lo general buscan tener la protección del líder del grupo. Aunque hay algunos casos en que este tipo de agresor actúa por amistad al líder.

### **5.1.6 Agresor ansioso o reactivo**

La principal característica de este tipo de agresor es que ante ciertas acumulaciones de tensión muestra una conducta ansiosa y nerviosa, actúa de forma agresiva cuando su umbral se ha visto rebasado por determinada tensión, así la agresión se llevará a cabo como una respuesta ante determinadas situaciones debido a la dificultad que tienen algunos agresores en leer mal la

situación y ver a los otros y sus acciones como un peligro para ellos (distorsiones cognitivas).

## **5.2 Perfil de la víctima**

Dentro del salón de clases la víctima potencial se caracterizará por mostrarse ansiosa, insegura y falta de agresividad. Es decir se muestra débil física y psicológicamente, no se defiende cuando alguien lo ataca, se atemoriza y probablemente llora, no puede o quiere protegerse de los ataques, tiene un rechazo por participar en juegos agresivos con otros chicos, se siente solo y aislado, se muestra sensible y tranquilo, tienen una baja autoestima aunado a una percepción negativa de sí mismo ya que con frecuencia se siente fracasado, estúpido, avergonzado o sin atractivo; otro aspecto a considerar, aunque no necesariamente es una causa directa, es la presencia de un rasgo diferencial (lentes, sobrepeso, etc.), también hay una falta de habilidades sociales para comunicarse y cede con facilidad ante la presión del grupo debido a que en algunas ocasiones el acoso es permitido por la víctima porque desea ser admitida en el grupo. Generalmente no tienen amigos, además en la clase no muestra ningún tipo de conducta agresiva o burlona, por lo que el acoso que sufre no se puede explicar ya que no hay provocaciones hacia los agresores, es más muestra una actitud negativa hacia la violencia. Lamentablemente una vez que es sometida, con el paso del tiempo, la personalidad de la víctima va quedando anulada trayendo consigo una disminución en su capacidad de reaccionar ante la situación de acoso volviéndose más introvertida (Olweus, 2006; Barri, 2006; Merino, 2006; Cerezo, 1999).

### **Aspectos físicos**

Generalmente son más débiles físicamente, no muestran conductas agresivas ni violentas.

### **Ámbito social**

Su red social es muy limitada, hay retraimiento social y miedo a establecer nuevas relaciones, son propensos a manifestar problemas emocionales, tienen dificultades para diferenciar las relaciones sociales saludables de las

maltratadoras. No reaccionan ante las agresiones, están faltos de dominio social y tienen una fuerte ansiedad, no tienen compañía en el salón de clases, no tienen amigos en los recreos, son rechazados por sus iguales, en pocas palabras sus redes sociales son pobres, aunque en algunas ocasiones tienen una buena relación con los profesores y también con sus familias mantienen un estrecho lazo

### **Ámbito familiar**

Los chicos que son víctimas tienen un contacto más estrecho, en especial una relación más positiva con la madre. También son niños que pasan mucho tiempo en casa, además que se ha identificado que están sobreprotegidos, dependientes y apegados al hogar.

También se han hecho investigaciones sobre los rasgos que el agresor usaría para poder atacar a la víctima, dichos rasgos son: si usan lentes, el color de piel, el cabello, algunas dificultades en la forma de expresarse o hablar. A este tipo de rasgos se les conoce como desviaciones externas y al respecto Olweus (2006) menciona que han sido motivo de estudio en las investigaciones, sin embargo, los resultados arrojados muestran que no son causa directa de la agresión.

Ahora bien, entre las reacciones que puede tener una víctima ante el acoso se mencionan las siguientes (Barri, 2006)

- Pueden reaccionar de forma violenta contra sus agresores, en los casos más extremos puede haber ataques con armas de fuego.
- Se pueden convertir en bullies, ya que aprenden de los acosadores las conductas, además de que les da la oportunidad de exteriorizar el enojo que les provoca el acoso al que es sometido.
- En otros casos ocurre que el chico somatiza el daño recibido, desarrollando enfermedades con la finalidad de ausentarse de la escuela.
- Finalmente, la más trágica, es que le chico se culpabiliza de la situación a la que es sometido y que llevado al extremo conlleva al suicidio.

De acuerdo a la tipología de Avilés (2006), se tiene que las víctimas pueden clasificarse en:

### **5.2.1 Víctima pasiva o sumisa**

Es la más común, socialmente está en aislamiento debido a lo cual su asertividad es deficiente y presenta dificultades de comunicación, aunado a una baja popularidad inclusive aún más baja que la de los acosadores. La falta de amigos puede iniciar la victimización y aumentar su aislamiento, son altamente vulnerables y tienen tendencia a culpabilizarse de su situación o a negarla porque la consideran vergonzosa. En suma el comportamiento y la actitud de la víctima pasiva, son signos claros para los otros que los perciben como inseguros y despreciables, y que no responderán al ataque ni al insulto porque es insegura y desprovistos de reacción, por lo que tienen dificultades para defender sus derechos.

### **5.2.2 Víctima activa o provocadora**

Antes que nada es necesario aclarar que este término debe quedar alejado de cualquier sentido enjuiciador, porque ninguna víctima es culpable de su situación, y sobre todo la agresión a otra persona nunca será justificable. Así una vez aclarado lo anterior, se tiene que este tipo de víctima es ansiosa y agresiva, lo que hace que sus iguales perciban este comportamiento como una actitud molesta, y por tanto en muchas ocasiones se usa como razón para las agresiones que recibe ya que lo valoran como si se merecieran lo que le pasa, su inestabilidad emocional y sus inadecuadas reacciones le hace comportarse de manera errónea, desconcentrados e irritantes. Además tiene problemas de concentración y se comportan de tal forma que causa irritación y tensión a su alrededor, en suma busca la atención de los espectadores, y muy especialmente entre el grupo de compañeros, porque considera que la atención negativa es mejor a no recibir ningún tipo de atención. De acuerdo a los expertos, este tipo de víctima representa un gran reto, ya que se le tiene que enseñar que él tiene una responsabilidad y que hay otros medios más adecuados para obtener la atención y la amistad (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005; Fernández, 2004).

### **5.2.3 Víctima reactiva**

Esta víctima reacciona de forma agresiva ante los ataques, y como responden al agresor, por lo general se mantienen por poco tiempo en su papel de víctimas, porque el agresor cambia rápidamente de víctima.

### **5.2.4 Víctima agresiva**

Estos niños son menos populares entre los compañeros y físicamente más fuertes que la víctima típica. Se le provoca con facilidad y ellos provocan a sus compañeros a la vez, la víctima usa esta estrategia porque es la que le sirve para salir de la situación, en otras palabras, se vuelve un “me atacas te ataco” (Fernández, 2004).

### **5.2.5 Víctima segura de sí misma**

La seguridad que tiene en sí misma es aceptable, son exitosos, brillantes escolarmente o destacan por sus habilidades, saliéndose de los perfiles típicos de víctimas, tienen una buena capacidad cognitiva y por tanto el grupo no los tolera. Cabe destacar que el desequilibrio de poderes es fundamental para garantizar que el acoso no sea denunciado. Al respecto Sullivan, Cleary y Sullivan (2005), mencionan las razones del porque la víctima no denuncia, estas son: (1) tienen miedo y por tanto temen que se incrementen el acoso, (2) creen que serán más victimizados y su razonamiento los hace suponer que si callan al final terminara acento por agradarle al acosador, (3) no creen que el profesorado quiera o pueda ayudarlos, (4) no quieren que sus padres se preocupen, (5) la creencia de que delatar a los compañeros está mal (6) Piensan que tienen la culpa de lo que les sucede.

## **5.3 Espectadores**

Los observadores u espectadores tienen una conducta pasiva y complaciente ante la situación que vive la víctima, en otras palabras hay una falta de solidaridad así como una desensibilización ante el dolor del prójimo, lo que conlleva a un silencio ante los abusos ajenos, y por tanto hay una disminución en la capacidad de

empatía. Las investigaciones realizadas mencionan que la falta de apoyo a la víctima, es el resultado de la influencia que tiene el agresor sobre los demás. Inclusive suelen participar mostrando también conductas agresivas contra la víctima, pues ya de antemano supone que es débil y por tanto incapaz de defenderse y replicar. Constantemente otros chicos de la clase se muestran activos en el acoso e intimidación y burla hacia la víctima, pues éste se presenta como un objetivo seguro al cual dirigir los ataques, porque todos de antemano saben de su debilidad, su falta de asertividad y las dificultades para defenderse. Por lo que se considera que una vez que los chicos más fuertes de la clase lo han atacado es normal el hostigarle, ya que no vale y probablemente merece vivir esa situación. En otras ocasiones sucede que hay chicos que temen ser desaprobados o que les pase lo mismo si se relacionan con la víctima, esta situación ambivalente le genera por lo tanto el desarrollo de sentimientos de culpabilidad por la situación de su compañero, al mismo tiempo que puede reforzar posturas individualistas y egoístas (Garaigordobil y Oñederra, 2010; Olweus, 2006; Zataráin, 2008; Merino, 2006; Fernandez, 2004; Avilés s.f.)

Avilés (2006) señala tres tipos de testigos:

### **5.3.1 Testigo indiferente**

No les importa lo que pasa a la víctima y lo demuestran con su falta de reacción ante el acoso.

### **5.3.2 Testigo culpabilizado**

Tiene miedo, temor y culpabilidad, no actúa porque siente que puede ser el siguiente en ser agredido, y al mismo tiempo se siente mal porque considera que debería hacer algo, ya que reconoce de manera clara la situación como injusta.

### **5.3.3 Testigo amoral**

Reconoce abiertamente el poderío y la fuerza del agresor lo que hace que justifique el abuso de la víctima. Considera los actos del agresor como algo

inevitable, justificado, normal y lógico, así que acepta que no se puede hacer nada para cambiar la situación.

#### **5.3.4 Defensores**

Son activos y muestran empatía, saben cómo confrontar y dar su apoyo a la víctima, así como enfrentar al grupo acosador. Lamentablemente en las escuelas esta categoría raramente aparece (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005).

Cabe mencionar que es junto con los espectadores donde se puede encontrar la solución al bullying, ya que al sacar al espectador de su no acción e implicarlo como un agente prosocial, otorgándole su apoyo a la víctima hará posible que haya un cambio en los roles asumidos por los participantes. Sin embargo, este cambio es el más difícil de lograr, porque la sociedad enseña que los hechos y situaciones que acontecen a nuestro alrededor no nos incumben, se aprende el anonimato y la falta de compromiso, por lo tanto los adolescentes aprenden bastante rápido a ser observadores de la vida, en la casa, en el hogar y evidentemente la escuela no queda exenta de esta situación. Aprenden de la conveniencia social que lo preferible es no implicarse (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005).

#### **5.4 Agentes observadores**

Con lo que respecta a los adultos, generalmente no se dan cuenta del acoso que sufren sus hijos o los estudiantes, debido en parte a que los niños, con dificultad exteriorizan sus sentimientos pues temen que con esto sufran aún más intimidaciones, las estadísticas mencionan que un 50.6% de los padres de familia desconoce que sus hijos son víctimas del bullying; al respecto se ha demostrado que las víctimas al sufrir el acoso con frecuencia piden ayuda a los amigos, si es que los tienen, con menor frecuencia a la familia y en menor grado al profesorado (Defensor del Pueblo, 2007; Zatarain, 2008).

### 5.4.1 Profesores

En los últimos años se ha visto el papel del profesor un tanto reducido, ya que si bien antes era visto como autoritarista y con poder absolutista, con el paso del tiempo su profesión se ha visto reducida y demarcada, dirigida por otros y un tanto rutinaria ya que no están especificadas sus funciones, y aún se tiene una concepción idealizada de la enseñanza además de que proliferan aspectos negativos. Dentro del bullying el papel que juegan los profesores es decisivo para hacer frente a las situaciones de intimidación, lamentablemente las investigaciones realizadas por Olweus (2006) demuestran que muchas veces pese a que el profesor está enterado de las agresiones no suele intervenir ya sea porque considera que es algo normal, o porque la víctima no se siente con la confianza de delatar al agresor y por tal motivo el profesor lo ignora o porque por parte del agresor, la autoridad del profesor se pasa por alto por lo que al no obtener respuesta opta por no intervenir.

De acuerdo a Sullivan, Cleary y Sullivan, (2005) existen profesores que contribuyen al establecimiento y mantenimiento del bullying. De acuerdo a estos autores éstos son: el profesor autoritario (es buen modelo del comportamiento intimidador, su clase está basada en su autocracia), el profesor narcisista (acostumbrado a ser el centro de atención, su objetivo es ser admirado a expensas de los demás), el profesor intimidador activo (acosa a los estudiantes o los desprecia e intimida), el profesor desinteresado (utiliza el ridículo como herramienta de control, recurre al cinismo y se niega a participar activamente) y el profesor permisivo (liberal, habla mucho, no hace nada y en su clase todo pasa).

En contraste se puede caer en el otro extremo, ya que es innegable el hecho de que la relación profesor alumno se basa en la asimetría de poder. Su enfrentamiento produce sentimientos de venganza, miedo y rencor por parte del alumno trayendo como consecuencia el rechazo hacia el profesor, quien por falta de autoridad o debilidad (juventud, vejez, aspecto físico, tipo de asignatura que imparte) se convierte en blanco fácil. Así, el acoso al profesorado se da por parte de alumnos hábiles en el uso de las relaciones de dominación sumisión, y que son capaces de someterlos ante la aprobación del grupo. Los alumnos tratan de

examinar a los profesores para saber hasta dónde pueden llegar con su comportamiento; en los primeros días de curso se establece una especie de juego entre profesores y alumnos, en el cual cada uno trata de demostrar el poder que tienen sobre el otro. Hay profesores que de forma innata ejercen un perfecto control sobre las diferentes situaciones a las que se enfrentan, y otros a los que les cuesta mucho el poder controlar (Barri, 2006; Fernández, 2004). Entre las dificultades que enfrentan los docentes está el hecho que al intentar imponer medidas disciplinarias en el salón de clases, se enfrentan a padres de familia que los consideran incompetentes por amedrentar la autoestima de sus hijos o que acuden con alguna autoridad, director o derechos humanos con la finalidad de denunciar la discriminación que han sufrido sus hijos por haberlos sacado del salón de clases como una forma de control (García, 2011).

La realidad es que el profesorado hoy en día se ve sobrepasado ante tantas situaciones de las que debe ocuparse, ya que para intervenir en estos y otros casos, debe contar con el apoyo de la Administración y tener capacidad de intervenir para cortar totalmente las conductas disruptivas que tan frecuentemente se producen las instituciones educativas, en suma no están preparados para enfrentar situaciones de maltrato escolar (hacer frente a alumnos muy agresivos o con problemas de comportamiento) lamentablemente pocos docentes le dan momentos significativos a tratar la violencia en las aulas sólo cerca de la tercera parte discuten con sus alumnos acerca del bullying o involucran a los alumnos en actividades prosociales o para hacer frente a la violencia escolar, sin embargo los profesores consideran que no es tarea única de ellos y destacan la importancia de involucrar a otros actores (padres, alumnos directivos) para la resolución de los conflictos; además no todos los profesores son conscientes de su papel para generar habilidades de convivencia, sin embargo también podría ser porque la mayoría de los programas escolares se centran en generar y desarrollar habilidades de conocimiento pero no de relaciones con el otro, por lo tanto lo más importante es proveer a los docentes de los recursos necesarios para que puedan identificar e intervenir adecuadamente en la problemática (Ochoa y Peiró, 2010; Prieto y Carrillo, 2008).

#### **5.4.2 Padres de familia**

De acuerdo a Sullivan, Cleary y Sullivan (2005) los padres son *las víctimas secundarias del bullying* ya que al enterarse que sus hijos son víctimas, por lo general, en la búsqueda de una solución se pueden ver marginados tanto por los adolescentes como por el centro escolar, en el caso de este último cuando los padres asisten a las escuela, éstos son tratados como si fueran parte del problema, cuando deberían ser tomados como parte de la solución

En el caso de los adolescentes, se tiene que éstos no cuentan nada a sus padres debido a que no quieren parecer incapaces, quieren solucionar sus propios problemas, tienen miedo de que sus padres empeoren las cosas, sienten vergüenza entre otras. Desgraciadamente lo cierto es que el maltrato escolar se vuelve evidente a los padres cuando ya lleva un largo tiempo y cuando los padres se deciden a abordar la problemática asistiendo al centro escolar, se dan cuenta de que será aún más complicado, ya que en la escuela (tanto directivos como profesores) carecen del tacto para abordar la problemática provocando con ello la existencia de un abismo entre los padres, la víctima y la escuela. Pues muchas veces el personal escolar se ve sobrepasado, niegan la problemática o sólo se quedan en promesas de solución y nulas acciones.

Así pues ante la falta de atención de la escuela, los padres se enfadan ya sea porque su hijo es intimidado y ellos no lo protegieron, o porque ven que la escuela no hace nada al respecto. Y es justo en esta situación cuando hay más probabilidades de que quieran solucionar el problema por sí mismo buscando una solución padre-padre, lo cual hará que se compliquen más las cosas o bien simplemente al no encontrar soluciones abandonan y optan por cambiar a su hijo de centro escolar eximiéndole a este de su responsabilidad.

Aunque por otra parte también pueden volverse como agentes que promueven la violencia porque algunos padres de familia abusan de sus “derechos”, pues si a su parecer el profesor emplea técnicas negligentes que socaban la autoestima de sus hijos basta con señalar a un maestro o directivo para que se queje con las autoridades correspondientes haciendo que prácticamente el docente quede desprestigiado ante la comunidad, o que el docente no pueda emplear sus

técnicas de manejo de la violencia porque si no puede perder incluso el trabajo (Quintero, 2011).

## **FACTORES DE RIESGO Y CONSECUENCIAS**

El bullying es una problemática que para ser comprendida y abordada tiene que ser observada a través de la combinación e interacción de diferentes elementos que involucran tanto al individuo como los contextos de socialización, donde la presencia de determinados agentes pueden provocar o hacer más factible que un joven se vuelva agresor o víctima. En el bullying, entre los factores de riesgo implicados están aquellos que pertenecen a ambientes en los cuales se educan y desarrollan los niños, tales como lo son el clima escolar, las características familiares, los métodos de crianza, entre otros. Estos factores al no fomentar comportamientos positivos incrementan la probabilidad de que un niño esté en riesgo porque dejan al individuo en una posición vulnerable y propensa a las conductas y actividades violentas.

En suma, se vuelve inevitable que los factores de riesgo traigan consigo una serie de consecuencias las cuales producen estragos en ámbitos como lo son la salud, la calidad de vida, el bienestar, el correcto desarrollo de la persona, inclusive la víctima puede vivir la consecuencia más extrema, el suicidio. Ahora bien, es cierto que el bullying tiene secuelas dañinas y destructivas para todos los implicados, si bien los efectos más nocivos se presentan en la víctima, en realidad tanto el agresor como los espectadores, a la larga, se vuelven víctimas del acoso escolar ya que se convierten en receptores de aprendizajes y hábitos negativos que ineludiblemente influyen de manera negativa en su comportamiento a mediano y largo plazo (Ramos, 2008; Garaigordobil y Oñaderra, 2010; Jiménez, 2007).

### **6.1 Factores de riesgo**

#### **6.1.1 Contexto Familiar**

La familia es fuente de desarrollo, aprendizaje y socialización para el niño y adolescente, debido a que es su red principal de relaciones y apoyo; el papel de la familia se vuelve fundamental y determinante en el ajuste prosocial de los niños porque no sólo le provee de seguridad y estabilidad, sino además es un espacio natural para la convivencia, por tal razón estos elementos se vuelven sumamente indispensables para el desarrollo sano y equilibrado del niño. Sin embargo,

cuando este espacio no es de calidad, se convierte en un factor de alto riesgo, ya que si en la familia el niño vive bajo constante violencia, con el paso del tiempo, este ambiente lo predispone a responder con agresividad lo cual se reflejará en todos los ámbitos de su vida incluido en el comportamiento del niño dentro del contexto escolar en el cual se caracterizará como un chico agresivo porque ha aprendido a resolver sus problemas por medio de la violencia física y verbal. De igual manera cabe destacar que la aparición de conductas agresivas está asociada con el débil e inconsistente control de la conducta por parte de los padres, las cuales al ser acompañadas por el castigo físico aumenta las posibilidades de que el niño sea agresivo (Garaigordobil y Oñaderra, 2010; Ramos, 2008).

Así, un factor fundamental para que el niño manifieste una conducta violenta, de acuerdo a Garaigordobil y Oñaderra (2010), tiene que ver con los distintos estilos de crianza, porque estos se convierten en modelos y ensayos para la conducta antisocial que los jóvenes llevan a cabo en otros contextos; este proceso empieza con la imitación de modelos represivos de la familia, posteriormente se refuerza con la interacción y finalmente pasan a ser una conducta habitual en las relaciones interpersonales. Los siguientes estilos de crianza son los fomentan este tipo de comportamiento:

- Familias autoritarias o punitivas: En estas familias los niños aprenden que el más fuerte tiene el poder y por tanto se vuelve innecesario recurrir a la búsqueda del diálogo o negociación para resolver los conflictos de la vida cotidiana.
- Familias permisivas o con indisciplina inconsistente: Se caracterizan por la ausencia de límites, así al no interiorizar ningún tipo de normas, los niños viven bajo la primacía del principio del placer inmediato, por lo tanto reaccionan con violencia ante las frustraciones y exigencias de la realidad.

Por su parte Olweus (2006) ubicó cuatro factores dentro del ámbito familiar que son decisivos y llevan al desarrollo de un modelo de reacciones agresivas en los niños y jóvenes:

1.-Actitud emotiva de los padres. Es fundamental durante los primeros años de desarrollo del niño, una actitud negativa, carente de afecto y dedicación incrementará el riesgo de que el niño se convierta más tarde en una persona agresiva con los demás. Cuando esta es afectuosa y positiva se volverá un factor de protección.

2.- Grado de permisividad de los padres ante la conducta agresiva: El niño debe ir aprendiendo donde están los límites de lo que se considera conducta agresiva con el resto de la gente. Un comportamiento demasiado permisivo de los adultos podría distorsionar el aprendizaje del niño, el cual, si se realiza, de manera desenfocada podría favorecer junto con el primer factor, un modelo de reacción agresiva.

3.- Métodos de afirmación de la autoridad: Si los padres del niño utilizan habitualmente para afirmar su autoridad con él, el castigo físico o el maltrato emocional, generarán más agresividad (“la violencia engendra violencia”). Por tal razón la interiorización de reglas que para el niño y la niña son importantes aprender y hacer suyas nunca debe ser mediante el castigo físico.

4.-Temperamento de los niños: Si se muestran activos, impetuosos, impulsivos. Este tipo de carácter personal marcará en el niño una frecuente relación de agresividad con los demás.

Por su parte Avilés (s.f.) menciona que, aunado a lo anterior, hay que considerar como factores de riesgo lo siguiente:

- Las relaciones que se establecen entre los adultos de la familia, los conflictos y la frecuencia, las discusiones de los padres y si están presentes o no los hijos.
- En la misma línea está el uso de los hijos como aliados en las discusiones entre pareja, no dejándolos al margen.
- El uso y tiempo que se hace de la televisión y de algunos programas que en cierto grado elevan el nivel de agresividad en los chicos y chicas que los ven.

- La presencia de un padre alcohólico y brutal se manifiesta también como de crucial importancia

Garaigordobil y Oñaderra (2010) mencionan que los factores de riesgo para el agresor son las prácticas de crianza inadecuada bien por autoritarias (predomina el control con ausencia de afecto o bien negligentes (ausencia de control con presencia de afecto o falta de ambas); maltrato intrafamiliar (los adolescentes violentos están inmersos en ambientes familiares: agresivos, familias conflictivas donde los niños son maltratados física y psicológicamente), familias disfuncionales (donde no hay límites y la familia no transmite valores éticos-morales a los hijos ya que delegan su educación a la escuela), poco tiempo compartido en familia (no reciben atención, apoyo ni afecto positivo) y escasos canales de comunicación. Otro de los factores que mencionan como determinantes es la ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte de los padres en especial por falta de la madre que manifiesta actitudes negativas o insuficiente disponibilidad para atender al niño.

En cuanto a la víctima el ambiente familiar con un nivel alto de sobreprotección, prácticas de crianza inadecuada, autoritaria o por el contrario negligentes; familia disfuncional y poca comunicación familiar hacen que con mayor probabilidad se conviertan en víctimas (Magendzo, 2001).

Sin embargo, también existen factores favorecedores dentro del ámbito familiar: si en la familia está presente el cariño y la dedicación por parte de la persona que cría al niño, existen límites bien definidos sobre las conductas que se permiten y las que no, hay supervisión de forma razonable de las actividades que los adolescentes hacen fuera del colegio (sobre lo que hacen o con quienes van), el uso de métodos correctivos no físicos, la presencia de una cohesión afectiva entre padres e hijos, el apoyo, confianza, la existencia de una comunicación abierta y empática favorecerá el ajuste conductual de los niños y jóvenes formándolos independientes y armoniosos, psicológicamente más sanos y con la capacidad de solucionar sus conflictos de manera pacífica.

### **6.1.2 Contexto escolar**

La escuela es el segundo contexto que tiene mayor importancia en el desarrollo infantil siendo considerada clave para el desarrollo de la madurez y la socialización del niño, por tal razón la escuela funge un papel muy importante en la génesis de la violencia escolar.

En las instituciones escolares, la presencia del maltrato entre iguales está estrechamente relacionada con los sistemas de actividad y el discurso que se produce dentro de la escuela. Distintas investigaciones han señalado algunas características propias de los centros de enseñanza que pueden favorecer el desarrollo de comportamientos violentos en las escuelas como lo son la masificación de estudiantes en las aulas, la carencia de normas de comportamiento claras para los alumnos y la orientación autoritaria versus democrática del profesorado (Ramos, 2008 Garaigordobil y Oñaderra, 2010).

Con lo que respecta a los currículos escolares, éstos ponen poco énfasis en el individuo y en el rendimiento académico sobrevalorando los aspectos competitivos, pues hoy en día las exigencias académicas que se plantean pueden favorecer sistemas de relaciones basadas en la competencia, los aprendizajes repetitivos y el éxito en los exámenes dejando de lado la cooperación, la reflexión o las inquietudes individuales. Otro aspecto a considerar son las estrategias de los centros educativos frente a la problemática del bullying la cual está lejos de ser definitiva y efectiva. Tanto directivos como el profesorado hacen poco para abordar la problemática del abuso entre escolares, debido a que no están enterados de los episodios del maltrato. Por lo tanto la escuela con sus acciones puede fomentar la competitividad y los conflictos entre sus miembros o favorecer la cooperación y el entendimiento de todos.

Serrano e Ibarra (2005 en Garaigordobil y Oñaderra, 2010) señalan los siguientes agentes que potencian la conductas tanto del agresor y la víctima. Para el agresor los factores que afectan son las políticas educativas que no sancionan adecuadamente las conductas violentas, la ausencia de transmisión de valores, la transmisión de estereotipos sexistas en las prácticas educativas, la falta de atención a la diversidad cultural, los contenidos excesivamente academistas, la problemática del profesorado ya sea por vulnerabilidad psicológica o bien por

carencia de una metodología adecuada para el control de la clase, la ausencia de la figura del maestro como modelo y la falta de reconocimiento social respecto a la labor del profesorado.

En cuanto a la víctima se tienen como factores la ley del silencio e inacción que hay alrededor de una agresión entre iguales en la cual el agresor exige silencio o se le impone la propia víctima por temor a represalias; también influye la escasa participación en actividades de grupo, las pobres relaciones con sus compañeros, la falta de comunicación entre alumno y profesorado y la ausencia de la figura de autoridad de referencia en el centro escolar.

Algunos autores como Rodríguez (2004) llegan a afirmar la existencia de escuelas que son “fábricas” de violencia por varias razones, las cuales destacan por (1) la falta tanto de motivación como de estrategias eficientes para hacer frente a los problemas de comportamiento del alumnado, (2) el trato desigual del profesorado a los alumnos, que en ocasiones dan privilegios solamente a determinados estudiantes, olvidando a otros y provocando con esto malestar en los menos atendidos, (3) la existencia de dobles mensajes en el aula: cuando el profesor utiliza el castigo como herramienta para mejorar la conducta de un estudiante en el aula, lo que además, en muchas ocasiones genera un “efecto rebote” y más agresividad en el alumno.

Finalmente, Pérez (2003) señala la existencia de factores de protección y prevención de la violencia escolar, cuyo objetivo es que los alumnos aprendan a convivir, estos factores se basan en los siguientes puntos:

- Crear un buen clima escolar en la escuela, para que se vuelva un lugar donde los estudiantes se sientan aceptados como personas y sea más fácil su implicación y desenvolvimiento en las actividades académicas de carácter cooperativo.
- Diseñar un currículum que incluya temas y procedimientos que favorezcan las relaciones sociales (educación en valores, desarrollo de habilidades sociales).

- Dar atención individualizada a los involucrados en el conflicto, el bullying requiere un tratamiento directo y sobre todo no debe dejarse pasar. De igual forma hay que ofrecer apoyo a las víctimas e informar a los padres.
- Implicar a los alumnos en la toma de decisiones en el centro a través de asambleas y adjudicarles responsabilidades (escuchar, mediar o ayudar a sus compañeros en la resolución de conflictos).
- Replantear la organización escolar, creando espacios y tiempos para establecer encuentros, supervisar los recesos, excursiones y dar capacitación a los docentes para abordar el acoso entre iguales.

### **6.1.3 Contexto socioeconómico y cultural**

Estos factores influyen en el desarrollo de conductas agresivas del niño porque éste aprende del ambiente que le rodea. Si la violencia escolar tiene un origen fundamentalmente social, toda la sociedad debe implicarse en la prevención, en la intervención y en la no tolerancia ya que la escuela es parte y reflejo de la sociedad.

Dentro de la sociedad teóricamente se está a favor de la libertad, la solidaridad, la igualdad, la tolerancia pero en realidad, los valores sociales vigentes son la competitividad, el dinero y la ley del más fuerte para solucionar conflictos, a veces para conseguir ciertos objetivos, como el manejo de mucho dinero, el reconocimiento y la admiración del grupo, el poder y la posesión, se recurre a la violencia lo cual le genera una disyuntiva al adolescente ya que para conseguir dichos objetivos la violencia se vuelve un recurso viable y fácil que una vez logrados produce la aceptación por parte de los otros. El niño y el adolescente perciben esta dualidad como una manifestación de hipocresía social o familiar por lo que no se socializa con los valores positivos sino con una especie de relativismo sumamente negativo para la educación (Garaigordobil y Oñaderra, 2010).

Además, en nuestra sociedad el fracaso del proceso de socialización en sustituir el comportamiento violento por una conducta social se produce porque el niño, en su desarrollo, resulta estimulado para mantener patrones conductuales de tipo agresivo y no logra aprender nuevos modos de expresión, de respuesta y relación.

La importancia del comportamiento violento en nuestra sociedad, a su vez indica la utilidad que puede tener para el niño o el adolescente para afrontar el contexto: por un lado el recurso a la violencia es un acceso rápido para la obtención del poder que nuestra sociedad promueve a través de sus propuestas de modelos y estilos de vida. Por otro resulta ser un camino fácil para llegar a satisfacer los anhelos de posesión y atención. En definitiva, la violencia puede llegar a establecerse como un recurso conductual para la obtención de fines y metas socialmente promovidas aunque en sí misma no resulte aceptable (Garaigordobil y Oñaderra, 2010).

Lo anterior aunado a los contextos socioeconómicos (pobreza) y cultural (valores que transmiten las personas que rodean al niño), valores que observan en los medios (televisión e internet) en los que se desenvuelven los niños y adolescentes tienen un papel relevante en la aparición de conductas agresivas y violentas.

## **6.2 Consecuencias**

### **6.2.1 Víctima**

Los niños que son acosados tienen las consecuencias más desfavorables ya que la problemática que viven se realimenta a sí misma porque esta situación le regresa a la víctima un feedback negativo el cual le muestra que todos los que lo acosan tienen razón al considerarlo un tonto, un débil, que no vale nada, entre otras distorsiones cognitivas que al vivir bajo esta situación le confirman que todo lo que hace está mal, trayendo como efecto a largo plazo un concepto negativo de sí mismo y baja autoestima que se mantendrá durante su vida adulta, convirtiéndolo en víctima constante de abusos posteriores ya sea en el ámbito laboral, doméstico o social. Así, al no ser identificado y tratado a tiempo provoca que los chicos entren en un círculo vicioso que pone en riesgo tanto el rendimiento académico como la salud física y psicológica de la víctima presentando secuelas considerables tanto a mediano como a largo plazo. Entre los síntomas que se presentan en un adolescente acosado destacan la inseguridad, los niveles altos y constantes de ansiedad anticipatoria, una insatisfacción escolar aunada al fracaso

y a las dificultades escolares lo que trae consigo una falta de integración escolar y fobia escolar que obviamente tienen como consecuencia una menor felicidad en la escuela porque se sienten desdichados o enojados, no tienen buenos amigos lo cual hace que sean más propensos a abandonar los estudios porque empiezan a evitar asistir a la escuela (Garaigordobil y Oñaderra, 2010; Kerman, s.f.; Magendzo, 2001).

También tiene dificultad para dormir, una autoimagen negativa en cuanto a su competencia académica, conductual y apariencia física; en el caso de los niños se puede presentar enuresis. Otras consecuencias son los cambios en el estado de ánimo, soledad, angustia, infelicidad, aislamiento social, trastornos de alimentación y síntomas somáticos (Garaigordobil y Oñaderra 2010). En cuanto a las chicas se ven mayormente afectadas por el hecho de ser evitadas socialmente o de ser evaluadas negativamente por sus iguales.

Además las víctimas se muestran hipersensibles, se vuelven cautelosos y reservados. Se muestran encerrados en sí mismos, preocupados y temerosos ante las situaciones nuevas o muestran una introversión extrema. En cuanto al ámbito social hay una pérdida de la capacidad de formar amistades estables, una falta de confianza en los demás y en sí mismo. En algunas víctimas también se presenta un deseo de venganza que funciona como técnica de escape ante la violencia vivida (Kerman, s.f.).

Pero la consecuencia más grave es la conformación de una personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona, que en algunas ocasiones traspasa el contexto escolar manteniéndose en la misma situación; además cuando la victimización se prolonga, pueden empezar a aparecer síntomas clínicos y somáticos que desembocan en trastornos psiquiátricos como cuadros de neurosis, histeria y depresión; en el caso de este último puede convertirse en tendencias depresivas tan graves que culminan en la ideación y ejecución de suicidio (Avilés, s.f.; Jiménez, 2007).

### **6.2.2 Agresor**

Avilés (s.f.) menciona que entre las consecuencias para los agresores se presenta un bajo rendimiento académico, además la mayoría de ellos requerirán apoyo psicológico ya que si no se atienden pueden desarrollar en la adultez conductas antisociales, delictivas y psicopáticas, porque está sujeto a consecuencias indeseadas y por tanto esta se encuentra en la antesala de la conducta delictiva. Esto debido a que el acosador tiene la impresión errónea de que su poder es mayor a lo que realmente es, lo que lo deja con mayores posibilidades de terminar cometiendo actos criminales y provocando daños irreparables.

En el caso de la conducta del agresor, ésta se constituye como un método para tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimientos social por parte de los demás, si ellos aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, entonces generalizarán esas actuaciones a otros grupos en los que se integren y donde demostrarán una conducta desagradable y molesta. Incluso como pasa con la víctima, este comportamiento se mantiene durante su vida adulta a través de formas de dominio y sumisión del otro, un ejemplo claro es la convivencia doméstica: los casos de violencia intrafamiliar que sufren con tanta frecuencia las mujeres (Garaigordobil y Oñederra, 2010).

Las consecuencias para el agresor están en relación directa con su proceso de desadaptación, a su vez reforzado positivamente por la aprobación del grupo de iguales (activos, pasivos u ocultos). Además extienden su conducta antisocial a otros contextos y relaciones. También inducen a otros sujetos a conductas desadaptativas tanto pre-delictivas como adictivas. Algunos estudios retrospectivos han demostrado que para los agresores en la vida adulta es frecuente que aparezcan conductas delictivas, el consumo de drogas y un mayor consumo de bebidas alcohólicas (Cerezo, 2008; Kerman, s.f)

### **6.2.3 Observadores**

Los espectadores no están inmunes a las consecuencias que trae el bullying, en su caso aprenden cómo comportarse ante situaciones injustas, en este caso se vuelve un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, siendo lo más preocupante el hecho de que los chicos valoren como importante y respetable la

conducta agresiva; también está presente la impotencia, pérdida de autorrespeto y confianza así como desensibilización ante la conducta del acosador (Avilés, s.f.; Jiménez, 2007).

Otra consecuencia de esta problemática es que ante este tipo de situaciones, en los observadores suelen manifestarse una serie de sentimientos enfrentados: enfado, tristeza, miedo e indiferencia que por una parte les hace sentirse culpables y por otro temen que les pueda ocurrir lo mismo, como resultado se tiene que, cuando están en contacto repetidamente con este tipo de violencia tienden a reprimir los sentimientos de empatía hacia los demás que los desensibiliza ante estas escenas negativas en la escuela (Sullivan et al., 2005), además afecta su sistema de creencias, su desarrollo moral de forma “devastadora y cruel” (Ortega, 1998d; Ortega, 2000a).

Finalmente, cabe destacar lo mencionado por Sullivan et al. (2005), quienes mencionan que el acoso escolar tiene lugar dentro de un contexto social y obviamente afectará a las personas acosadas, sin embargo, sus efectos se extienden más allá a la comunidad escolar, así los autores señalan que la propagación del acoso escolar se da a través de los siguientes niveles.

Nivel 1: Este nivel es donde se produce el acoso escolar, es el nivel más intenso y en éste la persona intimidada sufre la humillación experimentando los efectos.

Nivel 2: Los padres de familia son las segundas víctimas, se sentirán indignados porque su hijo fue intimidado y nadie intervino, además probablemente tendrán el deseo de vengarse para que la acosadora sufra igual que lo de su hijo, o por el contrario pueden mostrarse incapaces de mostrar apoyo a su hijo.

Nivel 3: Los espectadores algunos habrán colaborado dando su apoyo, otros sólo habrán observado sintiéndose confusos e incómodos, algunos se implicarán deseando no hacerlo pero al mismo tiempo no tienen el valor para negarse

Nivel 4: La escuela puede por un lado hacer frente adecuadamente enviando el mensaje de que no se apoyará ni ocultará el acoso. Por otra parte, sino lo hace entonces envía el mensaje a los acosadores de que pueden continuar ejecutando sus actos de intimidación sin consecuencias. Si la escuela no actúa de ninguna de las dos maneras entonces contribuirá directamente a la cultura del bullying

Nivel 5: En la comunidad cuando la escuela no protege a sus alumnos vulnerables abre las puertas para que éstos sean acosados al ir o salir de la escuela, durante los encuentros casuales, en el centro comercial, los clubes, el cine o cualquier lugar dentro de la comunidad.

Otra manera de ejemplificarlo es a través de una espiral descendente (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005), un modelo útil para comprender el funcionamiento del acoso escolar y poder ilustrar de esta manera las consecuencias que puede tener a corto mediano y largo plazo. Este modelo enfatiza los tres roles (intimidador, víctima y espectador) y pasa por cinco etapas:

1. Mirar y esperar:

**Acosador:** Entender la dinámica de la clase e identificar a las potenciales víctimas

**Víctima:** Adaptación y no conciencia de que puede ser objeto de intimidación

**Espectador:** Adaptación a la escuela, da indicaciones (lenguaje corporal y otros signos) de que no es vulnerable al acoso.

2. Probar la temperatura del agua:

**Acosador:** Pequeños actos simbólicos de intimidación, conseguir el apoyo de otros.

**Víctima:** No hace frente de manera efectiva a los actos simbólicos. Se siente mal e incómodo, pero espera que las cosas no vayan peor.

**Espectador:** Se siente incómodo, pero puede retirarse o dar un cierto apoyo a la intimidación.

3. Algo ocurre:

**Acosador:** El acoso se convierte en una agresión física y una intimidación más grave. Se desvaloriza a la víctima se le convierte en una no-persona

**Víctima:** Se siente inútil, responsable de ser intimidada y culpable por no hacer frente a los intimidadores *“quizá me dejarán tranquilo”* *“sólo se están divirtiendo un poco”*.

**Espectador:** Experimenta un sentimiento de impotencia y culpabilidad. Se siente responsable por no intervenir.

4. La intimidación sube de tono:

**Acosador:** El acoso empeora y la víctima también es perseguida fuera de la escuela. No se detiene a los intimidadores y éstos adquieren una idea exagerada de su poder.

**Víctima:** El acoso es claramente vil e intencionado. Sentimiento de desesperación cada vez mayor y baja autoestima.

**Espectador:** Piensa que la intimidación forma parte de la vida por lo que lo mejor es protegerse a sí mismo. Así pues lo mejor es ignorar la intimidación o apoyar al intimidador. La víctima no merece apoyo. La sociedad está basada en el miedo.

5. Existen varios impactos, el peor de los cuales puede terminar en tragedia:

**Acosador:** El acoso se extiende a un ámbito más amplio. El acoso no se tolera y termina en actos delictivos.

**Víctima:** El mundo es un lugar horrible e inseguro. La respuesta extrema y final es la tentativa de suicidio.

**Espectador:** En la sociedad, los individuos son impotentes. Cuida de sí mismo.

## **BULLYING: INVESTIGACIONES**

La problemática del maltrato entre iguales ha sido estudiada a nivel mundial, las cuales, van desde investigaciones descriptivas, cuya finalidad es conocer los niveles de alcance de esta problemática; también destacan las investigaciones de tipo cualitativo, que se interesan más por el discurso de los involucrados y finalmente aquellas que proponen un plan de intervención para atajar de manera satisfactoria esta situación; a continuación se describen algunas investigaciones tanto de España como de México.

Avilés y Monjas en el 2005 llevaron a cabo una investigación descriptiva para valorar la incidencia del maltrato y sus tipologías según género y edad, así como analizar la condición situacionales de la intimidación y su causalidad. Este estudio se llevó a cabo en cinco centros de ESO (Escuela Secundaria Obligatoria) de Valladolid, donde participaron 496 alumnos con una edad entre los 12 y 16 años; el instrumento que se empleo fue el Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales (CIMEI). Los resultados arrojaron que el 11.6% de los jóvenes se ha visto involucrado en situaciones de maltrato (5.7% como víctima y 5.9% como agresor), además el 3.3% mencionó que a lo largo de toda su escolaridad viene sufriendo bullying. En cuanto a la comunicación que se tiene al reportar el bullying, los datos mencionan que el 12.24% no habla con nadie, aunque de las víctimas que si lo hace el 29.31% lo hace con sus padres, 34% con el profesorado y el 43.1% con sus compañeros.

Sobre el porcentaje de agresores, se tiene que el 45.8% son chicos y el 32.2% son chicas. Además se constató que es en el segundo año escolar donde más agresiones se presentan. Con respecto a los espectadores, se obtuvo que el 81.6% son conscientes de que el maltrato convive con ellos y el 32.1% reconoce que estas intimidaciones se dan diariamente lo que indica que un número importante está habituado a las intimidaciones.

Entre las formas que adquiere el maltrato entre iguales, los resultados mostraron que hay una mayor frecuencia en el maltrato social y verbal que en el maltrato físico: 43% insultos y motes, 34% reírse de alguien o dejarla en ridículo, 24% rechazar o aislar, 26% daño físico, 22% amenazas o chantajes. En cuanto al tipo

de maltrato y edad se tiene que se presenta más el maltrato social en jóvenes de entre 15 y 16 años mientras que el maltrato físico es más común en chicos de 13 años.

Con respecto a las condiciones situacionales del maltrato se tiene que el 32% de los agresores van a la misma clase, el 25% son del mismo curso, el 15% asiste a un curso superior y el 5% a un curso inferior y el 59.3% reporta que los agresores son un grupo de chicos en contraste con el 5.91% que menciona que los agresores son un grupo de chicas. En cuanto a los lugares donde suceden las intimidaciones se tiene que el 49% se da en clase sin profesorado. 38% reporta a la calle como el lugar más frecuente, 35% menciona los pasillos, 32% cerca del instituto y el 31% menciona el patio sin adultos. Sobre quien interviene cuando hay maltrato el 37.3% menciona que nadie, el 27.7% menciona que los compañeros el 16.3% menciona que los profesores.

Finalmente, en cuanto a la causalidad atribuida al bullying el 54% lo atribuye a que actúan así sólo por molestar, 22% porque se meten con ellos, el 34% porque son más fuertes, el 22% por gastar una broma. Y al indagar por qué el agresor actúa de esa manera, el 49.3% de los jóvenes señalan que porque otros los provocaron, el 23.3% por bromear y el 10% por molestar.

Por otra parte, en el estudio Cisneros VIII (Piñuel, 2006), se evaluó la violencia contra los profesores, participaron más de 6000 profesores de enseñanza pública de la Comunidad Autónoma de Madrid. El estudio señala dos causas importantes para el mantenimiento del maltrato entre iguales así como la violencia contra los profesores. Piñuel menciona que la presencia de violencia entre iguales y contra profesores no es por la ausencia de capacitación de los docentes, es decir, los profesores no demandan más formación ni más nivel académico para detener la violencia, al contrario lo que los profesores demandan es mayor autoridad y capacidad sancionadora para romper la impunidad. Así, las causas de que el maestro se convierta en objeto de violencia o que, no pueda controlar los episodios de bullying se deben principalmente a que, por una parte, está el abandono de los padres de la tarea de educar a sus hijos (padres dimisionarios), cerca del 74% de los docentes la considera como la primera causa de violencia en

los centros educativos, así hay un abandono técnico de la educación en manos de los profesores. En segundo lugar está el cuestionamiento de la autoridad del profesor por parte del alumno, la crisis de autoridad y disciplina da como consecuencia la falta de consideración. En tercer lugar es la imposibilidad de que los profesores puedan sancionar a los alumnos, lo cual conlleva a la extensión de prácticas que quedan impunes, así la educación tiene un estilo basado en la “prohibición de prohibir”, la imposibilidad de sancionar lleva a la extensión de la atmosfera de impunidad (“aquí no pasa nada”), donde el no sancionar se transformará en impedimento de proteger tanto a los alumnos como a los profesores que son víctimas de la violencia. Finalmente, señala Piñuel que algunos padres también victimizan a los profesores mediante presiones, coacciones, chantajes y agresiones.

En el contexto mexicano se aprecia claramente un incremento y expansión de la violencia escolar debido indudablemente a las problemáticas de convivencia en el seno familiar, el entorno social o la violencia en los medios de comunicación; dicho acrecentamiento de la agresividad escolar se ha vuelto un punto de interés y preocupación social (Maya y Tapia, 2010).

En respuesta, el Gobierno Federal ha desplegado estrategias para incidir en la percepción de seguridad entre los ciudadanos a través de la presentación de programas como “Escuela Segura” a partir de julio del 2007, el cual tiene como objetivo convertir los centros escolares en espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones. Así mismo, en concordancia, tanto el gobierno federal como la SEP han abierto una línea telefónica para atender los casos de bullying que se presentan en las instituciones educativas, dicha línea telefónica da atención tanto a jóvenes como a padres de familia, además se canalizan las denuncias generadas y se da asistencia a los jóvenes que requieren atención psicológica y jurídica. Con esta vía de comunicación lo que se busca es generar una base de datos para conocer la incidencia delictiva en el interior o alrededores de los planteles y determinar si se han logrado avances en el abordaje de esta problemática.

Recientemente, en el 2011 surge el programa ConstruyeT, resultado de un trabajo conjunto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), con el apoyo y la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC); dicha campaña está dirigida a erradicar el bullying y la discriminación entre estudiantes de bachillerato, así como a sensibilizar a los jóvenes sobre esta problemática.

En cuanto al ámbito científico mexicano, el bullying es hoy en día ampliamente estudiado, siendo la finalidad investigar cómo se desarrolla en el contexto mexicano esta problemática y obtener datos que permitan implementar programas de intervención para que los chicos aprendan a afrontar de manera exitosa estas situaciones.

Las investigaciones sobre bullying en México son emergentes, a continuación se describen algunos estudios sobre esta problemática.

Muñoz (2008), a través del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, analizó la magnitud de la violencia que reportan los alumnos de primaria y secundaria de México a través del informe "Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas para la salud en escuelas primarias y secundarias de México". Comparando los datos de este estudio con información internacional sobre la magnitud de la violencia escolar observada. El objetivo de la comparación es ubicar los resultados disponibles en México con respecto de los que se han publicado en otros contextos. Los resultados arrojados reportaron que la magnitud de este fenómeno en las escuelas de nuestro país puede considerarse similar a lo que ocurre en este sentido en Canadá, Estados Unidos y algunas regiones de Europa. Con base en lo anterior, se ha podido establecer que no hay razones suficientes para asumir, al menos en los documentos analizados, que la magnitud del problema sea muy distinta a lo observado en la mayoría de los estudios de otros países, especialmente en lo que corresponde a la proporción de alumnos que se consideraron víctimas de agresiones. Sin embargo, la proporción de

estudiantes mexicanos que se ven involucrados en la violencia son más altos que en algunos países e incluso con respecto a otros la diferencia es considerable (por ejemplo en el caso de la comparación con datos de alumnos españoles), por lo tanto es importante implementar medidas para la prevención.

Por su parte Castillo y Pacheco (2008) evaluaron la incidencia del maltrato entre iguales en estudiantes del nivel medio de la ciudad de Mérida, Yucatán. Participaron 257 estudiantes entre los 13 y 19 años. Para evaluarlos, se diseñó un cuestionario tomando como base algunas categorías propuestas por el estudio realizado por el Defensor del Pueblo (2007). Los resultados muestran que hay menores índices de abuso en aquellas escuelas donde los directores se han dado a la tarea de fomentar un lenguaje respetuoso entre los estudiantes (atención que muestra el personal, que muestra el personal directivo, respeto entre estudiantes y profesores). Al hacer la comparación con los trabajos hechos en España, se tiene que los resultados en violencia de México exceden por mucho a los de España.

Los autores describen los resultados tomando en cuenta los siguientes puntos:

- (1) Miedo a ir a la escuela: El 62.3% de los casos menciona nunca haber sentido temor, 31.1% algunas veces, 3.5% frecuentemente y el 2.7% siempre teme ir a la escuela. Al indagar cuál es la causa de ese miedo, los autores reportan que entre los motivos el 8% menciona a los profesores, 9.6% señala que son sus compañeros y el 56.9% señala que es el trabajo escolar.
  
- (2) Relaciones con los maestros: Al preguntar al personal escolar sobre las relaciones entre profesores y estudiantes, éstos mencionan que todo es normal, sin embargo, cuando se les preguntó si algún maestro molestaba a los alumnos, el 45.9% contestó que nunca, 36.5% mencionó que algunas veces, 9% mencionó que frecuentemente y 8.6% opinó que siempre. De manera similar cuando se preguntó cómo se sentían tratados por sus profesores la mitad contestó que bien (55.1%), el 18.8% dijo que muy bien, 23.4% señaló que bien en general pero mal con alguno; 1.2% eligió mal y

1.6% muy mal. Además en general los chicos señalan que es más normal que sean ellos los que molesten a los profesores que viceversa.

- (3) Abuso percibido: El 74.6% señala la exclusión de compañeros (ignorar o dejar solos), 85.4% la presencia de agresión verbal (apodosos ofensivos), el 85.5% el hablar mal, el 78.2% insultos, mientras que la agresión física alcanza una presencia del 66.3%, finalmente obligar a alguien a realizar acciones no deseadas tiene un 45.8%.
- (4) Abuso sufrido: Las víctimas reportan que es el abuso verbal la forma más frecuente de maltrato (53.4%), apodosos ofensivos (52.8%) e insultos (48.8%). El 22.2% señala a los golpes y el 24.2% mencionó la exclusión social.
- (5) Diferencias de género: Se observó un perfil muy semejante entre hombres y mujeres, al aplicar la prueba de chi cuadrada no se observaron diferencias significativas a excepción de la conducta de amenazar con armas donde los varones reportan con más frecuencia el uso de éstas. En cuanto al maltrato verbal resulta que ellos son más insultados que ellas, pero las chicas señalan que suelen ser víctimas frecuentes de las calumnias o difamaciones. También los hombres suelen recibir más amenazas verbales y los golpes.

Por su parte, Ochoa y Peiró (2010), realizaron un estudio comparativo entre México y España para indagar acerca de las actuaciones de los profesores de primaria, secundaria y preparatoria ante situaciones que alteran la convivencia escolar. Los resultados muestran que las actuaciones de los docentes en ambos grupos son limitadas para afrontar situaciones que puedan generar las relaciones sociales, Al comparar entre países existen pocas diferencias entre los grupos estudiados, si bien en el caso de Alicante hay un mayor número de respuestas, es interesante observar que las actuaciones docentes son semejantes (hablar a solas

con el culpable, comunicarlo al director, hablar con un familiar). Esto nos hace pensar que los docentes no se sientan implicados o que, pese a su importancia, el tema de la convivencia no se haya incluido en el proyecto del centro aunque se supondría que debería existir un procedimiento específico para afrontar situaciones de esta naturaleza. Lamentablemente en México hasta la fecha la convivencia educativa no es ni tema que preocupe a los docentes o a los centros, pese a que es un fenómeno que existe, los proyectos escolares siguen girando en torno a la comprensión lectora y el razonamiento matemático.

En cuanto a las investigaciones cualitativas destaca lo realizado por Velázquez (2005), quien llevó a cabo un estudio sobre las experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela en una población de 346 alumnos de nueve preparatorias del Estado de México. La investigación consistió en una narración de las experiencias que han tenido los estudiantes durante su paso por los niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y preparatoria) con la violencia escolar ya sea por sus iguales o la que ejerce el profesorado. Los resultados muestran un alto porcentaje de intimidación siendo la forma más frecuente la humillación por racismo, prejuicios sociales e intolerancia a las diferencias, en cuanto al género, fueron las mujeres las que reportaron ser víctimas constantes de la intimidación. La autora concluye que la experiencia de la violencia se conoce desde los primeros grados escolares dejando secuelas a mediano y largo plazo; además tiene un fuerte impacto en la calidad de la educación además de que excluye, limita y margina a la víctima, también menciona que son las niñas las que con mayor frecuencia sufren el maltrato escolar en comparación a los chicos, señalando que probablemente es una cuestión cultural (existencia de prácticas machistas en México).

Barragán, Valadez, Garza, Barragán, Lozano, Pizarro y Martínez (2010) exploraron los elementos del concepto de intimidación entre iguales que comparten los protagonistas del fenómeno con los estudiosos del tema, para llevarlo a cabo se realizaron entrevistas a profundidad a 20 estudiantes de secundaria. Los resultados arrojados muestran que los actores resaltan los elementos del concepto de intimidación desarrollados por Olweus y demás

estudiosos del tema. Hay una gran concordancia con el concepto y los diferentes elementos que lo conforman y que los investigadores han elaborado a través de los estudios. Si bien existe algunas divergencia, en este caso los investigadores hablan de la desigualdad de poder como ventaja para el agresor, sin embargo, en este aspecto los estudiantes señalan una opción diferente: si bien remarcan que en la intimidación hay una clara intención de alcanzar un beneficio, que es la integración al grupo, a través de la intimidación el agresor logra lo que quiere (ser parte del grupo o refirmar su poder sobre el otro) pero no aplica con todos, algunos en vez de lograr su objetivo terminan siendo rechazados por el grupo. Por lo tanto concluyen que es importante saber cómo ven los jóvenes el problema para identificar los aspectos prioritarios al proyectar futuras investigaciones y programas de estrategias para hacer frente a la violencia.

Valadez y González (2007) realizaron un estudio exploratorio del fenómeno de intimidación entre iguales en seis escuelas oficiales (secundarias y bachilleratos) en Guadalajara. Para llevar a cabo esta investigación se utilizaron entrevistas grupales. Los resultados arrojaron lo siguiente: (a) existencia de maltrato: el maltrato es constante “a todos nos ha tocado ser víctimas” los chicos admiten ser agresores pero no admiten que son violentados; en cambio las chicas se posicionan más como víctimas, entre los tipos de agresiones se presentan más la agresión física, verbal, daño a la propiedad, sexual y psicológica. Sobre el ser agresor, ellos dicen que lo serian si son molestados previamente o que serían capaces de sumarse al grupo que lo hace; (b) lugares en que sucede principalmente, el salón de clases porque es ahí donde pasan la mayor parte del tiempo; (c) frecuencia, todos los días; (d) cómo se ven afectados los alumnos, en el desempeño escolar, ausencia escolar, se reduce la calidad de vida y dificultades en el logro de objetivos; (e) creencias sobre el por qué sucede, hay una ambivalencia, si bien aceptan los jóvenes que el maltrato está mal, al mismo tiempo aceptan su empleo argumentando que si están jugando entonces está bien. Al indagar sobre las causas de las agresiones, señalaron que era la venganza, las provocaciones y la capacidad para defenderse. Entre las justificaciones mencionaron el poco espacio de las aulas, la sobrepoblación de las

escuelas, el ser diferente y la manera de vestirse y hablar; (f) actitudes ante la situación, sienten coraje pero les da miedo ayudar a las víctimas; se reconocen impotentes y cobardes por sentir miedo al observar la violencia y no poder hacer nada; (g) buscando culpables, la mayoría señalo al centro educativo como los culpables, por la falta de implementación de programas y el poco interés que muestran los profesores ante las escenas de violencia o bien su falta de capacidad para detener las agresiones y (h) ¿qué se podría hacer? Desarrollar medidas disciplinarias más severas, implicación de los profesores en la resolución de problemas, educación de la familia, el no quedarse callados, pedir apoyo y adquirir habilidades.

Finalmente, es importante resaltar que es difícil dar una cifra que especifique la cantidad de alumnos, y también maestros, que son víctimas de violencia, pero aun así es importante reflexionar, analizar y poner en perspectiva la percepción de los involucrados (alumnos, padres de familia y profesorado) ante lo que significa el bullying, porque la situación de violencia, intimidación y maltrato destruye de manera lenta la autoestima y confianza en sí mismos, de los niños y jóvenes que lo sufren trayendo como consecuencia, ansiedad, dificultades de adaptación social, baja en el rendimiento académico, depresión e inclusive llegar a una situación tan extrema como el suicidio.

Además hay que considerar que el bullying se ha vuelto una cuestión que trae dificultades para ser detectada por los adultos (padres de familia y profesores) ya que las agresiones muy difícilmente se llevan a cabo ante la presencia de ellos y en cuanto a las víctimas éstas muy difícilmente expresarán lo que están sufriendo; y por último es importante abordar este tema porque el acoso escolar, si bien es conocido, y se ha convertido en tema de moda en las revistas, noticiarios y por algunos expertos lo cierto es que la gravedad real de este fenómeno no es del todo percibida, la mayoría de los padres alumnos y profesores han oído del tema y su importancia pero lamentablemente no hay una profundización en el conocimiento pues muchas veces no existe la intervención en esta problemática y mucho menos la prevención. Por lo tanto, el objetivo del estudio es identificar el nivel de incidencia del acoso escolar o bullying en alumnos de primero, segundo y

tercer grado de secundaria, así como la percepción y nivel de involucramiento que tienen profesores y padres de familia ante la problemática del bullying.

# MÉTODO

## **Participantes**

Formaron parte de la investigación 112 estudiantes del turno matutino que asistían a la Secundaria Técnica No. 47 Adolfo López Mateos, así como 17 profesores de la misma institución y 47 padres de familia.

## **Escenario**

La aplicación del instrumento se llevó a cabo en las aulas de la escuela.

## **Instrumento**

Se emplearon dos instrumentos el CIMEI (ver anexos), Cuestionarios de evaluación de bullying para el alumnado (Espinosa, 2010), profesorado y padres de familia (Adaptado por Ortega, Mora-Merchán y Mora en Avilés, 2006). El cuestionario tiene como objetivo obtener información variada sobre el fenómeno del maltrato entre iguales, las condiciones del perfil de los participantes en esta problemática y la identificación de los aspectos situacionales del maltrato

El cuestionario está conformado por 34 ítems, los cuales evalúan las siguientes áreas:

1. Ítems referidos a aspectos situacionales del alumnado (2,3,4,5,6,7, 8)
2. Ítems referidos a condiciones del perfil de las victimas (9,10,11,12,13,14,19)
3. Ítems referidos a aspectos situacionales de la intimidación (15,16,17,18)
4. Ítems referidos a condiciones del perfil de los agresores (20,21,22,23,24,25,26)
5. Ítems referidos a condiciones del perfil de los espectadores (27,28,29,30)
6. Ítems referidos a propuestas de solución (31,32,33)

En cuanto al cuestionario dirigido al profesorado está compuesto por un total de 14 ítems, con una escala tipo likert que va del uno al cinco; el cuestionario tiene como objetivo reflexionar desde el ámbito del centro sobre cómo conciben la intimidación y hasta qué punto están dispuestos a implicarse en su erradicación.

Mientras que el instrumento aplicado a los padres de familia constó de 16 frases, las cuales tenían que valorar; el objetivo del cuestionario es evaluar las actitudes de este sector de la comunidad educativa ante el maltrato entre iguales.

Para poder aplicar el cuestionario a los padres de familia, se les envió el cuestionario con sus hijos, los cuáles lo regresaron contestados al día siguiente.

### **Procedimiento**

Se pidió previamente permiso para la aplicación del cuestionario a la dirección de la secundaria, Se eligió de manera aleatoria un grupo por cada grado escolar para que participaran.

Ya en el aula, se les dio a los participantes una breve explicación sobre el objetivo de la investigación, posteriormente se dieron las instrucciones de llenado del cuestionario y del mismo modo se les informó que si existían dudas sobre algún ítem no dudarán en preguntar. La aplicación tardó en total 20 minutos en cada grupo.

El cuestionario dirigido a los profesores, fue aplicado en la dirección, de igual manera se les explicó brevemente la importancia de la investigación y se les dio la información de cómo contestar.

Para el cuestionario dirigido a los padres de familia, a través del departamento de trabajo social, se les dio el cuestionario a los alumnos para que lo llevaran a casa y lo devolvieran al día siguiente, ya contestado por los padres de familia; es importante señalar que se les explicó previamente las instrucciones de llenado, además de que el cuestionario iba acompañado de una nota anexa donde se les explicaba a los padres el objetivo del cuestionario.

### **Tipo de estudio**

El estudio es de tipo descriptivo y transversal

### **Análisis de resultados**

Se llevó a cabo un análisis descriptivo e inferencial de los datos empleando el programa SPSS.

# RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados, en primer lugar se describen de manera general los datos obtenidos del total de la muestra, en segundo lugar se hace una comparación por sexo y en tercer lugar una comparación por grado escolar. Posteriormente se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del PRECONCIMEI para el profesorado así como los datos de los padres de familia. Por último se exponen las opiniones acerca de lo que piensan los chicos del bullying.

Los resultados de los ítems 1 y 34 se analizan por separado porque no están englobados en ninguna de las categorías anteriores, los 32 ítems restantes se describen de acuerdo a los siguientes factores:

Factor 1. Aspectos situacionales del alumnado

Factor 2. Condiciones del perfil de las victimas

Factor 3. Aspectos situacionales de la intimidación

Factor 4. Condiciones del perfil de los agresores

Factor 5. Condiciones del perfil de los espectadores

Factor 6. Propuestas de solución

## ❖ **Ítems 1 y 34**

Del total de la muestra, se encontró como forma más frecuente del acoso entre iguales el maltrato verbal: insultar o poner apodos (51%), en segundo lugar está el hablar mal de alguien (18%), y en tercer lugar el daño físico (17%) (Ver figura 1).

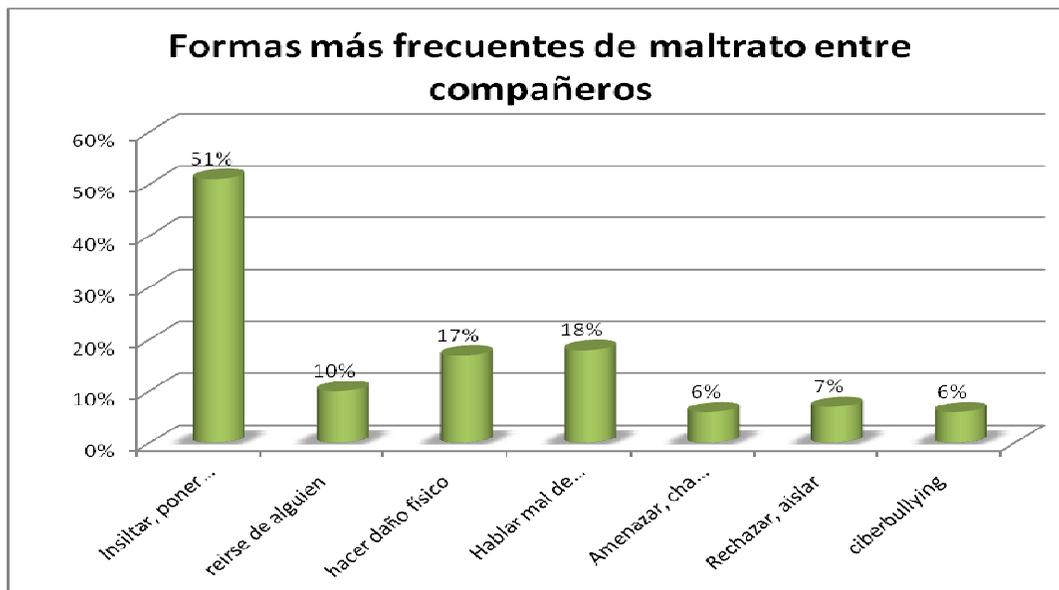


Figura 1: Porcentaje de los tipos de maltrato entre iguales.

Con respecto a la pregunta 34, la cual se refiere al rol que se atribuyen los jóvenes en el bullying, el 30% se percibe como espectador, el mismo porcentaje se considera tanto víctima como agresor, el 16% se asume como víctima y sólo el 5% se posiciona como agresor (ver tabla 1).

**Tabla 1. Rol que se atribuyen los jóvenes**

Después de lo contestado en este cuestionario, ¿qué te consideras más?	
Víctima	16%
Agresor	5%
Espectador	30%
Más agresor y un poco víctima	5%
Más víctima y un poco agresor	7%
Igual víctima que agresor	30%
Ninguna	4%
Todas las anteriores	2%

### ❖ FACTOR 1. Aspectos situacionales del alumnado

En esta categoría se evalúan aquellos aspectos relacionados a la estancia de los jóvenes en la escuela y las relaciones con sus compañeros.

De manera general, los resultados muestran que la gran mayoría de los jóvenes (74%) mantienen buenas relaciones con sus compañeros, así mismo los encuestados indican tener una red social amplia de amigos (de dos a cinco amigos verdaderos) y sólo el 13% dice no tener amigos o sólo tener un amigo. Sobre su estancia en la escuela 70% los estudiantes señalaron estar a gusto, aunque el 2% de los chicos dijeron pasarla realmente mal en la institución.

### ❖ FACTOR 2. Condiciones del perfil de las víctimas

Con este factor se busca identificar las condiciones del maltrato desde la perspectiva de la víctima.

En un principio se busca identificar cuáles son las posibles causas del miedo al asistir a la escuela por parte de los estudiantes, los resultados muestran que al 8% de ellos les causa miedo uno o varios de sus compañeros, mientras que el 14% indicó que la causa principal son los profesores (ver tabla 3).

**Tabla 3. Atribución causal al miedo a ir a la escuela**

Causa del miedo a asistir a la escuela	
No siento miedo	62%
Algunos profesores	14%
Uno o varios compañeros	8%
No saber hacer las cosas en clase	14%
Otros	21%

Con respecto al porcentaje de víctimas, el 7% de los jóvenes informaron haber sido intimidados “bastantes veces” en lo que va del ciclo escolar, y al preguntar desde cuándo se producen estas intimidaciones el 4% asegura que siempre ha

sufrido intimidaciones, y el 3% señala que es intimidado desde que empezó el año escolar (ver figura 2). A nivel emocional, los estudiantes informaron que preferirían que eso (acoso escolar) no les pasara (5%), que se sienten muy mal además de señalar no saber qué hacer para evitar esta situación (4%).

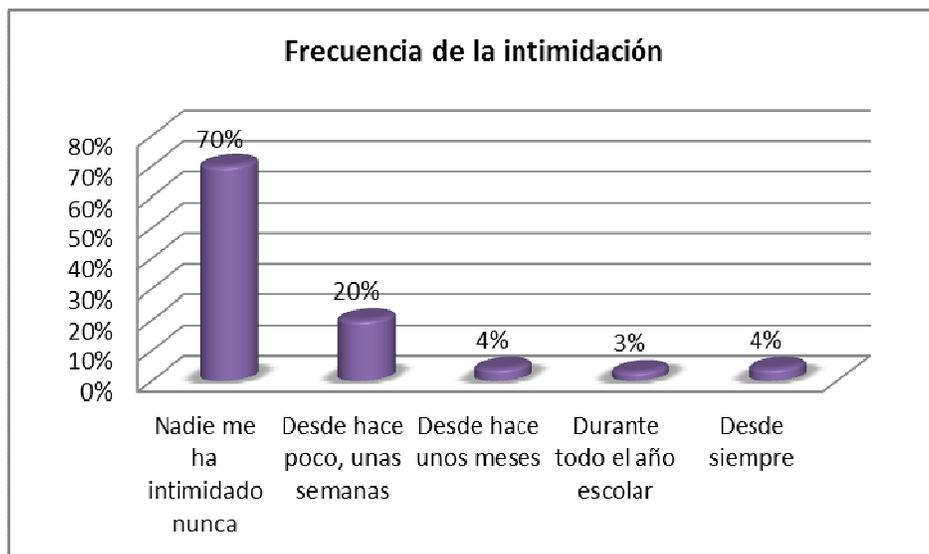


Figura 2. Presencia de la intimidación durante la vida escolar.

En cuanto a las causas a las cuales les atribuyen el ser intimidados, los jóvenes mencionaron que los intimidaban sólo por molestarlos (17%), para hacerles una broma (10%) o porque eran diferentes (8%) (ver figura 3).

Ahora bien, al indagar en que curso asisten los chicos que los acosan, las víctimas señalaron que cerca del 33% está cursando con ellos, el 33% señaló que es de un año superior y sólo el 6% dijo que sus acosadores van en un grado inferior. Finalmente, cuando se preguntó si serían capaces de intimidar a alguno de sus compañeros, sólo el 38% de los jóvenes refirió hacerlo únicamente si lo provocaban antes.

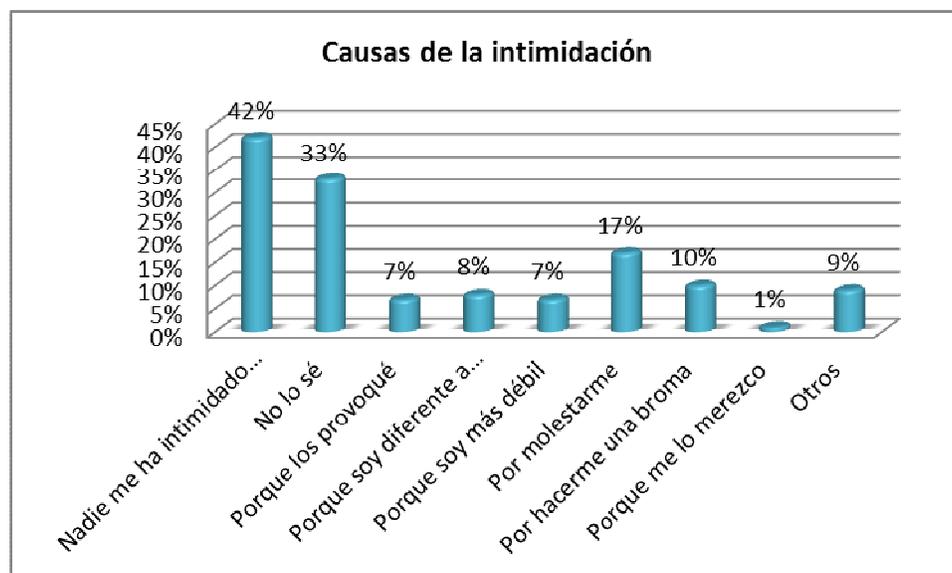


Figura 3. Atribución causal de las intimidaciones.

### ❖ FACTOR 3. Aspectos situacionales de la intimidación

Esta categoría busca identificar los lugares donde se lleva a cabo el acoso escolar, así mismo, señalar cuál es el grado que cursan los acosadores y si alguien interviene para detener las intimidaciones.

Sobre quienes suelen ser los que intimidan a los otros, los resultados muestran que 31% de las intimidaciones son hechas por un grupo de niños, el 15% dice que son grupos conformados por niños y niñas, el 13% menciona que es un grupo de niñas las que suele intimidar a los demás y el 8% señala que es un sólo un niño el acosador.

La ausencia de adultos es importante para que se den las intimidaciones en el ámbito escolar, ya que al indagar sobre los lugares donde se dan con mayor frecuencia las intimidaciones y el acoso, los datos muestran que el 42% de las intimidaciones se dan en el salón de clase cuando está ausente el profesor, el 37% se lleva a cabo en la calle, y el 33% de los alumnos señaló que las intimidaciones se dan cerca de la escuela o al salir de la clase, inclusive una chica informó que es en su casa donde ha sido intimidada (ver figura 4).

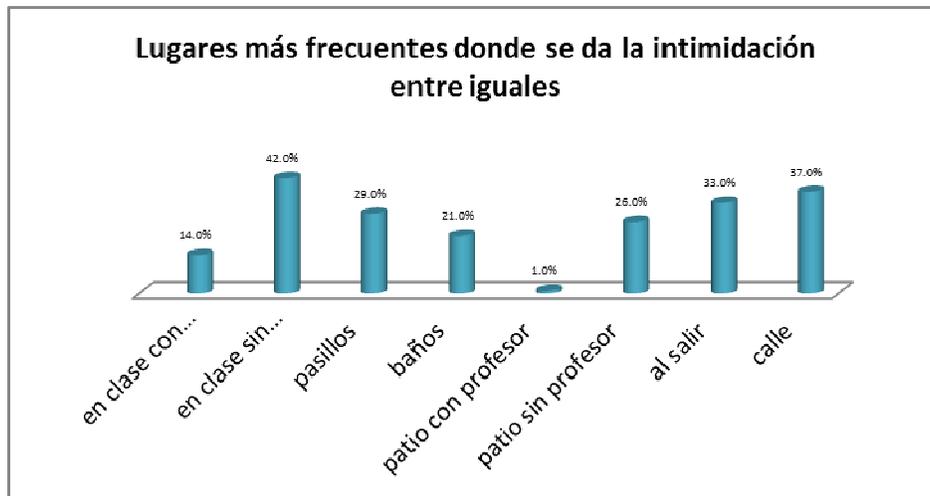


Figura 4. Lugares donde se suele dar con mayor frecuencia las intimidaciones entre iguales.

En cuanto a las personas que suelen detener las intimidaciones, los encuestados mencionaron que por lo regular son los profesores los que detienen estas situaciones (46%), y en menor medida son sus propios compañeros (26%) los que intervienen; algunos (10%) dijeron que intervenían otros adultos, en este caso dijeron que son los policías los que paran las intimidaciones. Sólo un joven señaló que él era el que intervenía para detener las intimidaciones en contra de sus compañeros (ver figura 5).

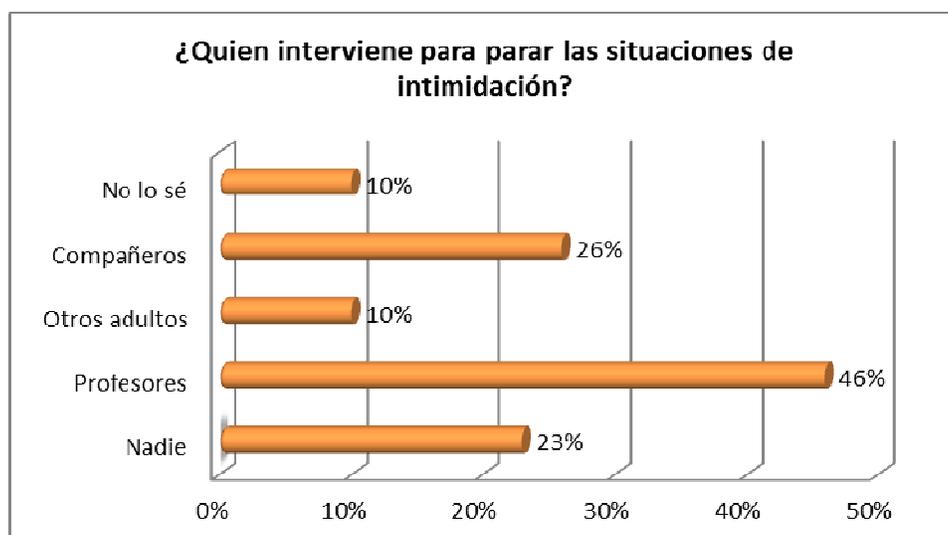


Figura 5. Distribución de quienes suelen parar las intimidaciones.

En cuanto a las personas con las que suelen hablar sobre lo que les sucede en la escuela, el 21% dice que y habla con su familia, el 20% dice hacerlo con sus compañeros y sólo el 10% informa a los profesores de su situación

#### ❖ FACTOR 4. Condiciones del perfil de los agresores

Con este factor se busca identificar las características de las agresiones llevadas por los alumnos.

El 40% de los jóvenes ha intimidado a sus compañeros “algunas veces”, y el 4% menciona intimidar a sus compañeros casi todos los días. Ahora bien, sobre la frecuencia con la que han participado en intimidaciones hacia sus compañeros, el 24% de los estudiantes se considera un agresor esporádico y el 10% señala que agrede con regularidad a sus iguales.

Al preguntar sobre el aspecto emocional, es decir cómo se sienten al agredir a sus iguales, cerca del 27% de los jóvenes se siente mal, en contraste el 6% de ellos comenta que se siente bien y el 4% dice que nota admiración por parte de sus demás compañeros.

Con respecto a lo que ha llevado a los estudiantes a participar en situaciones de intimidación, los resultados arrojan dos causas principales: la primera es porque los provocaron (25%) y en segundo lugar está el querer jugarle una broma a sus compañeros (15%) (ver tabla 4).

**Tabla 4. Atribución causal de los que agreden.**

Por qué has intimidado a tus compañeros	
No he intimidado a nadie	56%
Porque me provocaron	25%
Porque a mí me lo hacen otros	4%
Porque son diferentes	1%
Porque eran más débiles	1%
Por molestar	3%
Por broma	15%
Otros	10%

Sobre las reacciones que tienen sus compañeros o profesores cuando intimidan a sus iguales, 20% de los chicos dicen que nadie les ha dicho nada, aunque algunas veces, en menor medida, son los profesores (5%), su familia (6%) o sus compañeros (5%) quienes les han reprochado que intimidan. Ahora, en específico, sobre la respuesta que reciben los agresores por parte de sus compañeros, cerca del 24% de los encuestados menciona que no les dicen nada sus compañeros, pero el 14% reconoce que sus compañeros los animan o los ayudan, en contraste sólo el 5% los rechazan.

En la tabla 5 se puede apreciar la frecuencia con qué ocurren las intimidaciones en la escuela durante el año escolar.

**Tabla 5. Frecuencia de las intimidaciones a lo largo del ciclo escolar**

Frecuencia con la que se dan las intimidaciones durante el ciclo escolar	
Nunca	21%
Menos de cinco veces	19%
Entre cinco y diez veces	16%
Entre diez y veinte veces	6%
Más de veinte veces	1%
Todos los días	38%

En la tabla 5 se puede apreciar que el bullying, ya sea poner apodos, dejar en ridículo, hacer daño físico, amenazar o rechazar a alguien son conductas que lamentablemente se han presentado con una alta incidencia durante todo el ciclo escolar.

#### ❖ **FACTOR 5. Condiciones del perfil de los espectadores**

Este factor identifica la percepción que tienen los espectadores sobre el bullying.

Con respecto a la opinión que tienen los espectadores de los chicos que intimidan, el 70% de los participantes están en desacuerdo con su actuar, aunque el 12% considera que es normal que pase entre compañeros e inclusive el 9% comprende que actúen así con algunos de sus compañeros.

Ahora bien, dentro de esta categoría, sobre la percepción que tienen acerca de las intimidaciones, se puede apreciar en la tabla 6; como se puede ver ellos atribuyen a la categoría “por molestar” como la causa principal de la intimidación entre iguales.

**Tabla 6. Percepción de los espectadores de la causalidad del maltrato entre iguales**

¿Por qué crees que algunos chicos intimidan a otros?	
Por molestar	83%
Porque se meten con ellos	21%
Porque son más fuertes	17%
Por bromear	28%
Otras razones	39%

Los datos referentes a si actúan o no cuando unos chicos intimidan a otros, el 22% menciona que no le interesa y por tanto no hace nada, el 39% alude que no hace nada pero considera que debería actuar, el 22% avisa a alguien que pueda intervenir, y sólo el 13% intenta intervenir para parar la situación.

#### ❖ **Propuestas de solución**

Entre las propuestas de solución, el 73% de los estudiantes considera que es necesaria la intervención del personal docente y de sus compañeros, es decir, es importante involucrar a cada uno de los actores del escenario escolar.

Finalmente, al preguntar qué posición toman cuando contemplan la intimidación, se tiene que cerca de la mitad dice ponerse a favor de la víctima (42%), aunque

hay algunos que prefieren no tomar partido (36%), y un porcentaje menor dice que a veces se pone a favor de la víctima y a veces del agresor (16%).

### COMPARACIÓN POR GÉNERO

#### ❖ Ítem 1

Al comparar el maltrato entre iguales, por género, los resultados arrojan que son las chicas las que sacan porcentajes más altos en todas las categorías de maltrato en comparación con los chicos, salvo en la categoría de insultar y poner apodos, donde los jóvenes lo usan más (59%), también, cabe señalar que las chicas suelen emplear más la agresión física (19%) en comparación a los hombres (14%) (ver tabla 7)

**Tabla 7. Porcentaje de las formas de maltrato entre iguales por género.**

Formas	% chicas	% chicos
Insultar, poner apodos	44%	59%
Reírse de alguien	12%	8%
Hacer daño físico	19%	14%
Hablar mal de alguien	18%	16%
Amenazar, chantajear	7%	4%
Rechazar, aislar	9%	4%
Ciberbullying	8%	6%

Otro punto a resaltar es que el 23% de las chicas informó que son grupos de otras jovencitas las que las intimidan y el 42% de los chicos informaron que son grupos de hombres los que los acosan, es decir son acosados por personas de su mismo sexo.

Se aplicó la prueba U de Mann Whitney para buscar diferencias por sexo y se encontró que:

Las chicas han participado más veces en intimidaciones a sus compañeros en comparación con los chicos ( $z=2.873$ ;  $p<.05$ ); pero al mismo tiempo, las niñas han

sido víctimas con mayor frecuencia de maltrato e intimidaciones por parte de sus compañeras de clase que sus compañeros ( $z=-1.996$ ;  $p<.05$ ). Además, ellas, han estado bajo situaciones de intimidación y maltrato por mayor tiempo en comparación a sus compañeros ( $z= -2.113$ ;  $p<.05$ ). Finalmente se comparó la frecuencia con que ocurren las intimidaciones en la escuela y el género de los chicos sin embargo no se encontraron diferencias significativas.

### COMPARACIÓN ENTRE GRADOS ESCOLARES

Al comparar algunos datos entre los distintos grados escolares (primero, segundo y tercero) se tiene que en los tres grados se considera como forma más frecuente de intimidación, el insultar o poner apodos (48% de primero, 52% de segundo y 54% de tercero). Ahora cabe señalar que el punto álgido del maltrato físico es en segundo año y va decreciendo en tercer grado (ver figura 6).

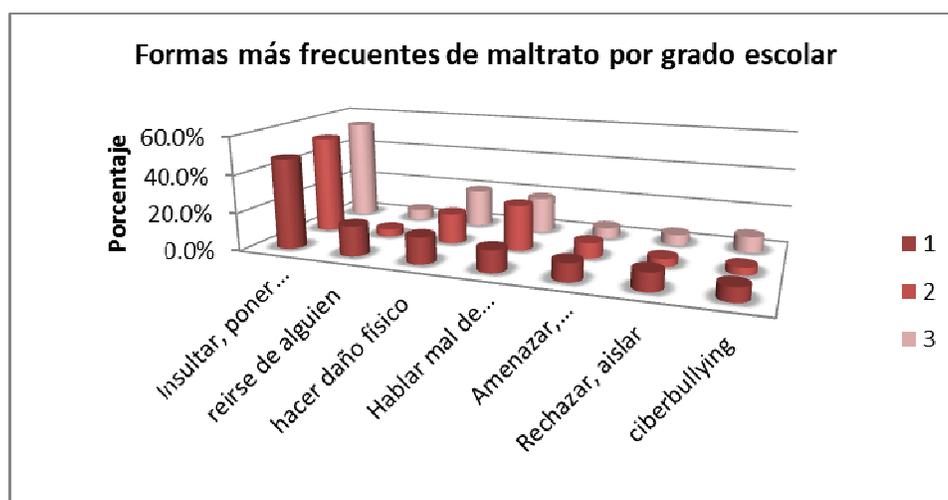


Figura 6: Comparación de formas del maltrato por grado escolar.

Ahora bien, al comparar cuál es el año que cursan los chicos que los intimidan, los de primer grado (49%) y los de segundo (29%) señalan que éstos asisten a un curso superior, mientras que los de tercero mencionan que los acosadores van en su mismo grado escolar (42%) (ver figura 7).

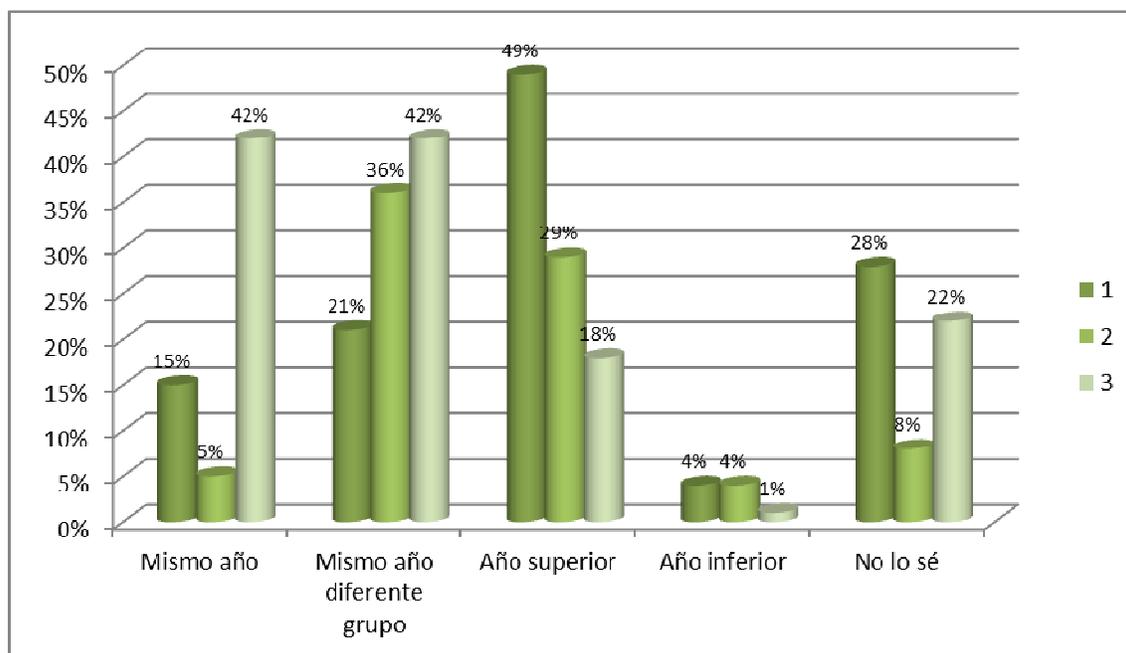


Figura 7: Grado que cursan los acosadores

En cuanto a las razones que tienen para intimidar a alguien, los chicos de primero señalan que lo hacen porque los provocaron (25%), los de segundo afirman lo mismo con un 32%, mientras que los de tercero lo hacen por bromear (22%) (ver tabla 7).

**Tabla 7: Intimidación por grado escolar**

¿Por qué has intimidado a tus compañeros?			
	Primero	Segundo	Tercero
No he intimidado a nadie	68%	36%	55%
Porque me provocaron	25%	32%	2%
Porque a mí me lo hicieron otros	21%	8%	3%
Porque son diferentes	0%	4%	0%
Porque eran más débiles	0%	0%	3%
Por molestar	2%	0%	5%
Por broma	4%	24%	22%
Otros	4%	12%	15%

Finalmente, al indagar sobre qué hacen cuando el acosador intimida a la víctima, los tres grados coinciden, pues los chicos de los tres grados escolares señalan que no hacen nada, aunque consideran que deberían de hacer algo (36% de primero, 36% de segundo y 45% de tercero) (ver tabla 8).

**Tabla 8: Acciones ante el bullying por grado escolar**

¿Qué haces cuando un compañero intimida a otro?			
	Primero	Segundo	Tercero
Nada no me interesa	23%	20%	23%
Nada aunque debería de hacer algo	36%	36%	45%
Aviso a alguien que pueda parar la situación	27%	24%	15%
Intento cortar la situación personalmente	1%	16%	15%
Me sumo a la intimidación yo también	2%	4%	2%

Se realizó la prueba chi cuadrada de Kruskal Wallis para muestras independientes, con la finalidad de ver si existían diferencias significativas por grupo y las veces en que el año escolar han sido intimidados, desde cuando se producen las intimidaciones, si han intimidado a algunos de sus compañeros y con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones en la escuela durante el año escolar pero no se encontraron diferencias significativas.

Para comparar si existían diferencias entre el grado escolar que cursaban los jóvenes y las veces que han participado en intimidaciones, se realizó una chi cuadrada y se encontró que  $(H=10.740, gl=2; p<.05)$  hay diferencias significativas entre los grados escolares, es decir que a medida que avanzan en el grado escolar, va disminuyendo la frecuencia con la que participan en intimidaciones a sus compañeros durante el año escolar.

## ➤ PROFESORES

Al profesorado se le aplicó el PRECONCIMEI, en total fueron 17 profesores 11 mujeres y 6 hombres; los resultados más significativos se describen a continuación.

Cabe resaltar que el 76% del profesorado considera las relaciones interpersonales como un objetivo sumamente importante del desarrollo del curriculum, aunque cuando se indagó si para eliminar los problemas de violencia hay que modificar el curriculum escolar, las opiniones se dividieron ya que el 31% está de acuerdo con la aseveración pero el 19% está en desacuerdo; pese a que el 47% informa que las agresiones y situaciones violentas son un grave problema en la institución.

Otro dato a destacar es que cerca de la mitad (47%) de los docentes considera que el profesorado está indefenso ante los problemas de indisciplina y agresiones del alumnado, e inclusive el 41% dice que el propio profesorado es en ocasiones objeto de ataque del alumnado, sin embargo el 35% de los maestros encuestados niega lo anterior; si bien cuando se preguntó si tiene el control de la clase así como la capacidad de atajar los conflictos y agresiones de los alumnos sin que lleguen a ser un problema, se tiene que el 47% de los docentes se considera capaz de controlar a su clase. Un dato a destacar es que el 47% de los profesores consideran que la carga escolar les impide dedicarse a asuntos como los problemas de relaciones interpersonales. Ahora bien, al indagar el papel de los padres de familia dentro de la problemática, se tiene que el 47% de los profesores que los padres más que ayudar entorpecen la solución del conflicto.

Al indagar si la intervención del profesorado en casos de violencia forma parte de su labor educativa, los resultados muestran que el 71% coincide con el enunciado, sin embargo, cabe destacar que un 6% de los profesores no está de acuerdo y el 11% tomo una postura indiferente. Pero el 63% (30% medianamente de acuerdo y 35% de acuerdo) de los docentes considera que sin la ayuda de otros profesionales no está preparado para resolver los problemas de malas relaciones y violencia.

En cuanto a las posibles soluciones el 82% del profesorado considera que para eliminar los problemas de violencia es necesario que el equipo docente tome

conciencia de la problemática y se decida a actuar, además de una inclusión de las familias en la problemática. Y sobre todo el 70% considera importante comenzar un proyecto de intervención sobre las agresiones y violencia en la escuela, pese a que el 12% de los encuestados esté en desacuerdo con la idea.

Además el 71% de los docentes considera que los problemas de violencia e intimidación son tan importantes como los que tienen que ver con el rendimiento académico del alumnado.

Por último se aplicó la prueba U de Mann Whitney para buscar diferencias por sexo sin embargo no se encontraron diferencias significativas.

#### ➤ PADRES DE FAMILIA

Se aplicó el PRECONCIMEI dirigido a los padres de familia, en total fueron 47 padres de familia, los resultados más significativos se describen a continuación.

El 37% de los padres dice que en la institución que cursan sus hijos está presente la violencia escolar y el 15% niega la existencia de dicha problemática.

Al preguntar qué tanta confianza le tienen a sus hijos, el 77% de los padres afirma confiar en ellos, y sólo el 4% no confía en sus hijos, en contraste cuando se indagó si los padres consideraban que sus hijos podían participar en actos de violencia e intimidación, cerca de la mitad (49%) dice que no serían capaces, pero el 13% considera que si participarían sus hijos. Respecto a los canales de comunicación entre padres e hijos, el 66% asevera que sus hijos les informarían si tuvieran algún problema de violencia o intimidación y sólo el 6% dice que sus hijos no les platicarían nada.

Sobre si los padres comunican a la escuela los problemas de violencia o intimidación que conocen, el 43% de ellos dice hacerlo, pero el 19% menciona que no informa a la escuela. Sin embargo, cuando se les preguntó sobre la confianza en los profesores de la escuela, el 34% de los padres de familia dice confiar en ellos y el 6% afirma lo contrario. En la misma línea, el 39% de los padres considera que el profesorado de la escuela intenta detener los problemas de violencia e intimidación, sin embargo, el 9% opina que no hacen nada los docentes por detener esta situación. En cuanto al trato que tienen los padres de

familia con el profesorado cerca de la mitad de ellos (44%) dice estar satisfecho con la relación entre padres y profesores, y sólo algunos (9%) consideran que el trato no es bueno.

En la búsqueda de la posible causa de los problemas de violencia e intimidación, el 37% de los padres considera que reside en el seno familiar, en contraste el 32% de los padres de familia menciona que la causa reside en el clima de relación y el 45% dice que la causa principal está en la sociedad. En suma, se preguntó si consideraban que los programas de T.V. que los jóvenes ven, favorecen que puedan existir problemas de violencia e intimidación, en este caso, la mitad de los encuestados considera que la T.V. si influye (ver figura 8).

Los resultados muestran que el 70% de los padres consideran que los problemas de acoso escolar son tan importantes como los problemas de rendimiento académico; además el 50% de los padres está dispuesto a participar con la escuela para ayudar al profesorado a resolver los problemas de acosos escolar e incluso participar en un programa que aborde los problemas de violencia e intimidación que hay entre los estudiantes (62%).

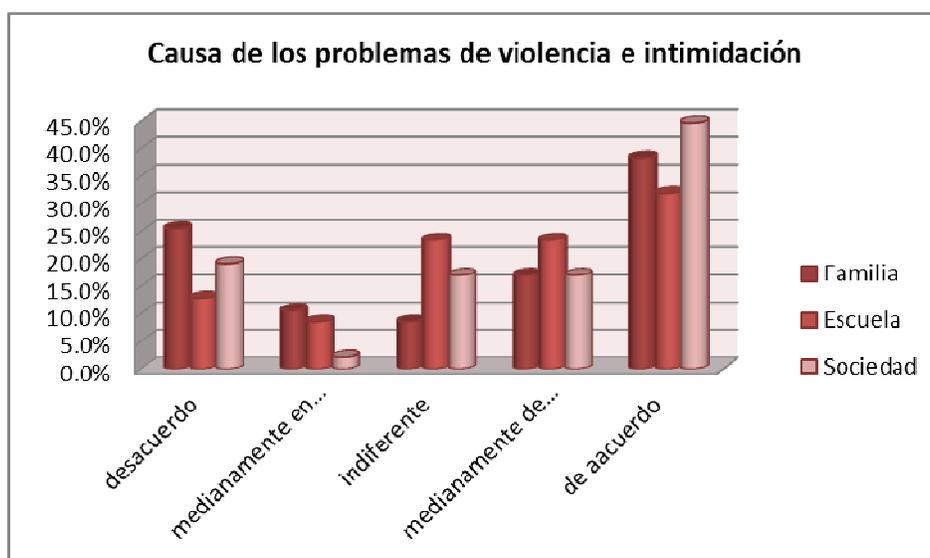


Figura 8: Muestra la causalidad de los problemas de violencia en la escuela

Por último, algunos de los participantes expresaron su opinión sobre la temática del acoso escolar, en este caso los alumnos dan su punto de vista acerca del bullying, tratan de proveer una posible explicación sobre las causas que lo

originan, algunos otros toman una postura ante la problemática y otros tantos proponen posibles soluciones.

Si bien el objetivo de esta investigación dista de ser un estudio cualitativo, se consideró importante tomar en cuenta la expresión de los jóvenes pues son ellos lo que día con día viven y sobreviven dentro de esta lamentable ambiente; por tal motivo a continuación se enuncian, de manera textual, las opiniones de los chicos.

### **Primer grado**

*“En las casas son agresivos los papás con sus hijos y ellos se desquitan con los alumnos”*

*“Por no meternos en problemas (espectador)”*

*“Las ocasiones que he visto que hay problemas con chicos más grandes es porque les quitan al novio según (femenino)”*

*“Pues lo que molestan se sienten grandes lo cual eso no los hace ni grandes los hace ver mal”*

*“Yo no soy víctima pero eso no se debe hacer a nadie porque se crean grandes “*

*“Yo no soy víctima pero eso no se debe de hacer a nadie”*

*“Puede que te intimiden porque creen que quieres a su novio o novia y no es así en muchos de los casos (femenino)”*

*“Casi todo se puede solucionar hablando”*

*“Que la mayoría de los más grandes son muy peleoneros pero también de este grado es lo mismo”*

*“¿Hay centros de apoyo psicológico para las víctimas en las escuelas?”*

*“¿Por qué en las secundarias hacen grupos de chicos y chicas para ser más importantes?”*

*“Que porque las víctimas no hablan sino les pasara nada y si tienen miedo es porque el miedo viene desde casa como a mí no me pasa eso es lo único que puedo decir”*

*“Cómo nos podemos sentir si cambiamos todo lo malo por lo bueno”*

*“¿Por qué se produce el bullying?”*

*“¿Por qué los agresores lo hacen?”*

*“Que a veces tengo que saber a quién le pongo o le doy a favor si al agresor o víctima”*

*“Los que intimidan a la gente también consiguen tu número y te mandan mensajes a cada rato”*

### **Segundo grado**

*“Porque los que hacen bullying están en grupos y no solos que acaso son cobardes”*

*“Que ellos se meten en las demás vidas porque su vida es aburrida”*

*“Deberían darle un alto a esta situación”*

*“Poner la escuela en orden ara que no haya mucho maltrato”*

*“Pues no pegarles y ya”*

*“Me gustaría que sacaran a todos los niños problemas de la escuela”*

*“Que arreglen todo y los sancionen”*

### **Tercer grado**

*“Me parece bien que hagan esta encuesta”*

*“Podrían empezar a pensar que es muy normal que los chavos juguemos y nos tratemos así pues todo con sus límites”*

*“Pedir nombres”*

*“Que ya no haya mucha violencia”*

*“Que hagan algo padres de familia y profesores porque si no se volverán un problema fuera de control”*

*“Si hay veces que se siente mal que no se pueda hacer nada”*

*“A veces los niños intimidan porque se sienten inseguros”*

*“Me gustó mucho hacer este cuestionario ya que nunca me había detenido en pensar en eso y está muy mal”*

*“Pues a mí no me gusta que algunos de mis compañeros intimidan a los más pequeños y si puedo arreglarlos pues lo hago”*

*“Esto es algo malo aquí está habiendo casos creo que algo se debe de hacer”*

*“Que a veces tú lo haces porque te molestan y por más que intentas detener la situación esa persona te sigue provocando y caes en el juego”*

*“Que la mayoría de estas agresiones terminan en golpes”*

*“Bueno pues yo en general pienso que los agresores son así porque tienen el ejemplo desde su casa y puede que tengan problemas”*

*“Siento que a veces me hacen y yo me quiero vengar sin que nadie sepa de lo que voy a hacer”*

*“Pues me parece bien que acaben con este problema”*

## DISCUSIÓN

El objetivo de la presente investigación fue identificar el nivel de incidencia del acoso escolar o bullying en alumnos de primero, segundo y tercer grado de secundaria, así como la percepción y nivel de involucramiento que tienen profesores y padres de familia ante la problemática del maltrato entre iguales. La importancia de este tema radica en que hoy en día, los estudiantes están acostumbrados a recibir malos tratos por parte de sus compañeros de clase, los jóvenes consideran que es preferible ser insultados, agredidos, o amenazados a ser ignorados; en suma, ven estas situaciones como algo común y normal entre ellos, como una forma natural para socializar, tal como algunos de los chicos señalaron: *“Podrían empezar a pensar que es muy normal que los chavos juguemos y nos tratemos así, pero todo con sus límites”*.

Sin embargo, dicha normalidad dista mucho de representar algún tipo de bienestar y por el contrario, raya en una grave distorsión de la manera en que se llevan las relaciones sociales y la percepción sobre la violencia, pues cuando esta última se vuelve parte de lo común, de lo corriente, entonces se torna difícil el reconocerla y, las personas, en este caso los alumnos, la introyectan de tal manera que se convierte en algo tan natural que hace que la problemática aumente peligrosamente.

En esta investigación se empleó el instrumento PRECONCIMEI, elaborado por Avilés en 2005, quien lo aplicó el CIMEI a 496 alumnos españoles que estudiaban la Escuela Secundaria Obligatoria (Avilés y Monjas, 2005); a continuación se comparan algunos de los datos de esa investigación con los obtenidos en el presente estudio.

Para muestra de lo que se menciona al principio del apartado, se tiene que en España, el 32.1% de los estudiantes dicen que las intimidaciones se dan diariamente mientras que en México el 38% de los estudiantes refiere esto, lo anterior nos habla de lo habituados que están los jóvenes hoy en día a la intimidación escolar en sus instituciones, en general, los jóvenes hablan de agresividad y violencia como una situación normal en las instituciones y que es un

“todos contra todos”, donde el maltrato es constante (Valadez y González, 2007, Olweus, 2006; Avilés, s.f.),

Se puede apreciar que en México existe un porcentaje más alto de estudiantes que han agredido a sus compañeros, en España el 5.9% confirma ser agresor, en México el 10% afirma lo anterior. Lo mismo sucede con las víctimas ya que el 7% de los participantes señala haber sido intimidado, mientras que en España el 5.7% reportó haber sido víctima. De igual manera se aprecian porcentajes similares en el tiempo que lo han sufrido, pues el 3.3% de participantes españoles y el 4% de mexicanos dicen que durante toda su vida escolar han vivido bajo el acoso escolar, lo cual provoca inseguridad, vergüenza, ansiedad y temor, sentimientos de soledad al salir al receso o en la misma aula e inclusive en sus hogares (Olweus, 2006; Barri, 2006; Merino, 2006; Velázquez, 2005; Cerezo, 1999).

En cuanto a los canales de comunicación que usan los chicos, los porcentajes arrojan que en España los jóvenes que son víctimas suelen hablar más sobre su situación, ya sea con su familia (29.3%) con el profesorado (34%) o con sus compañeros (43.1%); en contraste en México, el 21% de la víctimas habla con sus familias, el 10% con sus profesores y el 20% con sus compañeros. Al respecto, los resultados obtenidos en España concuerdan con lo que se ha encontrado en otras investigaciones, esto es, que las víctimas al sufrir el acoso con frecuencia piden ayuda a los amigos, si es que los tienen, con menor frecuencia al profesorado y en menor grado a la familia (Defensor del pueblo, 2007; Zatarain 2008). Sin embargo, cabe destacar que los porcentajes en México sobre la comunicación difieren y son inferiores, además hay contrastes al elegir con quien hablan, pues los chicos acuden más con su familia y en menor medida con sus compañeros.

Referente a la causalidad del acoso, las víctimas en España lo atribuyen a tres situaciones principales: los quieren molestar (54%), porque se meten con los agresores (22%) o a que los agresores son más fuertes (34%). En cuanto a México el 17% de los participantes dice que es por molestarlos, el 10% por hacerles una broma y el 8% porque son diferentes. Ahora bien, sobre las causas que llevan a los agresores a actuar de esta manera se tiene que es porque los provocaron (49.3%) o por bromear (23.3%), en la investigación de Avilés; mientras

que en México el 25% de los agresores dijo que es porque los provocaron y el 15% por gastar una broma.

Acerca de las formas del maltrato se encuentran semejanzas en ambos países, ya que la forma más común fue el insultar y poner apodos, pues el 43% de los españoles y el 53% de los mexicanos la ubicaron como principal forma de maltrato escolar; aunque cabe destacar que en el estudio español, los chicos puntuaron más alto el maltrato social, mientras que en México los jóvenes informaron que es el maltrato físico el que más prolifera.

Ahora bien, al contrastar con el contexto mexicano se toma como punto de comparación la investigación realizada por Castillo y Pacheco, en el Estado de Yucatán (2008); así, al contrastar ambos datos se tiene que, como ya se mencionó, la forma más señalada de maltrato entre iguales es el acoso verbal (insultar y poner apodos) y que de igual manera coincide con la literatura, pues se considera como la forma más común del maltrato entre iguales (Ingus, 2005, en Valadez, 2008; Muñoz, 2008; Avilés, s.f.; Quesada, 2010; Orte, 2006; Avilés, 2006), además cabe destacar que en este tipo de acoso los daños son prácticamente imperceptibles en comparación a la violencia física, ya que no hay signos visibles.

Al indagar sobre el miedo a ir a la escuela, en Yucatán, los participantes le temen al profesorado, en mayor medida le temen al trabajo escolar y a sus propios compañeros. En la presente investigación, de manera similar, el 8% de los encuestados le teme a sus compañeros, el mismo porcentaje dijo que a sus maestros y el 14% a no saber hacer las cosas. Si bien, los porcentajes varían de una a otra investigación lo cierto es que los resultados son similares, siendo sus compañeros y el miedo a no hacer las cosas bien en clases, las que más señalan los jóvenes de ambas investigaciones.

Con respecto a los espacios donde se llevan a cabo las intimidaciones, estas agresiones se dan principalmente cuando hay ausencia de adultos que puedan ponerle un alto al bullying, por lo tanto, los lugares donde se da más el maltrato entre iguales serán aquellos sin supervisión, en este caso, los alumnos señalaron los siguientes como los espacios donde es más propicio que se den las

intimidaciones: la clase sin profesor, la calle y la hora de la salida; esto concuerda con la literatura revisada, pues lo cierto es que no existe un lugar único donde se hostigue al otro, además se puede dar tanto dentro como fuera del ambiente escolar y la característica principal es que el bullying pasará desapercibido para el profesorado porque, como ya se mencionó, se da en lugares donde hay ausencia de vigilancia, lo cual facilita el acoso escolar (Garaigordobil y Oñaderra, 2010; Barri, 2006).

Otro punto en el que coinciden los resultados obtenidos con la literatura, es que principalmente tanto acosador como víctima asisten a la misma escuela y toman clases en la misma aula (Gómez, 2009), ya que en esta investigación el 33% de los encuestados informó que asistían los agresores con ellos al mismo curso y en el mismo salón. Además Olweus (2006) menciona que la situación de maltrato tiene una duración larga en el tiempo, con pocas o nulas posibilidades de hacerle frente, esta información concuerda con lo reportado por los estudiantes, donde el 4% aseguró haber sufrido de intimidación a lo largo de toda su vida escolar, también refirieron que esto los hace sentir muy mal y no saben qué hacer o cómo actuar para poder evitar esta situación.

En la investigación se encontró que los espectadores prefieren hacerse a un lado antes e intervenir, *“Por no meternos en problemas”*, cuando uno de sus compañeros es maltratado, ya que más de la mitad de los estudiantes dijeron que al observar situaciones de intimidación no intervenían, porque no les interesaba o porque no se atrevían a hacerlo y sólo un menor porcentaje de ellos buscaba a alguien que pudiera detener la situación o intervenían ellos mismos, de hecho si bien la mayoría está en desacuerdo con la forma de actuar de los agresores, hay algunos que comprenden la situación y otros sugieren que es comprensible que los agresores actúen así con algunos de sus compañeros. Esto es grave ya que habla de una conducta sumamente pasiva por parte de ellos, carente de solidaridad y de una desensibilización ante el dolor del prójimo, y es importante tomarlos muy en cuenta porque es, con los espectadores, donde está parte de la solución a esta problemática, ya que al hacer que el espectador salga de su falta de acción y en su lugar tome un papel más activo instándolo a ser un agente, será

posible un cambio en los roles asumidos por los participantes (Garaigordobil y Oñederra, 2010; Olweus, 2006; Zatarain, 2008; Merino, 2006; Fernandez, 2004; Avilés, s.f.).

También se vuelve más frecuente el uso de las nuevas tecnologías entre los jóvenes para intimidar a sus compañeros, uno de los participantes menciona: *“Los que intimidan a la gente también consiguen tu número y te mandan mensajes a cada rato”*, esto es sólo una variante de las diferentes formas de ciberbullying, y si bien, aún no es considerada como la forma más frecuente de acosar, ya es muy normal que lo anterior pase entre jóvenes, el peligro, el ciberbullying consiste básicamente en que al usar esta forma como medio de intimidación, nadie puede intervenir para detenerlo, no es un medio vigilado además de que diariamente se suben a páginas videos de peleas, mientras que las redes sociales se usan para difamar a la víctima, sin que nadie les ponga un alto (Garaigordobil 2011; Muñoz, 2008; Avilés s.f.; Rivers, Duncan y Besag 2007; Avilés 2006; Salmeron, 2007).

Es importante no olvidar las opiniones de los chicos, pues éstas aparecen como un intento, de parte de ellos, de explicar o entender porque es que algunos de sus compañeros los agreden. Así, sobre el agresor se habla de una desigualdad de fuerzas (*“Que la mayoría de los más grandes son muy peleoneros, pero también de este grado es lo mismo”*) donde la fuerza física se usa con la finalidad de dominar a otros porque se sienten confiados (*“Pues los que molestan se sienten grandes, lo cual eso no los hace ni grandes, los hace ver mal”*); además se caracterizan por haber sufrido malos tratos en el hogar (*“Bueno pues yo en general pienso que los agresores son así porque tienen el ejemplo desde su casa y puede que tengan problemas”*), o viven con personas violentas, por lo que han aprendido a comportarse así (*“A veces los niños intimidan porque se sienten inseguros”*) (Rivers, Duncan y Besag, 2007; Rodríguez, 2009; Olweus, 2006; Barri, 2006; Merino, 2006; Fernández, 2004; Cerezo, 1999).

Hay que considerar también lo que se refiere a las relaciones entre las chicas y el bullying, porque la mayoría de las investigaciones (Zatarain 2008, Salgado, s.f.; Velázquez, 2005; Castillo y Pacheco, 2008), asocian, por lo regular, al acosador al género masculino, y mencionan que las niñas tienen una manera

distinta de ejercer la violencia a través de agresiones indirectas, debido a que socialmente no es admitido el hecho que las mujeres ejerzan la violencia física o verbal y por tanto no es educado hacerlo, por lo que desarrollan otras estrategias de intimidación, como el bullying social; sin embargo, los resultados obtenidos en la investigación difieren, ya que se encontró que las chicas obtienen mayores puntajes en acoso escolar físico en comparación a los chicos, de hecho sacan mayores porcentajes en las diferentes formas de maltrato que emplean contra sus compañeros, llámese, acoso físico, social, etc., a diferencia de lo encontrado por Castillo y Pacheco (2008) quienes no encontraron diferencias significativas en violencia al comparar entre chicos y chicas. Aunque si se encontraron diferencias significativas al comparar el género y la frecuencia con que los alumnos participan en actos de intimidación, pues son las niñas las que más veces han dirigido actos intimidatorios hacia sus compañeros, sin embargo, también es más frecuente que ellas sean víctimas de maltrato por parte de sus compañeros (Velázquez, 2005).

Además no hay que olvidar que las chicas reportaron ser agredidas por personas de su mismo sexo, y los varones de igual manera señalaron lo mismo (Salgado, s.f.), aunque esto difiere con lo que menciona Velázquez (2005), pues si bien es cierto que las niñas reportan con mayor frecuencia ser víctimas, la autora afirma que son los hombres los que con mayor frecuencia agreden a las niñas y menciona como hipótesis que en México posiblemente las mujeres sean mayormente víctimas de acoso por parte de sus compañeros, debido probablemente a la cultura machista en la que aún se vive. Estos datos sin duda se deben de tomar en cuenta para futuras investigaciones, y que se pueda esclarecer si en verdad tiene que ver este comportamiento machista o no.

En cuanto a si el acoso varía entre los tres grados escolares, las investigaciones (Muñoz, 2008; Avilés, s.f., Avilés, 2006; Carozzo, 2010; Quesada, 2010; Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005; Salgado, s.f.), mencionan que es el primer año de secundaria donde se da con mayor proporción el acoso físico, mientras que es en tercer año cuando éste disminuye, aunque las agresiones se volverán más violentas, peligrosas y con una intencionalidad explícita, además se considera a la exclusión social como la forma más usada por alumnos del último curso. Esto

contrasta con lo encontrado, puesto que los datos arrojaron que el acoso físico va creciendo gradualmente año por año, alcanzando su punto álgido en tercero de secundaria, sin embargo, si hay diferencias significativas al comparar el grado escolar que cursan los jóvenes y las veces que han participado en intimidaciones, teniendo como resultado que a medida que avanzan en grado escolar, va disminuyendo la frecuencia con la que participan en intimidaciones a sus compañeros durante el año escolar.

Ahora bien, a pesar de los aspectos negativos que produce el bullying y de la creciente marea de información para dar a conocer y contrarrestar los efectos que éste tiene, en la realidad pareciera que no tiene resonancia y se queda en meros intentos, porque lamentablemente tanto profesores, autoridades escolares y padres de familia con frecuencia se desentienden de este tipo de circunstancias, a pesar de que ellos mismos informan que es un problema en el cual deben de actuar todos los agentes involucrados para ponerle un alto al maltrato entre iguales.

Los profesores juegan un papel importante para hacer frente a las intimidaciones, sin embargo, aunque las investigaciones (Cisneros, 2006; Olweus; 2006; Ochoa y Peiró; 2010) muestran que el profesor está al corriente de las intimidaciones, éste no interviene ya sea porque considera las acciones como normales, la víctima no siente la confianza para hablar con él o bien porque el agresor pasa por alto la autoridad del profesor y por lo tanto éste opta por no intervenir; esta última opción ha sido señalada por los docentes, quienes consideran que el profesorado está indefenso ante los problemas de indisciplina y agresiones por parte del alumnado e inclusive ellos mismos se consideran objeto de ataque de los alumnos, esto es importante a considerar porque este factor influye en el mantenimiento del bullying, por lo tanto, es menester que las futuras investigaciones profundicen más en el papel que desempeña el profesor ante el maltrato escolar, cuáles son sus estrategias de intervención y, sobre todo, analizar este fenómeno, en el cual más que autoridad del aula se convierte en objeto de agresión por parte del alumnado.

En cuanto a lo que concierne al currículo escolar; hay un punto interesante; si bien los docentes argumentan que las relaciones interpersonales deberían de ser un

objetivo importante del desarrollo del currículo; lo cierto es que al proponer una modificación a éste como una alternativa de solución, se tiene que los profesores ya no están tan de acuerdo. Lo anterior hay que tomarlo en cuenta, porque los planes de estudio ponen poco énfasis en el individuo y en cambio toda su atención está orientada al rendimiento académico, lo cual implica una sobrevaloración de los aspectos competitivos, haciendo que las relaciones se basen en la competencia, el aprendizaje repetitivo y el éxito académico, dejando de lado la cooperación, reflexión e inquietudes individuales (Prieto y Carrillo, 2008).

Aunada a esta problemática se tiene que gran parte de los docentes encuestados consideran la carga escolar como un obstáculo para poder implicarse en problemas como las relaciones interpersonales; esto coincide con lo que explican Prieto y Carrillo (2008), pues ellos dicen que son pocos los profesores que dedican momentos significativos a tratar la cuestión de la violencia dentro de las aulas.

Un hecho a destacar es que los docentes consideran que hace falta la ayuda de otros profesionales para resolver los problemas de maltrato entre iguales, lo cual puede hablar que estén un poco faltos de capacitación que les permita afrontar las problemáticas y las consecuencias que trae consigo el bullying, así como desarrollar estrategias que les ayuden a promover una sana convivencia en el espacio escolar, aunque una vez más hay que remarcar que si bien los profesores saben de la importancia de generar habilidades de convivencia, los programas y contenidos de estudio se orientan al desarrollo de habilidades de conocimiento (Ochoa y Peiró; 2010; Prieto y Carrillo; 2008).

Esta posible falta de capacitación puede conllevar a una minimización, simplificación de lo que implica el maltrato entre iguales o el uso de técnicas cuyo resultado es deficiente ante esta problemática (Ocho y Peiró, 2010; Prieto y Carrillo; 2008); por lo tanto, los profesores consideraron como punto clave que el personal docente tome conciencia sobre la problemática y su gravedad, pero sin olvidar involucrar a otros agentes como lo son los padres de familia.

Pero los profesores no son los únicos responsables de mantener un clima de convivencia adecuado, sino que también es importante analizar qué es lo que pasa con los padres de familia y su actuar ante el bullying.

La función que desempeñan los padres de familia es crucial para la búsqueda de una solución al bullying, sin embargo, hay tres puntos a considerar con ellos.

En primer lugar, la mayoría de los padres tienen relativamente poca conciencia del problema y sólo hablan con sus hijos en contadas ocasiones (Prieto y Carrillo, 2008), lo anterior se constata pues cerca del 15% de los padres de familia niegan la existencia del bullying, esto nos habla por parte de los padres de un abandono de la tarea de educar a sus hijos, dejando la carga al profesor y al mismo tiempo se queda el chico carente de afecto y normas introyectadas (Piñuel, 2006).

En segundo lugar está el hecho de que las autoridades escolares consideren que los padres de familia más que ayudar, entorpecen en la búsqueda de la solución, por lo que son marginados ya sea por los adolescentes o por el centro escolar. Asimismo, los padres tienen que soportar actitudes déspotas por parte de autoridades y personal administrativo, se les amenaza y muchas veces los padres de las víctimas de bullying, al no encontrar solución a su problemática optan por cambiar a su hijo de la escuela, eximiendo a ésta de su responsabilidad (Quintero, 2011; Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005).

En tercer lugar, se tiene que también se puede dar el efecto contrario, pues se dan casos que al tratar de imponer medidas disciplinarias en el aula, los padres se vuelven contra ellos, es decir, cuando quieren hacer valer su autoridad, se pueden llegar a enfrentar a padres de familia que los consideran incompetentes por atender contra la autoestima de sus hijos al imponer sus formas de control; por lo que, tanto los alumnos como padres de familia abusan de sus derechos y señalan al profesor como único culpable; hacen uso de chantajes y agresiones, trayendo consigo la imposibilidad de sancionar a los agresores (Cisneros, 2006; García, 2011).

## CONCLUSIONES

*“Esto es algo malo, aquí está habiendo casos, creo que algo se debe de hacer”*

*“Que hagan algo padres de familia y profesores, porque si no se volverá un problema fuera de control”*

*Alumnos de la Secundaria Técnica No. 47*

Es importante resaltar que tanto el niño que sufre bullying, los agresores así como los los espectadores tendrán pocas posibilidades de escapar de esta situación, salvo que se hagan esfuerzos que sean efectivos y produzcan cambios, por lo tanto, es importante el desarrollo de medidas más activas contra este problema, lo cual nos lleva a lo siguiente: es preocupante que a pesar de que hoy en día prolifera, a través de distintos medios de comunicación como la televisión o el internet, información sobre lo qué es el bullying, sus causas y consecuencias, tanto alumnos como padres de familia y docentes desconocen el problema, o no saben a ciencia cierta a que se refiere o una simple banalización de la problemática y, por lo tanto, carecen de información o capacitación para saber cómo actuar o qué medidas implementar cuando están ante la presencia de un acto de intimidación .

Además, hay que destacar que el maltrato entre iguales no sólo afecta a los alumnos, sino que compete a más personas, tales como los profesores, directivos y padres de familia, porque todos desempeñan un papel importante para el mantenimiento o para encontrar una solución al bullying. Por tanto, no se puede erradicar si sólo se le toma como una problemática de niños, y su estudio se volvería insuficiente porque intervienen otros factores en la dinámica escolar, como los son los profesores, pues parte de su tarea como docentes es mantener un clima saludable dentro del aula, ayudar a los estudiantes en su preparación académica pero al mismo tiempo atajar los conflictos que se dan en el nivel interpersonal, por lo que es importante que los planes de intervención estén

orientados no sólo a nivel estudiantil sino también es menester considerar a los profesores y su actuar ante estos conflictos

Del mismo modo, hay que considerar a los padres de familia, que muchas veces son vistos más un estorbo que actores activos en la búsqueda de una solución, si bien, hay ocasiones en que abusan de su poder contra los maestros, también es cierto que ellos son víctimas del abuso del poder que ostentan las instituciones educativas.

Lo importante, en este caso, es lograr una concientización y sensibilización con respecto al bullying y sus efectos, porque es muy cierto que no sólo los profesores sino también los padres de familia dan preferencia a los aspectos académicos en detrimento de los aspectos que implican el desarrollo personal, emocional, psicológico, social y de convivencia, haciendo que se mantenga la indiferencia del propio profesorado, padres y alumnos ante el fenómeno de la violencia escolar, en específico del bullying.

Lo anterior se menciona porque lamentablemente México aparece, según la OCDE (Gamboa y Valdés, 2012), como primer lugar, a nivel internacional, con mayores casos de bullying a nivel de educación secundaria; además recientemente la PGR<sup>2</sup> informó que una de cada seis víctimas de bullying se suicidan, por tal motivo, se está pidiendo que se tipifique como un delito. Estos datos son alarmantes y lleva a los cuestionamientos ¿Por qué las diferentes medidas implementadas, como escuela segura o la línea de denuncias, no están funcionando? Si bien es cierto que actualmente hay un incremento de información sobre el maltrato entre iguales en internet, propagandas, líneas telefónicas que permiten denunciar acosadores u obtener información, pláticas, etc., no tiene el efecto deseado con la población; por lo tanto, es menester analizar qué es lo que ocurre, para que no se quede simplemente en una moda más. Lamentablemente la SEP con su programa de “Escuela Segura” no cubre todos los aspectos que implica la violencia, ni qué decir de las medidas a nivel federal, donde hay huecos enormes y una gran falta de programas sobre el bullying.

---

<sup>2</sup><http://www.animalpolitico.com/2011/05/en-mexico-1-de-cada-6-ninos-se-suicida-por-bullying/>

Y sobre todo el no olvidar que si bien el bullying puede ser investigado a nivel, médico, social o judicial, el aspecto psicológico se vuelve un punto muy importante, porque en el caso del maltrato escolar puede haber o no haber daños físicos, pero en contraste, el daño emocional siempre estará presente, no sólo dejando secuelas a largo plazo en la víctima sino también en los agresores y espectadores. Por tanto, es importante cuestionar si las medidas que se están implantando, como la de tipificar el bullying como delito servirá, si bien es coherente, y puede tener sus ventajas, hay que preguntar si esta medida daría resultado, ¿Bastaría con castigar a los agresores?, los cuales también son víctimas de una familia disfuncional, de una sociedad plagada de violencia, de una escuela que no hace más que repetir lo que se vive en el día a día fuera de sus muros, sin embargo, tampoco se busca eximirlos de su responsabilidad, pero si es importante tener una visión que vaya más allá de tratar de darle una solución simple a un problema tan complejo como lo es el bullying, cuyas consecuencias se aprecian a través del tiempo, pues el desarrollo psicológico, físico y social de los adolescentes y niños, lamentablemente, queda falto de experiencias, y vivencias emocionales que permitan que en un futuro el niño se vuelva en un adulto pleno, así, los adultos que fueron víctimas o acosadores en la adolescencia quedan con serios problemas para relacionarse a nivel interpersonal, violentos en el trabajo, o en el hogar, usando la agresión con sus hijos como forma de educación, pues ellos aprendieron que sólo así se corrige o se logra el cumplimiento de objetivos, a través de la violencia o en contraste, adultos inseguros, deprimidos y en los casos más graves con tendencias suicidas.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, A. (2011). *Incidencia del acoso escolar (bullying) en una escuela primaria y secundaria*. Tesis de Licenciatura. Universidad del Tepeyac: México. Revisada el 12 de octubre del 2011 de: <http://dgb.unam.mx/index.php/catalogos>

Avilés, J. (2006). *Bullying el maltrato entre iguales: agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amaru.

Aviles, J. (s.f.). Bullying, intimidación y maltrato entre el alumnado. Recuperado el 02 de agosto del 2011 de:

[http://www.stee-ilas.org/dok/arloak/lan\\_osasuna/gaiak/Bullying/bullyingCAST.pdf](http://www.stee-ilas.org/dok/arloak/lan_osasuna/gaiak/Bullying/bullyingCAST.pdf)

Avilés, J. y Monjas, I. (2005) Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999) – Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales. *Anales de Psicología* 21 (1),27-41.

Barragán, L., Valadez, I., Garza, H., Barragán, A., Lozano, A., Pizarro, H. y Martínez, B. (2010). Elementos del concepto de intimidación entre iguales que comparten protagonistas y estudios del fenómeno. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 15(45). 553-569.

Barri, F. (2006). *SOS bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Praxis.

Batista, Y., Roman, G., Romero, P. y Salas, I. (2010). Bullying, niños contra niños. Revisado el 27 de Agosto del 2011 de:

[http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-batista\\_y/pdfAmont/cs-batista\\_y.pdf](http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-batista_y/pdfAmont/cs-batista_y.pdf)

Biurrun, J., Guerra, J., Yáñez, S., Plazaola, M. (2008). Semiología del acoso escolar. 9º Congreso Virtual de Psiquiatría. *Interpsiquis*. Revisado el 15 de enero del 2012 de: Psiquiatria.com

Carozzo, J. (2010). El bullying en la escuela. *Revista Psicológica*. 12, 329-346. Recuperado el 15 de Enero de 2012 de: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev\\_psicologia\\_cv/v12\\_2010/pdf/a13.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v12_2010/pdf/a13.pdf)

Castillo, C. y Pacheco, M. (2008). Perfil del maltrato (Bullying) entre estudiantes de secundaria de la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 13(38), 825-842

Cerezo, F. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar aproximación teórica y metodológica, propuestas de intervención*. España: Pirámide.

Cerezo, F. (2008). Acoso escolar. Efectos del bullying. *Boletín de la sociedad de pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León*. 48 (206), 353-358. Revisado el 12 de febrero del 2012 de: [http://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008\\_48\\_353-358.pdf](http://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008_48_353-358.pdf)

Defensor del Pueblo (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la oficina del Defensor del Pueblo

Espinosa, A. (2010). Asociación de violencia entre pares y presencia de depresión en estudiantes de educación media, quinto y sexto de primaria. Tesis para obtener el diploma de especialista en psiquiatría. UNAM: México

Fernández, I. (2004). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. España: Narcea.

Gamboa, C. y Valdés, S. (2012). "El bullying acoso escolar", estudio teórico conceptual, de derecho comparado, e iniciativas presentadas sobre el tema.

Revisado el 21 de octubre del 2012 de:

<http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/SAPI-ISS-16-12.pdf>

Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 233-254.

Revisado el 24 de enero del 2012

de: <http://www.ijpsy.com/volumen11/num2/295/prevalencia-y-consecuencias-del-cyberbullying-ES.pdf>

Garaigordobil, M. y Oñederra, A. (2010). *La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide

García, V. (2011). Faltas al maestro. *Día Siete*. Recuperado el 10 de Agosto del 2011 de: <https://www.diasiete.com/>

Gómez, S. (2009). De la violencia a la convivencia en la escuela: El camino que muestran los estudios más recientes. *Revista Complutense de Educación*. . 20(1), 205-227. Revisado el 12 de enero de 2012 de:

<http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0909120205A>

Jiménez, A. (2007). *El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales*. Tesis doctoral. Universidad de Huelva: España. Revisado el 01 de septiembre del 2011 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=13772>

Kerman, B. (s.f.). Una visión panorámica del fenómeno bullying. Revisado el 30 de enero del 2012 de:

[http://www.cienciarred.com.ar/ra/usr/41/719/calidaddevidauflo\\_n5v1pp159\\_173.pdf](http://www.cienciarred.com.ar/ra/usr/41/719/calidaddevidauflo_n5v1pp159_173.pdf)

Leymann, H. (1996). Contenido y desarrollo del acoso grupal/moral (mobbing) en el trabajo. *European Journal of Work and Organizational Psychology*. (5)2, 165-184.

Magendzo, A. (2001). La intimidación entre estudiantes: una realidad presente en los establecimientos educacionales. Revisado el 28 de Agosto del 2011 de: <http://www.educarchile.cl/medios/20020418191752.pdf>

Maya, V. y Tapia, D. (2010). El cyberbullying en México: acciones para limitar su avance. Revisado el 25 de marzo del 2012 de: <http://www.educacionyculturaaz.com/034/34-AZJUNIO2010.pdf>

Menéndez, I. (2006). Adolescencia y violencia: ¿crisis o patología? Revisado el 16 de octubre del 2011 de: [http://www.acosomoral.org/pdf/adolescencia\\_y\\_violencia.PDF](http://www.acosomoral.org/pdf/adolescencia_y_violencia.PDF)

Merino, J. (2006). *La violencia escolar, análisis y propuestas de intervención socioeducativas*. Chile: Arayán

Mora, V. (2011). *El significado de los participantes del bullying en jóvenes de secundaria*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México.

Muñoz, G. (2008). Violencia escolar en México y otros países comparaciones a partir de los resultados del instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 39 (13), 1195-1228.

Ochoa, A. y Peiró, S. (2010). Estudio comparativo de las actuaciones de los profesores ante situaciones que alteran la convivencia escolar: el caso de Querétaro (México) y Alicante (España). Revisado el 12 de Septiembre del 2012 de: <http://www.aufop.com>

Ortega, R., Del Rey, R. y Mora-Mechán, J. (2001). Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria den Formación de Profesorado*, 41, 95-113.

Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* (2da edición). México: Alfaomega

Orte, C. (2006). El abuso verbal. *Actualizaciones*. Revisado el 30 de enero del 2012 de: <http://www.elsevier.es/es/revistas/fmc-formacion-medica-continuada-atencion-primaria-45/el-abuso-verbal-13095345-actualizaciones-2006>

Ortega, R. (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla: consejería de educación y ciencia junta de Andalucía.

Ortega, R. (2000a). Educar la convivencia para prevenir la violencia. Madrid: A. Machado Libros.

Otero, S. (2011). 7.5 millones son víctimas de “bullying”. *El Universal*

Pérez, G. (2003). Educación social y violencia. *LA sociedad educadora*. 165-183. Cuenca.: Universidad de Castilla de la Mancha.

Piñuel (2006). Estudio Cisneros VIII, Violencia contra profesores en la enseñanza pública de la comunidad de Madrid. Instituto de Educación educativa y desarrollo educativo. Revisado el 24 de marzo del 2012 de: [www.acosopsicologico.com](http://www.acosopsicologico.com)

Platero, R. (2007). ¡Maricon el último! Docentes que actuamos ante el acoso escolar en el instituto. Revisado el 15 de enero del 2012 de: [http://biblioteca.universia.net/html\\_bura/ficha/params/title/maricon-ultimo-docentes-actuamos-acoso-escolar/id/29401138.html](http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/maricon-ultimo-docentes-actuamos-acoso-escolar/id/29401138.html)

Platero, R. (2008). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico. Algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. Revisado el 15 de Enero de 2012 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2857927>

Prieto, P. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. (10) 27, 1005-1026.

Prieto, N. y Carrillo, J. (2008). ¿Es importante que los maestros eduquemos para mejorar la convivencia en la escuela? Revisado el 24 de septiembre del 2012 de: <http://www.upn25b.edu.mx/portalupn/images/pdf/Simposium/MESAD/Importante%20maestros%20eduquemos%20Ma%20Teresa%20et%20al.pdf>

Quesada, C. (2010). Bullying. "Terror en las aulas". *Revista Digital Transversalidad Educativa*. 31, 147-156. Recuperado el 15 de enero de 2012 de:

[http://www.enfoqueseducativos.es/transversalidad/transversalidad\\_31.pdf](http://www.enfoqueseducativos.es/transversalidad/transversalidad_31.pdf)

Quintero, C. (2011). Percepciones de la violencia escolar entre alumnos de educación secundaria. *Educar*. 41-47. Revisado el 20 de mayo del 2012 de:

[http://portalsej.jalisco.gob.mx/comunicacionsocial/sites/portalsej.jalisco.gob.mx.comunicacion-social/files/educar\\_web\\_57.pdf#page=42](http://portalsej.jalisco.gob.mx/comunicacionsocial/sites/portalsej.jalisco.gob.mx.comunicacion-social/files/educar_web_57.pdf#page=42)

Ramos. M. (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*. Tesis Doctoral. Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Ciencia Sociales Sevilla. Revisado el 5 de octubre del 2011 de: [http://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis\\_ramos.pdf](http://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf)

Rivers, I., Duncan, N., yBesag, V. (2007). *Bullying a handbook for educators and parents*. UnitedStates of America: PreagerPublishers

Rodríguez, A. (2010). Violencia escolar en sociedades pluriculturales: bullying y victimización entre escolares. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Revisada el 12

de febrero del 2012 de:

<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/3528/9788469341827.pdf?sequence=1>

Rodríguez, J. (2009). Acoso escolar-Medidas de prevención y actuación.

Revisado el 12 de enero de 2012 de:

<http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/faced/article/view/5135/3772>

Rodriguez, N. (2004). *Guerra en las aulas. Como tratar a los chicos violentos y a los que sufren abuso*. Madrid: temas de hoy

Salgado, C. (s.f.). Revisión de las investigaciones acerca del bullying: desafíos para su estudio. Revisado el 9 de enero del 2012 de:

<http://www.observatorioperu.com/2012/agosto/bullying/revision%20de%20las%20investigaciones%20a%20cerca%20del%20bullying.pdf>

Salmeron, C. (2007). ¿Violencia escolar o cosas de chicos? *El universal*. Revisado el 25 de noviembre del 2011 de: <http://www.eluniversal.com.mx/estilos/53981.html>

Sullivan, K., Cleary, M. y Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria, el acoso escolar, cómo se presenta y cómo afrontarlo*. España: Ceac.

Valadez, I. (2008). Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara. Revisado el 29 de Agosto del 2011 de:

[http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia\\_escolar\\_libro.pdf](http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf)

Valadez, I., González, N. (2007). Violencia escolar, maltrato entre iguales en dos niveles educativos. *Investigación y salud*.9(3). 184-189. Visto de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/142/14290307.pdf>

Velázquez, L. (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 10 (26), 739-764.

Zataráin (2008). *Lolo, acoso escolar*. México: Jus

<http://www.animalpolitico.com/2011/05/en-mexico-1-de-cada-6-ninos-se-suicida-por-bullying/>

<http://lajaula.net/>

**ANEXOS**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO  
*Facultad de Estudios Superiores Iztacala*



**PRECONCIMEI**  
**HOJA DE PREGUNTAS PARA EL ALUMNADO**  
**(Adaptado de Ortega, Mora-Mechan y Mora)**

**AUTOINFORME**

La convivencia diaria con tus compañeros de grupo no siempre es fácil. A veces surgen problemas y roces con ellos que nos hacen sentirnos mal. Este cuestionario pretende conocer uno de esos problemas de convivencia, EL ACOSO ESCOLAR o BULLYING. Para conocer mejor ese problema y poder ayudar a todos los involucrados, es importante que te tomes en serio las preguntas que te haremos y que contestes con la mayor sinceridad que puedas.

Hay acoso o bullying cuando algunos chicos o chicas toman por costumbre intimidar y maltratar a otro u otros compañeros(as) repetidamente y durante bastante tiempo, humillándolos y abusando de ellos/as, de forma que no puedan o no saben reaccionar defendiéndose. Cuando se les maltrata así, se usan agresiones físicas como golpes, empujones y patadas, las insultan, se ríen de ellos,, les exigen dinero o que hagan cosas que no quieren, las amenazan, las ignoran y no se juntan con ellos, hablan mal de ellos/as o les hacen mala fama ante los demás.

Esto produce tristeza, mucha rabia, malestar y miedo en quienes son tratados así por los/as compañeros/as de grupo.

Porque te queremos ayudar a resolver tus problemas, te pedimos tu opinión en este cuestionario. Ten en cuenta que es un cuestionario **confidencial**.

Los siguientes dibujos quieren enseñarte lo que entendemos por intimidación y maltrato entre compañeros.

**1. Ordena del 1 al 7 según tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as de tu escuela**

- a. Insultar, poner apodos.
- b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.
- c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).
- d. Hablar mal de alguien.
- e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.
- f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.
- g. Meterse con alguien por mensajes de celular, e-mails, internet, etc.

**2. ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras?**

- a. Bien con casi todos/as.
- b. Ni bien, ni mal.
- c. Con muchos/as mal.

**3. ¿Cuántas buenas amistades verdaderas tienes en la escuela?**

- a. Ninguno/a.
- b. 1
- c. Entre 2 y 5.
- d. 6 o más.

**4. ¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el receso porque tus compañeros/as no han querido estar contigo?**

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Muchas veces.

**5. ¿Cómo te encuentras en la escuela?**

- a. Bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal.
- c. Mal, no estoy bien.

**6. ¿Cómo te tratan tus profesores/as?**

- a. Normalmente bien

- b. Regular ni bien ni mal.
- c. Mal

**7. ¿Cómo te encuentras en tu casa?**

- a. bien, estoy a gusto.
- b. Ni bien ni mal
- c. Mal no estoy a gusto.

**8. ¿Alguna vez has sentido miedo a venir a la escuela?**

- a. Ninguna vez.
- b. Alguna vez.
- c. Más de cuatro veces.
- d. Casi todos los días.

**9. Señala ¿Cuál sería la causa de ese miedo? (puedes elegir más de una respuesta)**

- a. No siento miedo.
- b. Algunos profesores o profesoras
- c. Uno o varios/as compañeros/as.
- d. No saber hacer las cosas en clase.
- e. Otros.

**10. ¿Cuántas veces, en este año escolar, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros/as?**

- a. Nunca.
- b. Pocas veces.
- c. Bastantes veces.
- d. Casi todos los días, casi siempre.

**11. Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión, ¿desde cuándo se producen estas situaciones?**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Desde hace poco, unas semanas.
- c. Desde hace unos meses.
- d. durante todo el año escolar.
- e. Desde siempre.

**12. ¿Qué sientes cuando pasa eso?**

- a. No se meten conmigo.

- b. No les hago caso, me da igual.
- c. Preferiría que no me pasara.
- d. Me siento mal y no sé qué hacer para evitarlo.

**13. Si te han intimidado en alguna ocasión, ¿Por qué crees que lo hicieron? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. No lo sé.
- c. Porque los provoqué.
- d. Porque soy diferente a ellos.
- e. Porque soy más débil.
- f. Por molestarme.
- g. Por hacerme una broma.
- h. porque me lo merezco.
- i. Otros.

**14. ¿en qué año están los chicos y chicas que suelen intimidar a tus compañeros y compañeras? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. en mi mismo año.
- b. En mi mismo año, pero en distinto grupo.
- c. en un año superior.
- d. En un año inferior.
- e. No lo sé.

**15. ¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?**

- a. Un niño.
- b. Un grupo de niños.
- c. Una niña.
- d. Un grupo de niñas.
- e. Un grupo de niños y niñas.
- f. No lo sé

**16. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. En clase, cuando esta algún profesor/a.

- b. En clase, cuando no hay ningún profesor/a.

- c. En los pasillos de la escuela.
- d. En los baños.
- e. en el patio cuando vigila algún profesor/a.
- f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.
- g. Cerca de la escuela, al salir de clase.
- h. En la calle.

**17. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?**

- a. Nadie.
- b. Algún profesor.
- c. Alguna profesora
- d. Otros adultos.
- e. Algunos compañeros.
- f. Algunas compañeras.
- g. No lo sé.

**18. Si alguien te intimida, ¿Hablas con alguien de lo que te sucede? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. Nadie me intimida.
- b. No hablo con nadie.
- c. Con los profesores/as.
- d. Con mi familia.
- e. Con compañeros/as.

**19. ¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros o alguna de tus compañeras en alguna ocasión?**

- a. Nunca.
- b. Sí, si me provocan antes.
- c. Sí, sí estoy en un grupo que lo hace.
- d. Sí, creo que lo haría.

**20. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o alguna compañera?**

- a. Nunca me meto con nadie.
- b. Alguna vez.
- c. Con cierta frecuencia.

d. Casi todos los días.

**21. ¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros o compañeras durante el año escolar?**

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.

**22. ¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero o compañera?**

- a. No intimido a nadie.
- b. Me siento bien.
- c. Me siento mal.
- d. Noto que me admiran los demás.
- e. Que soy más fuerte que él/ella.
- f. Que soy mejor que él/ella.

**23. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Porque me provocaron.
- c. Porque a mí me lo hacen otros
- d. Porque son diferentes (discapacitados, extranjeros, etc.).
- e. Porque eran más débiles.
- f. Por molestar.
- g. Por broma
- h. Otros.

**24. Si has intimidado a algún compañero/a, ¿te ha dicho algo al respecto? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. No he intimidado a nadie.
- b. Nadie me ha dicho anda.
- c. Sí, a mis profesores les ha parecido mal.
- d. Si, a mi familia le ha parecido mal.
- e. Si, a mis compañeros les ha parecido mal.

f. Si, mis profesores/as me dijeron que estaba bien.

g. Sí, mi familia me dijo que estaba bien.

h. Si, mis compañeros/as me dijeron que estaba bien.

**25. Cuando tú te metes con alguien, ¿qué hacen tus compañeros?**

- a. No me meto con nadie.
- b. No hacen nada.
- c. No les gusta, me rechazan.
- d. Me animan, me ayudan.

**26. ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner apodos, dejar en ridículo, dar patadas, empujar, amenazar, rechazar, no juntarse con alguien, etc.) en tu escuela durante el año escolar?**

- a. Nunca.
- b. Menos de cinco veces.
- c. Entre cinco y diez veces.
- d. Entre diez y veinte veces.
- e. Más de veinte veces.
- f. Todos los días.

**27. ¿Qué piensas de los chicos y chicas que intimidan a otros/as?**

- a. Comprendo que lo hagan con algunos/as compañeros/as.
- b. Me parece muy mal.
- c. Es normal que pase entre compañeros/as.
- d. Hacen bien, sus razones tendrán.
- e. Nada, me da igual el tema.

**28. ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros? (puedes elegir más de una respuesta).**

- a. Por molestar.
- b. Porque se meten con ellos/ellas.
- c. Porque son más fuertes.
- d. Por bromear.
- e. Otras razones.

**29. ¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otro/a?**

- a. Nada, no me interesa.
- b. Nada, aunque creo que debería hacer algo.
- c. Aviso a alguien que pueda parar la situación.
- d. Intento cortar la situación personalmente.
- e. Me sumo a la intimidación yo también.

**30. ¿crees que habría que solucionar este problema?**

- a. No lo sé.
- b. No.
- c. Sí.
- d. No se puede solucionar.

**31. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase? (explica brevemente)**

- a. No se puede arreglar.
- b. No sé.
- d. Que hagan algo los profesores/as, las familias y los compañeros/as.

**32. Cuando alguien te intimida, ¿Cómo reaccionas?**

- a. Nadie me ha intimidado nunca.
- b. Me quedo paralizado.
- c. Me da igual.
- d. Les intimido yo.
- e. Me siento impotente.

**33. Cuando completas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros/as ¿de lado de quien te pones?**

- a. Casi siempre a favor de la víctima.
- b. Casi siempre a favor del agresor.
- c. Unas veces a favor de la víctima y otras a favor del agresor.
- d. A favor de ninguno de los dos.

**34. Después de lo contestado en este cuestionario, ¿Qué te consideras más?**

- a. Preferentemente víctima.
- b. Preferentemente agresor.
- c. Preferentemente espectador.
- d. Más agresor y un poco víctima.
- e. Más víctima y un poco agresor.
- d. Igual víctima que agresor.

**35. Si tienes algo que añadir sobre el tema que no te hayamos preguntado puedes escribirlo:**

---

---

---

---

---

---

---

---

**GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**

**PRECONCIMEI**  
**Cuestionario sobre concepción de intimidación y maltrato entre iguales**  
**HOJA DE PREGUNTAS PARA EL PROFESORADO**  
**(Adaptado de Ortega, Mora-Mechan y Mora)**

**Valora entre 1 (desacuerdo) y 5 (acuerdo) las siguientes frases según tu opinión**

a. Las relaciones interpersonales son uno de los objetivos más importantes del desarrollo del currículum

1      2      3      4      5

b. Las agresiones y situaciones violentas son un grave problema en mi centro

1      2      3      4      5

c. El profesorado se encuentra indefenso ante los problemas de indisciplina y agresiones del alumnado

1      2      3      4      5

d. El propio profesorado es en ocasiones el objeto del ataque del alumnado

1      2      3      4      5

e. Los padres y madres del alumnado a menudo empeoran las situaciones de conflicto

1      2      3      4      5

f. La intervención del profesorado en casos de violencia y de conflicto creo que es parte de mi labor educativa.

1      2      3      4      5

g. En mi clase, suelo controlar y atajar los conflictos y agresiones, no llegando a ser un problema.

1      2      3      4      5

h. El profesorado, sin ayuda de otros profesionales, no está preparado para

resolver los problemas de malas relaciones y violencia en el instituto

1      2      3      4      5

i. Para eliminar los problemas de violencia es necesario que el equipo completo de profesorado tome conciencia y decida actuar.

1      2      3      4      5

j. Para eliminar los problemas de violencia en el alumnado que se producen en el instituto, hay que implicar a las familias.

1      2      3      4      5

k. La carga lectiva e institucional actúa como una exigencia que impide dedicarse a asuntos como los problemas de relaciones interpersonales.

1      2      3      4      5

l. Para eliminar los problemas de violencia y mejorar las relaciones interpersonales hay que modificar el currículum escolar.

1      2      3      4      5

ll. Considero que comenzar un proyecto de intervención sobre las agresiones y violencias en la escuela sería una buena idea.

1      2      3      4      5

m. Como profesor/a, considero tan importantes los problemas de violencia e intimidación como los que tienen que ver con el rendimiento académico del alumnado.

1      2      3      4      5

Gracias por tu colaboración

**PRECONCIMEI**  
**Cuestionario sobre preconcepción de intimidación y maltrato entre iguales**  
**HOJA DE PREGUNTAS PARA PADRES DE FAMILIA**

**ROGAMOS MÁXIMA SINCERIDADEN LAS RESPUESTAS GARANTIZAMOS EL MÁS ABSOLUTO ANONIMATO**

**Valore entre 1 (desacuerdo) y 5 (acuerdo) las siguientes frases según su opinión.**

1.En la escuela en la que cursa mi hijo/a existe violencia e intimidación

1      2      3      4      5

2.Tengo confianza en los profesores de la escuela

1      2      3      4      5

3.El profesorado de la escuela intenta atajar los problemas de violencia e intimidación.

1      2      3      4      5

4.Estoy satisfecho de mi trato con el profesorado de la escuela.

1      2      3      4      5

5.Estoy dispuesto a participar más en la escuela para ayudar al profesorado a resolver estos problemas.

1      2      3      4      5

6.Tengo confianza en mi hijo/a

1      2      3      4      5

7. creo que mi hijo/a nunca podrá participar en actos de violencia o intimidación.

1      2      3      4      5

8.Si mi hijo/a tuviera algun problema de violencia o intimidación me lo contaría.

1      2      3      4      5

9. La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relacion que se viva en la familia

1      2      3      4      5

10.La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se viva en la escuela.

1      2      3      4      5

11.La causa de los problemas de violencia e intimidación reside en el clima de relación que se viva en la sociedad.

1      2      3      4      5

12.Los programas de televisión que los chicos y chicas ven favorecen que puedan haber problemas de violencia e intimidación.

1      2      3      4      5

13.En el seno de la familia, alguna vez, he tenido que utilizar el daño físico (pegar) a mi hijo(a) para resolver algun problema de conducta.

1      2      3      4      5

14.Cuando conozco casos de violencia o intimidación lo comunico en la escuela a la tutor/a de mi hijo/a.

1      2      3      4      5

15.Estaria dispuesto a participar en la escuela en algun programa que aborde los problemas de violencia e intimidación entre los chicos y las chicas.

1      2      3      4      5

16.Los problemas de violencia e intimidación los considero importantes como los de rendimiento academico.

1      2      3      4      5

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**